



PRIMERA PUBLICACION

REMATES

COSQUIN. O/ Juez Civil Comercial Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, en autos - "INCIDENTE REGULACION DE HONORARIOS DE LOS DOCTORES R.A. MARTINEZ Y GAOCHOA EN: FERRERI GUSTAVO A. C/ FERNANDO O. ZUAREZ DESPOJO N° EXPTE. 760129 - ANEXO SIN PRINCIPAL", el Martillero Ezequiel Tomas Arrambide M.P. 01- 1651, con domicilio en calle Juan Carlos Geronico N° 983 de la ciudad de Cosquín, rematará el 10/05/2013 a las 10:00 hs o el día hábil subsiguiente, en la Sala de Remates de Tribunales - sito en calle Catamarca N° 167 de Cosquín, Inmueble. insc. En la Matrícula N° 860.029 (PUNILLA 23-02), sito en calle. Av. La Cañada S/n. frente al N° 688 de la Localidad de Villa Giardino, que se describe como: LOTE DE TERRENO DE TERRENO: Ubicado en el lugar "La Cañada", en Pedanía San Antonio, DEPARTAMENTO PUNILLA, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE DOS DE LA MANZANA TRES, con una SUPERFICIE TOTAL DE 1.349,60 Mts2. - cuyo titular dominial es Suárez Fernando Oscar. - se encuentra sin mejoras y se halla desocupado, la zona posee todos los servicios. CONDICIONES: con Base de \$ 245000 dinero efectivo. y al mejor postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, mas la comisión (5%), mas 2% Ley N° 9505 y el saldo c/ aprobación - post. Mínimas \$ 1000. En caso de compra en comisión, el comisionado deberá indicar en el acto de subasta, el nombre, D.N.I. y domicilio del comitente, quien deberá dentro de los cinco días posteriores al de la subasta, ratificar la compra y constituir domicilio, bajo apercibimientos de tener al comisionado, como adjudicatario definitivo. No se aceptan cesiones de derechos acciones correspondientes a la adquisición por subasta Inf. Mart., TEL. 156201468- Dra. Nora C. Palladino. Secretaria., .Of. 30/04/2013.

3 días - 8522 - 10/5/2013 - \$ 465,30

O. Juez 44ª Nom. Civ. y Com. en autos "VITIACA S.A. C/ JUNCOS HERNAN EUGENIO Y OTRO - EJECUCION PRENDARIA (Expte. N° 2231217/36)", Mart. Emiliano C. Ferreyra MP 01-1753, rematará el 22/05/13 a las 12 Hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; automotor marca FIAT, Modelo DUCATO MAXICARGO 2.8 JTD INTERCO, año

2007, tipo Furgón, motor marca Fiat N° 1020366, chasis marca Fiat N° 93W245G838201707, inscripto al Dominio: GTI 241 a nombre de Hernán Eugenio JUNCOS.- Condiciones: BASE: \$64.008, dinero de contado y al mejor postor; el comprador abonará 20% acta subasta, con más comisión de ley del Martillero (10%) é Impuesto Ley Prov. 9505 (2%) saldo a la aprobación de la subasta con mas int. 12% anual que devengue hasta efectivo pago. Postura mínima: \$ 1.000.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C.- Exhibición: Días 15, 16, 17, 20 y 21 de Mayo de 8,30 a 12,30, en Calle Humberto Primo N° 762, Concesionaria "CEFIM AUTOMOTORES S.A.". - Informes: al Mart. Corro 219, 2° Piso, Dpto. "A"-Tel: 4218716.-153868522 - Dr. Mariano Juárez - Prosecretario.- Of. Cba. 07/05/13.-

N° 8906 - \$ 158.-

VILLA MARIA. Ord. Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. C.C. Flia. de Villa María, Sec. Daniela M. Hochsprung, en autos caratulados "MUTUAL DE LAS COMUNIDADES C/ MONTERO, MARTIN OSCAR - EJECUTIVO" - el martillero Hernán R. Ippolito, M.P. 01-2158, rematará el día 8/5/2013, a las 11:00hs en sala de Remates del Tribunal, sito en calle General Paz 331 PB, de Villa María, el siguiente bien: Un automotor marca FIAT DUNA SL 1.4, modelo 1993, Dominio SPZ 938, MOTOR marca FIAT N° 159ª20388031713, CHASIS marca FIAT N° 8AS146000*P5043050. CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado, al mejor postor, no corresponde pagar I.V.A, postura mínima \$100. El comprador abonarán en el acto de subasta el equivalente al veinte por ciento (20%) del precio de la compra, con mas el dos por ciento (2%) sobre el precio de subasta, a los fines del "Fondo de Prevención de la Violencia Familiar" (Art. 24 Ley 9505), y el saldo al aprobarse el remate; y la comisión de ley al Martillero. EXHIBICIÓN: Ruta 9 Km. 563 (DEPAOLI), Villa María, en horario comercial. INFORMES: Al Martillero, Tel: (0353) 154220873. N° 7678 - \$ 91,50

EXPEDIENTE: 1107692. SANCHEZ, PATRICIA ELENA - TEDESCO, GUILLERMO ORLANDO - DIVORCIO VINCULAR - NO CONTENCIOSO - VILLA DOLORES. JUZGADO 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C. Fam. - Sec. N° 1, Villa Dolores, en "Sánchez Patricia Elena c/ Tedesco Guillermo Orlando - Divorcio Vincular no Contencioso", Pérez

Adriana Silvana, MJ 01-1705/05-2152, Rematará en sala de Remates del Tribunal, Sarmiento 351, 1º piso, el día 16 de Mayo de 2013 a las 11:30 hs., o día hábil inmediato posterior en caso de resultar inhábil el primero a la misma hora el siguiente bien mueble registrable (Automotor) prop. del Sr. Tedesco Guillermo Orlando, DNI 16.575.900 a saber: Automotor: Dom.: DIY221; Proceden.: Nac.; Cod. Autm.: 03337EE; Fabrica: Renault Arg.; Marca: Renault; Mod.: Kangoo RL EXPRES DIE DA AA; Mca. Motor: Renault; N° de Motor: F8QK630C444537; Mca. Chasis: Renault; N° de Chasis: 8 A1FC0225YL138251; Tipo Aut.: 22 Furgón. Sin Base, con un incremento mino de las posturas de \$100 y al mejor postor. Cond: abonar en el acto de la compra el (20%), de su importe (en efec. o Cheque Certif.), con más la comisión del Martillero (10% a cargo del comprador art. 83 inc. A Ley 7191), más el 2% sobre el precio de la compra conforme ley 9505 (Fdo. Para la Prev. de la violencia Familiar) y el saldo al aprobarse el remate. Días para revisar el automotor: 6, 8, 10, 13, 15 del cte. mes y año, de 18 a 20 hs, en Felipe Erdman 485 V. Dolores, info. Al Te: 3544-420004 o 15553846.

N° 8071 - \$ 131,30

RIOTERCERO. O. Juez 1º Inst. 3º N. C.C.C. Río III. Ofic. Ej. Fisc. Sec. 4. Autos: Municipalidad de Villa Yacanto c/ Gómez Julio Jorge - Pres. Mult. Fiscal (14229); Cristian Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 8/5/2013 a las 10,30 hs; en sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río III Cba., un Lote de terreno baldío ubicado en Villa Yacanto, Dpto. Calamuchita, de esta Pcia., que se designa como Lote 12 Mza. 45, Sección 1º, Sup. 300m2, Mat. 942283(12). Desocupado. CONDICIONES: Base: \$ 98, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley, y 2% arts. 24 y 25 ley 9505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TITULOS: los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- REVISAR E INFORMES: Municipalidad de Villa Yacanto y/o al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma

hora y lugar.- Fdo. Dra. Claudia Pierna - Pro-Secretaria. Río Tercero, Cba., 17/04 de 2013.
N° 7225 - \$ 141.-

RIOTERCERO. O. Juez 1º Inst. 3º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. unica Ej. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Yacanto c/ Cepeda de Benedetti, María Remigia 19865; c/ Ciconte Pablo 18191 - Preso Mult. Fisc. Mario Maluf M.P. 01-1345 rematará el 08/05/2013 a las 10:00hs; y 11:00 hs; en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., los sig bienes: Lotes de terrenos que son parte de la estancia Yacanto, ubic. en Pdnia. Santa Rosa, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba., a saber: 1) Lote 20 de la Mza.20 Sec. 1 ra. Sup. 300mts2. Insc M° 930507; 2) Lote 7 de la Mza 11, Sec 1ra. Sup. 300mts2, Insc M° 919148; A nombre de los demandados, Baldíos. Desocupados.- Condiciones: Bases: 1) y 2) \$ 164, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley con más 2% arts. 24 y 25 Ley 9505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100).- Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e Informes: Municipalidad Villa Yacanto y/o al Martillero Lavalle N° 120 Río 111- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sigo a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Claudia Pierna - Pro-Secretaria. Río Tercero Cba. 17 de Abril de 2.013.-

N° 7227 - \$ 140.-

RIOTERCERO. O. Juez 1º Inst. 3º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. unica Ej. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Yacanto c/ Escudier Rosa Alejandrina 18181, c/ Rigonatto Ismael Guerino 22025 - Pres. Mult. Fiscal. Valdemarin Damián M.P. 01-252 rematará el 08/05/2013 a las 10:15hs y 10:45hs; en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., los sig bienes Ubicados en Yacanto, Pdnia. Santa Rosa, Dpto. Calamuchita, designado: 1) lote 8 Mza 46, sección 1º, Sup. 300 mts2, Insc. Matrícula 934001 (12); 2) lote 14, mza 54, sección 1º, sup. 300 mts2, matrícula 768763 (12). Baldíos. Desocupados.- Condiciones: Bases: Bien 1) Y bien 2) \$ 164, mejor postor,

dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley con más 2% arts. 24 Y 25 Ley 9505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. TITULOS: los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- REVISAR E INFORMES: Municipalidad Villa Yacanto y/o al Martillero Lavalle N° 120 Río 111- Te/Fax 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Claudia Pierna - Pro-Secretaria. Río Tercero Cba. 7 de Abril de 2.013.-

N° 7224 - \$ 139,50.-

O. Juez. 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única Ej. Fisc. - Autos: Municipalidad de Villa Yacanto c/ Fernandez Alfredo y otro 22054 c/ Escudier Rosa Alejandrina 18185 c/ Pagano Alejandro Gustavo 21159 Pres. Mult. Fisc. Mario Maluf M.P. 01-1345 rematará el 08/05/2013 a las 09:15hs; 09:40hs; 09:50hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero: Cba., los sig bienes: Lotes de terrenos que son parte de la . estancia Yacanto.; ubic. en Pdnia Santa Rosa, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba., a saber: Lote 15 de la Mza.22 Sec. 1ra. Sup. 310mts2. Insc M° 922344 2) Lote 4 de la Mza 46, Sec 1ra. Sup. 300mts2, Insc M° 933.992 3) Lote 35 de la Mza 55, Sec. 1ra. Supo 300mts2, Insc M° 737771 Todos a nombre de los demandados, Baldíos. Desocupados.- Condiciones: Base: 1) \$ 164 2) \$ 164 3) \$ 164 mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley con más 2% arts. 24 y 25 Ley 9505, saldo a la aprobación, Posturas mínimas: (\$ 100). Gravámenes Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). Revisar e Informes: Municipalidad de Villa Yacanto y/o al Martillero Lavalle N° 120 Río III – Tel/Fax. 03571-423379. Nota: para el caso de De no poder efectuarse subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. A la misma hora y lugar. Fdo.: Dra. Claudia Pierna – Prosecretaria. Río Tercero, Cba. 8 de Abril de 2013.

N° 6368 – \$ 167,72.-

O. Juez 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Ej. Fisc. Unica Autos: Municipalidad de Villa Yacanto c/ Escudier Rosa Alejandrina – Pres. Mult. Fisc. 18183 Valdemarin Cristian M.P. 01-1311 rematará el 08/05/2013 a las 09:30hs; en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el sig bien: Lote de terreno Ubicado en Pdnia Santa Rosa, Dpto. Calamuchita, de la Pcia. Cba., y que es parte de La Estancia Yacanto, designado Lote 6 de la Mza 46, Sección 1ra, con las siguientes medidas y linderos: 10mts de fte. por 30mts de fdo, Sup. 300mts2, lindando al N. y al E. calles publicas al S. con el lote 7 y al O. con el lote 5. Insc. M° 933997 (12) a nombre de la demandada.- Baldío. Desocupado.- Condicio nes: Base: \$ 164 mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley con más 2% arts. 24 y 25 Ley 9505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100).- Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. TITULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- REVISAR E INFORMES: Municipalidad Villa Yacanto y/o al Martillero Lavalle N° 120 Río III - Te/Fax 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma

tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Claudia Pierna - Pro-Secretaria. Río Tercero Cba., 6 de Abril de 2.013.-

N° 6366 – \$ 167,88.-

O. Juez 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Unica Ej. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Yacanto c/ Lotito Esther Olga - Ejec. Fisc. 557015 Valdemarin Damian M.P. 01-252 rematará el 08/05/2013 a las 09:00hs; en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el sig bien: lote de terreno de la Sección 2° del loteo de Yacanto, Santa ;Rosa, Dpto. Calamuchita, de esta Pcia. a saber: lote 17 de la Mza 80, que mide 27,18m al S. 27,94m al N., 10m al E. y 10,69m al O. lo que totaliza 260,60m2, y linda al N. lote 17, al S. lote 16; al E. lote 12, y el O. camino a Cba., Insc. M° 918120 (12) a nombre de la demandada. Se aclara que según lo informado por la DGR, DGC, la superficie informada es de 260mts2 dicha discrepancia se debe a razones informáticas del sistema de la DGC, baldío, desocupado. Condiciones: Base \$ 82.- mejor postor, dinero de contado en efectivo, comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley con más 2% Arts. 24 y 25 Ley 9505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$ 100) Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). Revisar e Informes: Municipalidad Villa Yacanto y/o al Martillero Lavalle N° 120 Río III – Tel/Fax. 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. A la misma hora y lugar. Fdo.: Dra. Claudia Pierna – Prosecretaria. Río Tercero, 8 de Abril de 2013.

N° 6367 – \$ 182,44.-

RESOLUCIONES

El Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. y 24° Nom. Civ. y Com, en autos "CREDICENTRO S.A. C/ Cisnero, Jorge Omar- P.V.E. (2327641/36)", se ha dictado, la sgte. resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de abril de 2013. Agréguese publicación efectuada. En su mérito, y atento lo solicitado y constancias de autos, declárese rebelde y désele al demandado CISNERO JORGE OMAR por reconocida la firma del título base de la acción. Téngase por preparada la vía ejecutiva en su contra .. Fdo: Viartola Duran, Maria Soledad (ProSecretaria).

5 días - 8544 - 14/5/2013 - \$ 152

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. QUEVEDO de HARRIS Justa Gladys, en estos autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/ INGA Guillermo Jorge PRESENTACION MÚLTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - Expte. 2189608/36 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: ciento noventa y seis. Córdoba, cinco de junio de dos mil doce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde al Sr. Inga Guillermo Jorge, D.N.I. 27.249.134. 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Banco Macro S.A. en contra del Sr. Inga Guillermo Jorge, por la suma de pesos diez mil trescientos (\$ 10.300,00.-) con más sus intereses e I.V.A. sobre intereses determinados en el considerando respectivo. 3) Imponer las costas al demandado, y regular los honorarios profesionales de la Dra. Alicia Dolores Basanta, en la suma de Dos mil quinientos cuarenta con siete centavos (\$ 2.540,07) por los dos conceptos descriptos en

el considerando pertinente. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Ofic. 18/4/2013. Gladys Quevedo de Harris - Secretaria.

5 días - 8448 - 14/5/2013 - \$ 486,50

RIO TERCERO. En autos SOLERA DARIO RENATO c/ GARCIA JOSÉ AUGUSTO- EJEC Exp 464696 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 5- Río 3° a cargo Dr. Jorge Torres, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 64. Río 3°, 05/04/2013. Y Visto ... y Considerando ... Resuelvo: 1-Declarar rebelde al demandado José Augusto GARCIA. 2-Mandar llevar adelante la ejecución en su contra hasta el completo pago de la suma de Pesos un mil ciento cincuenta y seis con setenta y seis centavos (\$ 1.156,76) con más intereses conforme el considerando respectivo. 3-Costas a la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr Darío Renato SOLERA M P 10-358, en la suma de pesos un mil sesenta y dos (\$1.062) con mas pesos quinientos treinta y uno (\$531) por las tareas previstas por el art. 104 inc. 5 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: J. Torres - Juez. Analía Cufre - Prosecretaria Letrada.

N° 8435 - \$ 84,50

RIO TERCERO. En autos SOLERA DARIO RENATO c/ CISTOLA AMADERO- EJEC Exp 464688 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 5- Río 3° a cargo Dr. Jorge Torres, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 65. Río 3°, 05/04/2013. Y Visto ... y Considerando ... Resuelvo: 1-Declarar rebelde al demandado Amadero CISTOLA. 2-Mandar llevar adelante la ejecución en su contra hasta el completo pago de la suma de Pesos un mil setenta y nueve con treinta y ocho centavos (\$ 1.079,38) con más intereses conforme el considerando respectivo. 3- Costas a la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Darío Renato SOLERA M P 10-358, en la suma de pesos un mil sesenta y dos (\$1.062) con mas pesos quinientos treinta y uno (\$531) por las tareas previstas por el art 104 inc. 5 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. -Fdo.: J. Torres - Juez. Analía Cufre - Prosecretaria Letrada.

N° 8436 - \$ 82,90

En autos SOLERADARIO RENATO c/ CISTOLA AMADERO- EJEC Exp 464710 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 5- Río 3° a cargo Dr. Jorge Torres, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 66. Río 3°, 05/04/2013. Y Visto ... y Considerando ... Resuelvo: 1-Declarar rebelde al demandado Amadero CISTOLA. 2-Mandar llevar adelante la ejecución en su contra hasta el completo pago de la suma de Pesos un mil setenta y nueve con treinta y ocho centavos (\$ 1.079,38) con más intereses conforme el considerando respectivo. 3-Costas a la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr Darío Renato SOLERA M P 10-358, en la suma de pesos un mil sesenta y dos (\$1.062) con mas pesos quinientos treinta y uno (\$531) por las tareas previstas por el art. 104 inc. 5 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: J. Torres - Juez.- Analía Cufre - Prosecretaria Letrada.

N° 8437 - \$ 82,80

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARIA. La Sra. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante doña GUEVARA,

EUDOCIA NARCISA, a comparecer a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados GUEVARA, EUDOCIA NARCISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 796643 en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. BONADERO de BARBERIS, Ana María, JUEZ. Prosecretaria Dra. GOMEZ, Nora Lis. Villa María, 26 DE FEBRERO DE 2011.

5 días - 8390 - 14/5/2013 - \$ 280

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C.C. Flía. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de la causante Rodríguez Elma Celia en autos: "RODRIGUEZ ELMA CELIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ana María Bonadero de Barberis - Juez - Gómez Nora Lis - Prosecretaria. Villa María, 29/04/2013.

5 días - 8392 - 14/5/2013 - \$ 175

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C.C. y Flía. Villa María, Secr. 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante VÁZQUEZ O VAZQUEZ, OLGA IRIS, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos VÁZQUEZ O VAZQUEZ, OLGA IRIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 808142) Villa María, 18/04/2013. Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, Juez - Dra. María Soledad FERNANDEZ, Prosecretaria Letrada.

5 días - 8391 - 14/5/2013 - \$ 280

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. C. C. y Flía. de Villa María, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, ALANIS, DELIA MARÍA Y COMBA, HUMBERTO TOMÁS, D.N.I. N° 10.251.655 - D.N.I. N° 6.581.311, respectivamente, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos: "COMBA, HUMBERTO TOMÁS-ALANIS, DELIA MARÍA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: 1214970). Villa María, 4 de Abril de 2013.- FDO: DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH, JUEZ. MARIELAV. TORRES PROSECRETARIALETRADA.

5 días - 8393 - 14/5/2013 - \$ 175

VILLA MARIA. La Sra. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom., C.C. y F. - Va. MARIA, en autos "SALAS Rodolfo Francisco y Otros c/ SOSA LIPRANDI, Angel y Otros - ORDINARIO" (Expte. 335746), atento al fallecimiento del Sr. Eduardo SOSA LIPRANDI pone en conocimiento a los herederos o representantes legales del mismo para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía".- Fdo.: Ana M. BONADERO, JUEZA; Nora L. GOMEZ, PROSECRETARIA.- VILLA MARIA, 19/04/2013.

5 días - 8394 - 14/5/2013 - \$ 140

VILLA MARIA. El Juzg. 1ª Inst. 4ª Nom. C. C. Flía. Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABELINO LORENZO GIOVANINI a comparecer a estar a derecho y tomar participación correspondiente en los autos "GIOVANINI ABELINO LORENZO - Declaratoria de Herederos" Expte. 761937, por

el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Juez Dr. DOMENECHALBERTO RAMIRO - Secretaria Dra. VIVIANA L. CALDERON.- Villa María, 06/03/2013.

5 días - 8395 - 14/5/2013 - \$ 157,50

VILLA MARIA. El Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom C. C. Flía. Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITO CELIZ a comparecer a estar a derecho y tomar participación correspondiente en los autos "CELIZ BENITO - Declaratoria de Herederos" Expte. 655109, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Juez Dr. CAMISSA, Augusto Gabriel - Secretaria Dra. Norma Susana Wehmuller.- Villa María, 28/02/2013.

5 días - 8396 - 14/5/2013 - \$ 120

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. CC. Flía. de Villa María, Secretaría N° 2 en autos "GEORGETTI Alberto Antonio - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1244158 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Alberto Antonio GEORGETTI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ana María Bonadero de Barberis - JUEZ; María Soledad Fernández - PROSECRETARIA. Oficina, abril de 2013.

5 días - 8397 - 14/5/2013 - \$ 157,50

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE FREIRE por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "FREIRE JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N°: 1156613. Dr. Nelson Ñañez - Secretario - Secretaria N° 2 - Cosquín, 19 de marzo de 2013.

5 días - 8479 - 14/5/2013 - \$ 140,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Flía., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Francisca Sánchez y/o Francisca Sánchez Álvarez, D.N.I. 1.824.656, en autos caratulados "SANCHEZ FRANCISCA Y/O SANCHEZ ALVAREZ FRANCISCA - Declaratoria de Herederos" EXPTE. N° 1238258, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19/04/2013. Fdo. Dr. PERALTA - JUEZ.

5 días - 8506 - 14/5/2013 - s/c

El Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 42ª Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA ANTONIA CONTI en autos caratulados: "CONTI MARÍA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2399818/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23/04/13. Juan Manuel Sueldo Juez. Justa Gladys Quevedo de Harris Secretaria.

5 días - 8473 - 14/5/2013 - \$ 137

RIO SEGUNDO. La Sra. JUEZ de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Cons. y Flía. de Río Segundo, Dra. Susana MARTINEZ GAVIER, secretaria a cargo del Dr. Marcelo A. GUTIÉRREZ, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la

herencia o bienes del causante Sra. MARTA SUSANA SIXTA ABBA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos "ABBA MARTA SUSANA SIXTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1176372" bajo apercibimiento de ley. Río II, 17/04/2013.

5 días - 8478 - 14/5/2013 - \$ 130

El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. Dra. MARÍA CRISTINA ALONSO de MÁRQUEZ, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ANTONIA PALOMO en los autos caratulados "PALOMO MARÍA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2312832/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de marzo de 2013. Dr. HÉCTOR ENRIQUE LUCERO, Juez.

5 días - 8477 - 14/5/2013 - \$ 195

El Señor Juez de Primera Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "PARODI, Nely Edit - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - N° 2404400/36 - Cuerpo 1; cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante: Nely Edit PARODI; para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, 19 de abril de 2013.- Fdo. Verónica Carla, Beltramone - Juez y Viviana Marisa, Domínguez - Secretario.

5 días - 8458 - 14/5/2013 - \$ 173

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 42ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don JOSE CARLOS RICCA, en los autos caratulados: "RICCA JOSE CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2346618/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Dr. Sueldo Juan Manuel. Juez. Dra. Clarisa Manzoli. Prosecretaria. Cba. 06-11-12.

N° 8446 - \$ 24

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flía. de la Ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados "BELMONTE JUAN ROMELIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 757449), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Romelio Belmonte, Doc. Ident. N° 2.802.059, y a los acreedores de éste, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Marcos Juárez, 17/12/2012. Fdo.: Dr. Domingo E. VALGAÑON - Juez; Dra. María Enriqueta, Prosecretaria Letrada.

5 días - 8445 - 14/5/2013 - \$ 191

RIO TERCERO. La Excm. Cámara en lo Civil, Comercial, del Trabajo y Familia de Río Tercero, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos del causante Javier Horacio OVIEDO, DNI 27.717.141, para que en el plazo de 20 días comparezcan a, defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía, en los autos: "OVIEDO, Javier Horacio c/ Lucas Mauricio Pintado y Otro - Ordinario Despido", Expte. 493044. Río Tercero, 26 de Febrero 2013.

5 días - 8451 - 14/5/2013 - \$ 129

RIO CUARTO. El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación Dr. José Antonio Peralta, Secretaria a cargo de la Dra. M. Andrea

Pavón, en los autos caratulados "ORTIZ HECTOR ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1233253", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante don Héctor Armando Ortiz, DNI N° 16.238.531, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 19 de abril del 2013.- FIRMADO: DR. JOSE ANTONIO PERALTA, JUEZ - Dra. M. ANDREA PAVON, SECRETARIA.

5 días - 8452 - 14/5/2013 - \$ 245

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos "BARRETO, ANIBAL LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2237406/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Anibal Luis BARRETO, DNI 6.346.122, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Sylvia E. Lines. Juez - María Soledad Inaudi de Fontana. Secretaria.- Córdoba, 11 de abril de 2013.

5 días - 8453 - 14/5/2013 - \$ 163,50

COSQUIN. La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la sucesión de GELINDA MARIA MASCHIO ó GELINDA MASCHIO en los autos caratulados "MASCHIO GELINDA MARIA ó MASCHIO GELINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE 1247883 por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Cosquín 11 de Abril de 2013. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero - Jueza. Dra. Nora Palladino - Secretaria.

5 días - 8454 - 14/5/2013 - \$ 205

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Nilda del Valle FERNANDEZ, en autos caratulados: "Fernández, Nilda del Valle - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2379284/36", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba, 08/04/2013. Fdo. Sammartino de Mercado María C. - Juez - Fassetta, Domingo Ignacio - Secretario.

5 días - 8456 - 14/5/2013 - \$ 165

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Angel OLIVA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "OLIVA MIGUEL ANGEL - Declaratoria de herederos (Expte. N° 1265572)" - bajo apercibimiento de ley. Villa María, de Mayo de 2013.- Secretaria N° 4.- Dr. Fernando Martín FLORES.

5 días - 8527 - 14/5/2013 - \$ 296,25

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia 1ª Nominación de la Ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ARTURO ANASTACIO DIAZ, en los autos caratulados: "DIAZ ARTURO ANASTACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1099898, para que en el término de 20 días siguientes al día de la

última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación en estos autos y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 5 de abril de 2013. Dra. Viviana Rodríguez: Juez de 1ª Instancia - Dr. Mario G. Boscatto: Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días - 8525 - 14/5/2013 - \$ 245

VILLA MARÍA: El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "CAVO LINO RICARDO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1229731 - CUERPO 1", cítese y emplácese a herederos y acreedores de los causantes CAVO LINO RICARDO Y JULIA ERMINDA GRACIOSI O JULIA HERMINDA GRACIOZZI, O MARÍA LUDIA GRACIOZZI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Bonadero de Barberis Ana María. Juez - Dra. Gómez Nora Lis - Prosecretaria. Oficina 24 de abril de 2013.

5 días - 8402 - 14/5/2013 - \$ 140

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, en autos: "ALBERTINAZZI EDER SANTIAGO - Declaratoria de Herederos - Expte. 2369950/36", para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Marta González de Quero: Juez - Morán de la Vega Beatriz María: Secretaria. Of. 25/04/2013.

5 días - 8432 - 14/5/2013 - \$ 140

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante RODOLFO HECTOR NARDELLI, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "NARDELLI RODOLFO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 775070). Villa María, 25 de abril de 2013.- Secretaria N° 8 - Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz.

5 días - 8387 - 14/5/2013 - \$ 175

El señor Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROMERO, EMILIO ROGELIO, en autos caratulados: Romero, Emilio Rogelio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2290749/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de Diciembre de 2012. Fdo. Olariaga de Masuelli, María Elena, Juez - Arévalo Jorge Alfredo, Sec.

N° 8476 - \$ 34,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 43ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de MINATTO, ANGELA ELISA, en autos: "Minatto, Angela Elisa - Declaratoria de Herederos" Expte. 2395380/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Abril de 2013. Fdo. Secretario: Romero, María Alejandra. Juez: Ortiz, Héctor Gustavo.

5 días - 8475 - 14/5/2013 - \$ 105,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 28ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de VILLA, RITA JAVIERA, en autos: "Villa, Rita Javiera - Declaratoria de Herederos" Expte. 2397616/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Marzo de 2013. Fdo. Secretario: Maina Nicolás. Juez: Laferriere, Guillermo Cesar.

5 días - 8474 - 14/5/2013 - \$ 105

El Señor Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Marcelino Lamarca. En los autos caratulados: Lamarca, Marcelino - Testamento, Expte. N° 2166843/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de agosto de 2012. Secretaria: Weinhold de Obregon, Juez: Aldo Novak.

5 días - 8470 - 14/5/2013 - \$ 140

El Señor Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de González Luis Alberto. En autos caratulados: González Luis Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2373140/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 12 de abril de 2013. Secretaria: Dra. Ana E. Montes.

5 días - 8471 - 14/5/2013 - \$ 144,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Oscar Córdoba... En autos caratulados: Córdoba Carlos Oscar - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2330351/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 3 de abril de 2013. Secretaria: Villalba Aquiles Julio. Juez: Yacir Viviana Sofía.

5 días - 8472 - 14/5/2013 - \$ 159,40

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flía., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: ALFREDO BIANCHINI y ELENA PICCIONI, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "BIANCHINI ALFREDO y OTRA - D.H. N° 1128671", Cruz del Eje, 24/04/2013. Dra. Sánchez de Marín: Secret. N° 1.

5 días - 8464 - 14/5/2013 - \$ 105

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flía., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: ROMERA JOSE y FERNANDO ROMERA, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "ROMERA JOSE Y OTRO - D.H. (EXPTE. N° 778166)". Cruz del Eje, 20/3/2013. Dra. Sánchez de Marín: Secret. N° 1.

5 días - 8463 - 14/5/2013 - \$ 105

COSQUÍN - La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Flía de Cosquín, cita y emplaza a

los herederos y acreedores de MÁXIMO, ARGENTINO FÉLIX o MAXIMO, ARGENTINO FÉLIX o MÁXIMO, ARGENTINO FELIX en los autos caratulados: "MÁXIMO, ARGENTINO FÉLIX o MAXIMO, ARGENTINO FÉLIX o MÁXIMO, ARGENTINO FELIX - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1100934" y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 22 de Marzo de 2013. Fdo: Juez: Cristina Coste de Herrero. Sec: Nora Palladino.

5 días - 8465 - 14/5/2013 - \$ 247

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 35ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "FERNANDEZ FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2382534/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de abril de 2013. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de VEINTE (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Domingo Ignacio Fassetta; Secretario.

5 días - 8466 - 14/5/2013 - \$ 213

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 32ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos "ZARATE, Jose Nicolás - CARZO O CARZZO, Antonia O Maria Antonia - ZARATE, Clemira - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2407134/36, cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZARATE, JOSE NICOLAS; CARZO O CARZZO, ANTONIA O MARIA ANTONIA Y ZARATE, CLEMIRA para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de abril de 2013. Fdo. O. Pereyra Esquivel (Juez), G. Fournier (Secretario).

5 días - 8467 - 14/5/2013 - \$ 219

El Señor Juez de 1ª Instancia y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rubén Alberto Silva. En autos caratulados: Silva Rubén Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1962650/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 22 de Noviembre de 2012. Secretaria: Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días - 8469 - 14/5/2013 - \$ 163,50

MORTEROS. El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civ. y Com. de Conc. y Flía, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ferrero Silvina Juana. En autos caratulados: Ferrero Silvina Juana - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 403847 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 21 de Noviembre 2011. Fdo. Herran José María, Juez; Laimes Liliana Elizabeth, secretaria.

5 días - 8468 - 14/5/2013 - \$ 159

CORRAL DE BUSTOS. El Juez de 1ª Inst., C. C. Flía. Concil. Ctrl. Men. Fal. S. Civ. de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: "LEGUIZAMON, Nilsa Etelvis Juana y FALISTOCCO, Rogelio Natalio -

Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1118927, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Corral de Bustos - Ifflinger, 12 de diciembre de 2012.- Fdo. Dr. Gómez, Claudio Daniel (Juez); Dra. Valeria S. Chicco (Prosecretaria).

5 días - 8459 - 14/5/2013 - \$ 169

COSQUIN. La Sra. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de Cosquín, Dra. Cristina C. Coste de Herrero, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Nelson Ñañez, en autos "MORETTA, Adelina Lucrecia - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante doña Adelina

Lucrecia Moretta, por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, 26 de marzo de 2013.

5 días - 8460 - 14/5/2013 - \$ 168

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ATILIO BARTOLOMÉ GRASSO, L.E. M-6.577.148, en autos caratulados: "GRASSO ATILIO BARTOLOMÉ - Declaratoria de Herederos - Expte N° 1218667", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 14 de Marzo de 2013. Juez: Ariel A. G. Macagno - Edgardo R. Battagliero, Sec..

5 días - 8461 - 14/5/2013 - \$ 195

RIO TERCERO. En los autos caratulados "SOLERA, DARIO RENATO C/ RIVERO, JUAN PABLO - EJECUTIVO" Exp. 464716 que se tramita por ante el Juzgo de 1ª Inst. y 3ª Nom Civil, Comercial de Río Tercero, a cargo del Dr. Jorge D. Torres, Sec. N° 5, se cita y emplaza al demandado Sr. RIVERO, JUAN PABLO, para que en el término de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y se lo cita de remate para que dentro del término de tres (3) días a contar del último de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco días. Oficina, 29 de abril de 2013.

5 días - 8434 - 14/5/2013 - \$ 239

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 1 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rogelia Selia o Rogelia Celia o Rogelia C. Rodríguez LC N° 7.687.275 en autos caratulados "RODRIGUEZ Rogelia Selia o Rogelia Celia o Rogelia C. - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 699495 - para que en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Río Tercero, 26 de abril de 2013.- Fdo. Gustavo Andrés Massano - Juez - Alejandra María López - Secretaria.

5 días - 8554 - 14/5/2013 - \$ 302

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom. en lo Civil, Ccial. y Conc., S. N° 3, Villa Dolores (Cba.) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEHOLLAIN O DOHOLLAIN, AMERICA y CARRANZA GUMERSINDO o GUMERCINO en autos caratulados "Dehollain o Dohollain, América y otro - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en el término de veinte (20) días a partir de

la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho BAJOAPERCIBIMIENTO.- Villa Dolores, 10/03/2013. - Dr. Rodolfo M. Alvarez. Juez - Dra. E. Susana G. de Zugasti - Secretaria.

5 días - 8560 - 14/5/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TRUYOL ANTONIO en los autos caratulados: "TRUYOL Antonio - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2407080/36 y a todos a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 26 de abril de 2013. Fdo: Asrin Patricia V. Juez - Monay de Lattanzi E. - Secretaria.

5 días - 8533 - 14/5/2013 - \$ 128

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTON JULIO ENRIQUE JOSÉ. En autos caratulados: BERTON JULIO ENRIQUE JOSÉ - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2381631/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 8534 - 14/5/2013 - \$ 170

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARA ORMAECHEA. En autos caratulados: ORMAECHEA SARA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2343101/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08 de Marzo de 2013. Sec.: Dra. Alonso de Márquez María Cristina - Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.

5 días - 8538 - 14/5/2013 - \$ 159

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA HAYDEÉ o HAYDEE o HAYDÉE o AIDEE o AIDEÉ o HIDES y VEGARAÚL CIPRIANO. En autos caratulados: MOLINA HAYDEÉ o HAYDEE o HAYDÉE o AIDEE o AIDEÉ o HIDES y VEGA RAÚL CIPRIANO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2326943/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de Marzo de 2013. Sec.: Dra. Villa María De Las Mercedes.

5 días - 8537 - 14/5/2013 - \$ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GNAVI CARLOS ALBERTO. En autos caratulados: GNAVI CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2400473/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Abril de 2013. Sec.: Dra. María Inés López Peña - Juez: Dra. Alicia Mira.

5 días - 8536 - 14/5/2013 - \$ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos

y acreedores de BULACIO JOSE FRANCISCO GERARDO. En autos caratulados: BULACIO JOSE FRANCISCO GERARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2414001/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Montes de Sappia Ana Eloisa - Juez: Dra. Carrasco Valeria Alejandra.

5 días - 8535 - 14/5/2013 - \$ 174

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL ADAM MOYANO y VICENTA EMELIA OLARIAGA en los autos caratulados "MOYANO, MANUEL ADAM - OLARIAGA, VICENTA EMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2396441/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Abril de 2013. FDO: Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo: Juez - Dr. Fournier, Gabriel Mauricio: Prosecretario.

5 días - 8543 - 14/5/2013 - \$ 212

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELISA VICTORIA RUIZ. En autos caratulados: RUIZ ELISA VICTORIA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2409804/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Abril de 2013. Prosec.: Dra. Reyven Numa Alejandra G. - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.

5 días - 8542 - 14/5/2013 - \$ 163

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Cosquín, en autos: "NIETO, ANGÉLICA - CEBALLOS JUAN FRANCISCO Ó JUÁN FRANCISCO - CEBALLOS JUAN CARLOS ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 789603)", cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña ANGÉLICA NIETO, Don JUAN FRANCISCO Ó JUÁN FRANCISCO CEBALLOS y Don JUAN CARLOS ANTONIO CEBALLOS, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 19 de Noviembre de 2012. - Fdo: Dra. Cristina Coste de Herrero - JUEZ; Dra. Dora del V. Vázquez Martín de Camilo - PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - 8541 - 14/5/2013 - \$ 245

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flía. de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CABRERA MERCEDES Y OLIVERA ALEJANDRO para que comparezcan a estar a derechos en los autos caratulados "CABRERA MERCEDES Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1264534" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26 de abril de 2013. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez; Dr. Marcelo Gutiérrez, Secretario.

5 días - 8540 - 14/5/2013 - \$ 187

El Sr. Juez de 1ª Inst. 31ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Weinhold de Obregón, Marta L., en autos:

"PAPALINI, FRANCISCO ROQUE - CARRIZO, MATILDE REYNA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2352326/36"; Cba. 19/11/2012: cítense y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Novak, Aldo R. (Juez) - Dra. Weinhold de Obregon, Marta L. (Sec.)."

5 días - 8539 - 14/5/2013 - \$ 178

El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCOS BUSTOS DNI 6.477.666 en autos caratulados "BUSTOS, MARCOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1959095/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 21 de junio de 2011. Fdo.: Héctor Enrique LUCERO, Juez; María Cristina Alonso de Márquez, Secretaria.

5 días - 8572 - 14/5/2013 - \$ 105

RIO TERCERO. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación de Río Tercero se cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEILAND, MARTA Ó MARIA DNI 2.480.682 y WAISS FEDERICO PASCUAL DNI 6.461.818 en los autos caratulados "HEILAND, MARTA Ó MARIA y WAISS FEDERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 592126" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley. RIO TERCERO 06/11/12. FDO. GUSTAVO A. MASSANO - JUEZ; BERETTA NAHI TERESITA - SECRETARIA.

5 días - 8571 - 14/5/2013 - \$ 105

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Oscar Carlos Torres en autos caratulados "TORRES OSCAR CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expte. 2407018/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - Córdoba, 18 de Abril de 2013. - Dra. Marta González de Quero - Juez - Dra. Beatriz Moran De La Vega - Secretaria.

5 días - 8568 - 14/5/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Birginia Ester Casin o Virginia Esther Casin en autos caratulados "CASIN BIRGINIA ESTER o VIRGINIA ESTHER - Declaratoria de Herederos - Expte. 2411010/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - Córdoba, 24 de Abril de 2013. Dra. Viviana Siria YACIR - Juez - Dr. Aquiles Julio Villalba - Secretaria.

5 días - 8567 - 14/5/2013 - \$ 175

LACARLOTA. El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Como de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Raúl José y/o Raul Jose Constantino, en los

autos caratulados: "CONSTANTINO, RAUL JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1215405, de fecha 11/03/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 30/04/2013. Fdo. Raúl Oscar Arrázola - Juez - María de los A. Díaz de Francisetti - Prosecretaria Letrada. -

5 días - 8888 - 14/5/2013 - \$ 424,75

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C.C. Conc. y Flia. de la ciudad de Laboulaye (Independencia 55), en autos "Rasetto Idilio José - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1237980), cita y emplaza por el término de ley, a comparecer a los herederos y acreedores de Idilio José Rasetto, bajo apercibimiento. Laboulaye, 22/04/13, Sec. Faraone.

5 días - 8382 - 14/5/2013 - \$ 175

El señor Juez de 1ª Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ARCE, DOMINGO JULIO - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2394750/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante DOMINGO JULIO ARCE, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. - Firmado: Dr. Héctor Daniel Suárez - Juez - Dra. María Florencia Fadda - Prosecretaria letrada.

5 días - 8440 - 14/5/2013 - \$ 175

CITACIONES

RIO TERCERO. En autos SOLERA DARIO RENATO c/ AZORIN, GREGORIO - Ejecutivo - Expte. 464680, que se tramita por ante el Juzg. de 1º Inst y 3º Nom. Civil y Comercial de Río Tercero, a cargo del Dr. Jorge D. Torres, Sec. N° 5, se cita y emplaza al demandado Sr. Gregorio Azorín para que en el término de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y se lo cita de remate para que dentro del término de tres (3) días a contar del último de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Oficina, 29 de Abril de 2013. Analía Cufre - Prosecretaria Letrada.

5 días - 8433 - 14/5/2013 - \$ 237,50

El señor Juez de Primera Instancia y 21º Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada BAZAN, MARIA ROSA DEL VALLE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CI BAZAN MARIA ROSA DEL VALLE SI Ejecutivo fiscal (1924862/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.). - Fdo. ANA LAURA LOPEZ. - PROSECRETARIO LETRADO - Cítense y emplácese a la parte demandada BAZAN, MARIA ROSA DEL VALLE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítense a la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6583 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21º Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CAMINO, VICTOR NICOLAS que en los autos "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMINO VICTOR NICOLAS S/ Ejecutivo fiscal (1747527/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2012.. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a 20 días. Fdo. ANDREAMARIANA CHAIN PROSECRETARIO LETRADO - Cítense y emplácese a la parte demandada CAMINO, VICTOR NICOLAS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítense de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6584 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21º Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CIFEL SA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CIFEL SA S/ Ejecutivo fiscal (724796/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.. - Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO - Cítense y emplácese a la parte demandada CIFEL SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho; bajo apercibimiento de rebeldía. Cítense de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que haga a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6585 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21º Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada DONG HONG, BING que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DONG HONG BING S/ Ejecutivo fiscal (2224661/36)", se ha dictado. la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de diciembre de 2012. . Atento a 10 solicitado y constancias de autos, publíquese edictos poreal término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. ANA LAURA LOPEZ - PROSECRETARIO LETRADO - Cítense y emplácese a la parte demandada DONG HONG, BING para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítense de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6586 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21º Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada FERREYRA, CEFERINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA CEFERINO S/ Ejecutivo fiscal (1127249/36)", se ha dictado ,la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2012 .. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por

el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. LOPEZ ANA LAURA - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada FERREYRA, CEFERINO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6587 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada FORNERO HUGO GUILLERMO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FORNERO HUGO GUILLERMO S/ Ejecutivo fiscal (2270575/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a 20 días. Fdo. LOPEZ ANA LAURA - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada FORNERO HUGO GUILLERMO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6588 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, Hace saber a Usted que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRATTINI PABLO S/ Ejecutivo fiscal (1358404/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 01 de marzo de 2013. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.. Fdo. LOPEZ ANA LAURA - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada FRATTINI, PABLO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6589 - 14/5/2013 - \$ 455.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PALOCHIKO S.A. que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAWURYN JORGE RICARDO S/ Ejecutivo fiscal (1956862/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de marzo de 2013.. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arto 152 CPCC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. ANA GUIDOTTI - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada PALOCHIKO S.A. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.

Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6590 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada GIOLITO, YLMA MARIA TERESA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIOLITTO YLMA MARIA TERESA S/ Ejecutivo fiscal (2224555/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada GIOLITO, YLMA MARIA TERESA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia - Procuradora Fiscal.

5 días - 6591 - 14/5/2013 - \$ 560.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada GIORDANO, HUGO EMILIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIORDANO HUGO EMILIO S/ Ejecutivo fiscal (2224558/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de diciembre de 2012 .. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. SANDRA RUTH TODJABABIAN SECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada GIORDANO, HUGO EMILIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6592 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 210 Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PONCE, SERGIO GUSTAVO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HABITAT S.A DE INVERSIONES EN BIENES RAICES y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (2059788/36)"; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de febrero de 2013. Atento a lo solicitado y las constancias de autos, procédase ala publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por parte del letrado interviniente.. - Fdo. LOPEZ ANA LAURA PORSECRETARIO LETRADO - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada PONCE, SERGIO GUSTAVO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga

excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6593 - 14/5/2013 - \$ 560.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada FERNANDEZ, ARIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IPV-FERNANDEZ ARIEL S/ Ejecutivo fiscal (1358503/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de diciembre de 2012 .. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. VERÓNICA PEREZ DE TARTALOS - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada FERNANDEZ, ARIEL para que el el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.' Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6594 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 210 Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, Hace saber a Usted que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA - DE CORDOBA C/ LLERENA BALDOMERO S/ Ejecutivo fiscal (2257865/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de marzo de 2013 .. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de le, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. GIL GREGORIO VICENTE .- PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada LLERENA, BALDOMERO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6595 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada LOS BOULEVARES SRL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOS BOULEVARES SRLS/ Ejecutivo fiscal (1619795/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 1,3 de diciembre de 2012... Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. ANA LAURALOPEZ - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada LOS BOULEVARES SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas. que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6596 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace sa-

ber a la parte demandada LUNA, MARIO GUSTAVO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUNA MARIO GUSTAVO S/ Ejecutivo fiscal (1924851/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2012 .. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a 20 días. Fdo. CHAIN ANDREA MARIANA PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada LUNA, MARIO GUSTAVO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6597 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada MAPO SACIYF que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAPO SACIYF S/ Ejecutivo fiscal (2000177/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de febrero de 2013 .. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por el letrado interviniente.. - Fdo. LOPEZ ANA LAURA - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese á la parte demandada MAPO SACIYF para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6598 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada MENDOZA, ELSA JULIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MENDOZA ELSA JULIA SI Ejecutivo fiscal (2224673/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de marzo de 2013 .. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada MENDOZA, ELSA JULIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento - de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Ora, María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6599 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, Hace saber a Usted que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO JORGE ALBERTO S/ Ejecutivo fiscal (1775404/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de marzo de 2013.. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el

término de le, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.. Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada MOYANO, JORGE ALBERTO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6600 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada ORTIZ, EINAR ROBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ EINAR ROBERTO SI Ejecutivo fiscal" (2224536/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edicto por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. ANAGUIDOTTI - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada ORTIZ, EINAR ROBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6601 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 210 Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PENESSI LUIS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PENESSI LUIS S/ Ejecutivo fiscal (2270581/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 01 de marzo de 2013 .. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. LOPEZ ANA LAURA -- PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada PENESSI LUIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6602 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PERCY PAGE PAGE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERCY PAGE PAGE S/ Ejecutivo fiscal (2053748/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. PEREZ DE TARTALOS VERÓNICA ZULMA - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada PERCY PAGE PAGE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de

tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6603 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PONCE, CARLOS DEL CARMEN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE CARLOS DEL CARMEN S/ Ejecutivo fiscal (2270543/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de diciembre de 2012 .. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. PEREZ DE TARTALOS VERÓNICA ZULMA - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada PONCE, CARLOS DEL CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6605 - 14/5/2013 - \$ 525.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLINTO MIGUEL GONELLA Ejecutivo-" (Expte. N° 736910, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor OLINTO MIGUEL GONELLA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento, de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7697 - 14/5/2013 - \$ 350.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada ROMERO, MANUEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO MANUEL S/ Ejecutivo fiscal (1423776/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. LOPEZ ANA LAURA - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada ROMERO, MANUEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6608 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada BERTUZZI, PEDRO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALIENTE PABLO S/ Ejecutivo fiscal (2266479/36)", se ha dictado

la siguiente resolución: Córdoba, 01 de marzo de 2013. .Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. ANALAURALOPEZ - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada BERTUZZI, PEDRO para que en el término "de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6609 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada VILA, BAUTISTA SALVADOR que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILA BAUTISTA SALVADOR S/ Ejecutivo fiscal (1988654/36)"; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de diciembre de 2012.. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. SANDRA TODJABABIAN - SECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada VILA, BAUTISTA SALVADOR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6610 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, Hace saber a Usted que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ WILLNER PEDRO S/ Ejecutivo fiscal (2367216/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de febrero de 2013.... Cítese a los herederos y/o sucesores del demandado, Sr. Pedro Willner, a cuyo fin, publíquense edictos citatorios en el boletín oficial por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.. Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de la parte demandada WILLNER, PEDRO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6611 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25a Nom. Civ. y Como Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OVIEDO JOSE RAMON - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1004302/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244 cita y emplaza a OVIEDO JOSE RAMON en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 6722 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARLOS HORACIO TEVEZ Ejecutivo-" (Expte. N° 645597, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor CARLOS HORACIO TEVEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7696 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ANGELA D'ANDREA MADELON - Ejecutivo-" (Expte. N° 799488, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora ANGELA D'ANDREA MADELON para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7698 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUANA MURATURE DE OCAMPO Ejecutivo-" (Expte. N° 738016, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora JUANAMURATURE DE OCAMPO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecha y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se las cita de remate, para que .opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecha, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7699 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BENIGNO ALONSO -Ejecutivo-" (Expte. N° 737900, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor BENIGNO ALONSO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7700 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CLEMENTE

GIORDANO - Ejecutivo-" (Expte. N° 737841, Año 2.006).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor CLEMENTE GIORDANO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días – 7701 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VICENTE CAPELLAN -Ejecutivo-" (Expte. N° 737488, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VICENTE CAPELLAN para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA) -

5 días – 7702 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ALFONSO MARIA COLINA Y OTRO -Ejecutivo-" (Expte. N° 737587, Año 2.005).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señores ALFONSO MARIA COLINA Y ALFONSO SEGUNDO COLINA, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se lo cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días – 7703 - 14/5/2013 - \$ 385.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MARIAMONGE DE GAITAN -Ejecutivo-" (Expte. N° 737689, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora MARIA MONGE DE GAITAN para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días – 7704 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUANAMARIA A. SOSA -Ejecutivo-" (Expte. N° 737528, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora JUANA MARIA A. SOSA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días

subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días – 7705 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CELSO IMAR PEREZ -Ejecutivo-" (Expte. N° 731244, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor CELSO IMAR PEREZ, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días – 7706 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ LUISA ERÓTICA MUGAS Ejecutivo-" (Expte. N° 738759, Año 2.005).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora LUISA ERÓTICA MUGAS para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días – 7707 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUAN JOSÉ PONROY -Ejecutivo-" (Expte. N° 738778, Año 2.010).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor JUAN JOSE PONROY para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días – 7708 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MARGARITA MORINO DE PITARELLI -Ejecutivo-" (Expte. N° 738729, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora MARGARITA MORINO DE PITARELLI para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días – 7709 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en

autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ RAMON ALMEIDA -Ejecutivo-" (Expte. N° 737814, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor RAMON ALMEIDA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días – 7710 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUSANA RAFAEL LUDUEÑA DE REINA -Ejecutivo-" (Expte. N° 731275, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora SUSANA RAFAEL LUDUEÑA DE REINA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días – 7711 - 14/5/2013 - \$ 385.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DUILIO LORENZO FRELLI Ejecutivo-" (Expte. N° 791025, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor DUILIO LORENZO FRELLI para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA) - Dr. Mauro N. CORDOBA (PROSECRETARIO)-

5 días – 7712 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SIMPLICIO SUELDO -Ejecutivo-" (Expte. N° 944, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor SIMPLICIO SUELDO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Alberto Luis LARGHI (JUEZ) - Dra. Laura ROMERO (PROSECRETARIA)-

5 días – 7713 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ RAÚL EDUARDO VILCHEZ Ejecutivo-" (Expte. N° 600, Año 2.006).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor RAÚL EDUARDO VILCHEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca

a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Alberto Luis LARGHI (JUEZ) - Dra. Laura ROMERO (PROSECRETARIA)-

5 días – 7714 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ELVIO CANUSSO -Ejecutivo-" (Expte. N° 600626, Año 2.006).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor ELVIO CANUSSO Y/O CAMUSSO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días – 7762 - 14/5/2013 - \$ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PERELLI, ORLANDO HIJO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERELLI ORLANDO HIJO S/ Ejecutivo fiscal (1358374/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de diciembre de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. SAN ORA TODJABABIAN - SECRETARIO LEtrado Cítese y emplácese a la parte demandada PERELLI, ORLANDO HIJO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen asu derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6604 - 14/5/2013 - \$ 525.-

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1 Inst. y 18 Nom. C y C, en autos caratulados "AZCONA EDUARDO RAMON - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 743650/36 ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nro. 108 de fecha 5 de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la acción de usucapión deducida y en consecuencia declarar al Guillermo Rafael Alfredo Loutaif (DNI: 23.823.042), titular del derecho real de dominio sobre el inmueble sito en calle Manuel de Falla N° 6924 del Barrio Residencial San José, inscripto catastralmente al Folio N° 20368 del año 1959, a nombre del Sr. José Pietro Fleire; obtenido mediante prescripción adquisitiva. Oportunamente publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en un diario local, inscribábase la sentencia en el Registro General de la Propiedad. - 2) Costas por su orden, a cuyo fin difiero la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base cierta para ello. - Protocolícese, hágase saber y dese copia. - Fdo: Juan Carlos Maciel. Juez. - Cba, 5 de abril de 2013.-

2 días - 8532 - 9/5/2013 - s/c.

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

Orden Sala 2da. del Trabajo. Autos: "TERUEL DOMINGO E. C/BUJEDO CARLOS ALBERTO Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO-" (Exp. 3384/37), Mart. Lozada mat. 01-791, con dom. en calle 27 de Abril N° 313, rem. 10/05/13 a las 9:30hs. Sala de Aud. Sala 2da. del Trab. (Trib. III, Bv. Illia N° 590 esq. Balcarse, 2do. Piso - Trib. III-Cdad. de Cba.). INMUEBLE ubic. en calle Jujuy s/nro. (al fte. del N° 868) esq. Vélez Sarsfield s/nro. (al lado del N° 1.715) Cdad. de Río II, Prov. de Cba., inscripto a la Mat. 1.038.889 (2706), c/Sup. Terr.: 176ms. 5875cms.cdos., Edif. 246ms.cdos. (s/catastro) MEJORAS: Inmueble 2 Plantas, P.B.: porch ingr., habit., cocina comedor, patio c/asador, cochera, salón comercial, baño y escalera. P.A.: pasillo distrib., baño, 2 dormit., lavadero, terraza y balcón. COND: dinero ctado. y al mejor postor. Compr. abonará 20% acto subasta mas com. mart., saldo aprob. subasta c/mas Imp. Ley 9505 (2%). Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Post. Mínima: \$3.000. BASE: \$ 36.458,54. EXHIB: 16-17 hs. ESTADO: Ocup. p/co-dda e hija. EDICTOS: "La Voz del Interior". Inf: Mart T.E. 156-510510. Fdo. Dra. Silvina Barbatti, Prosecretaria Letrada. Of. 30/04/2013.

4 días - 8344 - 10/5/2013 - s/c.

RÍO CUARTO: Orden Juzg. C.C. 1ra. Inst. 11° Nom. Río IV. Sec. Nro. 11, a cargo Dra. Mana, en autos "Sucesores de LIMONTA, Néstor Feiber c/ Natalio SÁNCHEZ - Ejecutivo" (Expte. 452554-Cpo.2). El Martillero E. Gustavo Astorga, Mat. 01-1179, con domicilio en Av. Italia N° 1214 1ro. "C" de Río IV, 08/05/2013 a las 10:00 hs. en Colegio de Martilleros, sito en calle Alvear N° 196 (esq. Alonso de Río IV) y/o 1er. día hábil siguiente a la misma hora y lugar en caso de imposib. del Tribunal. Rematará: ACOPLADO DE 3 EJES CEREALERO DE MARCA HELVÉTICA: DOMINIO VWK 533, CHASIS NRO. 37402. Unidad en buenas condiciones de uso y conservación. SIN BASE; al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado, incremento mínimo \$300. El comprador abonará el total de su compra en efectivo y/o cheque certificado en el acto de subasta, con más comisión de ley al Martillero 10%, más 21% en concepto de IVA, asimismo abonará 2% del total de la subasta como aporte Ley Fondo Violencia Fliar. La entrega del acoplado se realizará una vez aprobada el acta de remate. Compra en comisión, cfme. lo establecido por el art. 586 del C.P.C.C. Exímase al actor de consignar hasta la concurrencia de su crédito, sin perjuicio de créditos preferentes. Revisar día 06 de mayo de 2013 de 11,00 a 12,00 horas en campo "La Estrella" 8 km. al sur de Cnel. Moldes por camino vecinal. Informes al Martillero tel. 0358 - 156545681. egustavoastorga@gmail.com Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez; Dra. Carla V. Mana - Secretaria. Río Cuarto 15 de Abril de 2013.

3 días - 8358 - 8/5/2013 - \$ 441.-

Ord. Juez 31° C. C. Secretaria Dra. Obregón, Autos "FERRANDIZANAMARCELAC/EDMUNDO A. RUIZ Y OTRA-EJEC. HIP.- (N° 528437/36)" El martillero Alejandro Avendaño Matr. 01-0328. Ayacucho 341 1° "C", rematará en Sala de Remates del T.S.J., Arturo M. Bas N° 244 subsuelo, Subastará, el 10/05/2013 a las 10.00 Hs., el siguiente inmueble inscripto a la matrícula n° 135.764, capital (11) y que se describe como: Lote de Terreno: Ubic. en B° Sarmiento, Pueblo Colon, Dto. Capital, desig. como lote 6, mzna. 9,

mede y linda: 12,50m. de fte. al S. con calle José Ingenieros; 25m. al S., con lote 13; 27,36m. al O., con lote 5; y 12,50m. al N., con lote 12.- sito en calle José Ingenieros s/n° hoy 857 B° Sarmiento. Estado: ocupado por la demandada y su familia. Condiciones: mejor postor, dinero efectivo, por la base de su base imponible que asciende a la suma de \$ 180.622, y/o sus 2/3 partes (\$120.414) en caso de no haber postores por la primera y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio y abonar en el acto de la subasta el 20% del valor de la compra. Postura mínima: \$2.000, comisión del martillero (3%) e impuesto, 2% fondo p prevención de violencia familiar (Ley pcial. 9505), si la aprobación se produjera vencido los sesenta días de la fecha del remate abonará además un interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago. Mejoras: living, com. - dos dorm. -cocina, baño. inf. Martillero: 155176363; Dra. Marta Weinhold de Obregón (Sec). Of. 2/5/2013.

5 días - 8523 - 10/5/2013 - \$ 1157,50.-

Orden Juez 1° Inst. y 4° Nom. Civ. y Com. en autos "LUNA NORA GABRIELA C/ MUBAYD STELLA MARIS Y OTROS - DIVISION DE CONDOMINIO - Expte. N° 1881269/36", Mart. Ezequiel Frontera Vaca, MP 1-962, con domicilio en Corro 219, 2° piso "A", rematará el 08/05/2013 a las 10:30 hs. Sala de Remates del TSJ, sita en A.M. Bas 244 subsuelo; Inm. descripto como UNIDAD FUNC. 1, con sup. cub. prop. de 88,59 ms., y descub. comun uso exclus. 97,30 ms.2; Porcentual 22,18%; inscripto en la Mat. N° 435.278/11 (11), a nombre del LUNA, Nora Gabriela (1/3); MUBAYD, Stella Maris (1/3) y MUBAYD, Miguel Angel (1/3), sito en calle Manuel Dorrego N° 1747 (ex 1683), entre calles Asunción y República Dominicana de B° Gral. Paz.- Mejoras: frente en cerámica, puerta ingr. madera, 2 ventanas con persianas con rejas, c/liv-com; cocina; hall distribuidor; 2 dor., baño, garaje y patio con servicios de agua, luz y gas.- Ocupación: inquilinos.- CONDICIONES: Base \$ 180.239,00; dinero de contado y al mejor postor.- El comprador del inmueble deberá abonar en el acto de la subasta el 20% del importe de su compra, como seña y a cuenta del precio total, más comisión del martillero (3% del precio), saldo al aprobarse la subasta.- Si la aprobación se produjera pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiv. BCRA más 2% nominal mensual).- Asimismo el comprador deberá abonar el 2% del precio en concepto de impuesto de Violencia Familiar ello en los términos de la ley 9505.- Postura mínima: \$ 1.000.- Hágase saber al Martillero que deberá dar estricto cumplimiento a lo normado por la ley 7191 y sus modificatorias.- Modalidad de pago: en caso de saldo de precio superior a \$ 30.000, el comprador deberá abonar el precio de venta a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta, a la perteneciente a este Tribunal y para los presentes actuados, lo que será informado en el acto de subasta.- Compra en comisión: Art. 586 CPC.- Comprador deberá manifestar en el acto de subasta nombre y domicilio del comitente, quien deberá ratificar en cinco días de realizado el remate y fijar domicilio pasado ese lapso sin cumplir lo expresado, se tendrá como adjudicatario definitivo al comisionado.- Informes al Martillero.- Tel: 4218716 - 156814689 - Of. Cba 30 /04/2013 - Dra. Corradini de Cervera - Secretaria.- 5 días - 8206 - 8/5/2013 - \$ 2207,50

O/Juez 1ª Inst. / 26ª Nom. Civ. y Com., Conc. y Soc. N° 2, autos: "BANCO BAMECOOP. COOP. LTDO. - Quiebra Pedida Compleja (Expte. N° 581.410/36)", Mart. Bailotti, MP 1-09, domic. D. Quirós 545 - E/Pisos 5°/6° - Of. "A", rematará 08/05/2013, 9Hs., Sala Remates Poder Judicial Arturo M. Bas 244 - S/suelo - Cba), ó el 1° día hábil siguiente, misma hora, en la Sec. del Tribunal, si el día fijado resultare inhábil: Derechos, y acciones a 1/3 de un Dpto. en calle Mariano Moreno 475 - Capital - Consorcio Casa del Médico de la Ciudad de Córdoba. Unidad Func, 3; pos.; e/piso-07; e/piso-06- e/piso-08; e/piso-05; e/piso-09; e/piso-10, con sup. Cub. propia 266,9ms.2, y cub. común de uso exclusivo de 74,42ms.2. y desc. común de uso excl., de 381,63ms.2; de acuerdo al plano de P.H. agreg. F° 2549; Parc.: 14,308%, - Dom.: a nombre de BANCO BAMECOOP COOPERATIVO LIMITADO en Matr. 135.767/3 (11).- Ocupado: por condómino Federación Médica Gremial de la Provincia de Córdoba.- Ubicado: Mariano Moreno 475 Entre Piso, asfaltado, todos los servicios.- CONDICIONES: Base \$ 251.559,00), ó 2/3 partes, mejor postor, postura mínima \$ 10.000; contado, - acto del remate el 20% de seña, efectivo o cheque financiero ó certificado de cualquier plaza a la orden del Banco de la Pcia. de Cba, Suc. Tribunales, más el 5% comisión del Martillero, mas impuesto de sellos, y 2% al F.P.V.F., saldo dentro 72 hs. de aprobarse la Subasta, bajo apercibimiento (Art. 585 C.P.C.).- En caso que el comprador no acredite el pago del saldo del precio en el plazo fijado, abonará además un interés de la Tasa Pasiva del B.C.R.A. con más su 50% hasta su efectivo pago.- De extenderse la aprobación a mas de 30 días contados de la fecha del remate, el comprador deberá consignar el saldo del precio con más 50% (Art. 589 C.P.C. y C.).- Compra en comisión art. 586 CPCC.- Adquir. Deberá constituir dom, Radio 30 cuadras Trib.- Títulos: (Art. 599 C.P.C. y C.).- EXHIBICION: Lunes a viernes de 9 a 12 hs.- Informes. T. 0351-155949710.- Oficina, 17 de abril de 2013.

5 días - 7625 - 8/5/2013 - \$ 945

AUDIENCIAS

VILLA CURA BROCHERO - El Sr. Juez de 1° Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, en estos autos caratulados: "BUSTOS, ELSA MERCEDES c/ FONSECA DE VALLEJO, NILDA SARA y Otros - Ordinario - Despido", cita y emplaza a los Sucesores de Néstor Edelmiro Vallejo para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de conciliación del día 22 de julio de 2013 a las 10: 15 hs. y para el caso de no conciliar contesten la demanda, bajo apercibimiento de ley.- Secretaria: 9 de abril de 2013.

5 días - 8285 - 13/5/2013 - s/c.

CONCURSOS Y QUIEBRAS

SAN FRANCISCO, Cba., 23 de Abril de 2013.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco Dr. Víctor Hugo Peiretti, en los autos caratulados: "Patrimonio de Rodolfo Ariel Zimmel - Concurso Preventivo- N° 799022-" que tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° Dos, a cargo de la Dra. Claudia Giletta, se notifica la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Cuarenta y tres.-San Francisco, marzo veintiuno de dos mil trece.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Ordenar la apertura del con-

curso preventivo del patrimonio de la sucesión de RODOLFO ARIEL ZIMMEL, argentino, nacido el cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, D.N.1.20.577.618, abogado, quien en vida tuvo su domicilio real en calle Gral. Mitre 830 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba.-3°) Fijar plazo hasta el treinta y uno de mayo de dos mil trece, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos.- ... Nota: Síndico Contador Javier Curto con domicilio en calle Libertad 1425 de la ciudad de San Francisco. - Claudia Silvina Gil - Secretaria. 5 días - 8341 - 13/5/2013 - \$ 600.-

SENTENCIAS

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ., Com., Conc. y Flía. Sec. 3 de V.C. Paz, en autos "Cooperativa Integral de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo de Villa Carlos Paz Limit c/ Pesci, Renato Hugo Ramón y Otro - Ejecutivo" (Exp. 38.604/1) ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 266. CARLOS PAZ, 28/12/2012. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebeldes a los demandados Sres. PESCI RENATO HUGO RAMÓN, L.E. N°:7995114 y REBAUDENGO LILIANA DEL CARMEN, D.N.I. N°: 12269024. 2) Mandar llevar adelante la ejecución en su contra hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS CIENTO CUARENTA Y SEIS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$146,33), con más los intereses e I. V. A. sobre los intereses, fijados en el considerando precedente. 3) Imponer las costas a cargo de los demandados. 4) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Alicia B. Calderón Delgado, en la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$955,62), con mas la cantidad de PESOS CUATRO CIENTOS SETENTAY SIETE CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$477,81) -3 Jus- Art. 104 inc 5 (C.A.) según lo solicitado. Protocolícese, hágase saber y dése copia." Fdo.: Dr. Viviana RODRIGUEZ (Juez)."

3 días - 8377 - 9/5/2013 - \$ 608.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Juez de 1° Inst. y 17° Nom. Civ. Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA MAGDALENA CETTA, en autos caratulados: "CETTA, Rosa Magdalena - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2395836/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/04/2013. Secretaria: Viviana Marisa Domínguez.

5 días - 8251 - 13/5/2013 - \$ 192,50.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría n° 1, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, ZULEMA ROSA OLMOS y RUBEN OSCAR REARTES, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "OLMOS ZULEMA ROSA - REARTES RUBEN OSCAR - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 785819). Villa María, 05 de abril de 2013. Ana Maria Bonadero de Barberis - Juez. Sergio Omar Pellegrini - Secretario.

5 días - 8282 - 13/5/2013 - \$ 210.

VILLA CURA BROCHERO - El Sr. Juez de 1° Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny

Mabel Troncoso, en estos autos caratulados: "GALLARDO, VICTOR DANIEL c/ FONSECA DE VALLEJO, NILDA SARA y Otros - Ordinario - Despido", cita y emplaza a los Sucesores de Néstor Edelmiro Vallejo para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de conciliación del día 22 de julio de 2013 a las 09:30 hs. y para el caso de no conciliar contesten la demanda, bajo apercibimiento de ley. Sec., 9 de abril de 2013.
5 días - 8283 - 13/5/2013 - s/c.

El Juez 1° C.C de la Ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores a la herencia o bienes dejados por los causantes a comparecer por el termino de 20 días y bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados VERA GREGORIO - ECHENIQUE MARÍA SOFÍA - Declaratoria de Herederos - Expte. 2343877/36. Cba. 05/03/13. Lucero H. Juez. Alonso de Marquez - Sec.
5 días - 8318 - 13/5/2013 - \$ 105.

OLIVA - Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don AMADEO LUIS OCHOA ó AMADO LUIS OCHOA y de Doña BERTHA OLMOS, en los autos caratulados: "Expte. 1194530 - OCHOA AMADEO LUIS u OCHOA AMADO LUIS - OLMOS BERTHA - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. - Oliva, 10/04/2013. Dr. Augusto G. Cammisa, JUEZ - Dr. Víctor A. Navello, Secretario. -
5 días - 8317 - 13/5/2013 - \$ 148.

RIO CUARTO - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, a cargo del Dr. José Antonio Peralta, secretaria cargo de la Dra. Mariana Andrea Pavón en autos: "BARREIRO, SERGIO ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1238749, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de SERGIO ALEJANDRO BARREIRO, D.N.I. 32.495.636, para que en el término de 20 días a contar desde el último día de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. José Antonio Peralta; Juez - Mariana Andrea Pavón; Secretaria. -
5 días - 8303 - 13/5/2013 - s/c.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom., Civil, Com., de Conc. y de Flia., Sec. N° 1, de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ARNOLDO JULIO AGUILA, en autos caratulados: "Aguila, Arnoldo Julio - Declaratoria de herederos", (Expte. N° 1194077/ A° 2013), por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 15 de abril de 2013. Fdo.: Víctor Miguel Cemborain. Dr. Hernán Carranza, prosec..
5 días - 8293 - 13/5/2013 - \$ 324.

BELL VILLE - El Juez de 1ra Inst., 1ra. Nom. Sec.1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de MARÍA RAQUÉL TOLEDO para que dentro de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en "TOLEDO, María Raqué - Declaratoria de herederos -

"(Expte.1188846). B. Ville, 27/03/13. Fdo. D. Abad - Juéz - Carranza - Prosecretario.
5 días - 8288 - 13/5/2013 - \$ 210.

BELL VILLE. El Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. Sec.1 cita y emplaza a los herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho en la herencia de MARÍA ROSA MENSABOTTA para que en 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en "VILLEGAS, Nicolás y María R. MENSABOTTA - Declaratoria de Herederos-(Expte."V.94).- Bell Ville, 22/09/95 -Fdo. Dr. Ricardo Bonini -Juez- Oscar Comaglia-Sec.-
5 días - 8289 - 13/5/2013 - \$ 210.

BELL VILLE, El Sr. Juez de Primera Inst. Civil y Comercial de Tercera Nom. de Bell Ville Dr. Damian Abad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don ALEJANDRO MARTIN ORELLANO, en autos caratulados "Orellano Alejandro Martin - Declaratoria de Herederos", (Expte. 1185444) para que en el termino de veinte (20) olas, a partir de la ultima fecha de publicacion y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participacion.-Bell Ville, 19 abril de 2013. - Sec. Dr. Repetto.
5 días - 8290 - 13/5/2013 - \$ 231,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1a Instancia y 3a Nominación C.C.C y F. de Bell Ville, Secretaría N° 5, en los autos caratulados "LOPEZ, ABDON y Otra - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, ABDÓN LÓPEZ y MARÍA MARAVILLA ZÁRATE, para que dentro del término de 20 días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimientos de Ley. Bell Ville, 9 de abril de 2013. Dr. Damián Abad - Juez; Dr. Gonzalo Repetto - Secretario. -
5 días - 8291 - 13/5/2013 - \$ 263,50

El Sr. Juez de 1a Inst. y 2a Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NÉLIDA LUISA BERTELLO en autos caratulados "BERTELLO NELIDA LUISA - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville 01 de Febrero de 2013. Fdo. Dra. Molina Torres, Sec., Dr. Copello Juez. -
5 días - 8292 - 13/5/2013 - \$ 244,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C. C. C. y Flia. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TISE, DALIO PACIFICO en autos caratulados "TISE, Dalio Pacífico - Declaratoria de Herederos-" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley. Bell Ville 12 de abril 2013. Fdo. Víctor Cemborain Juez, Hernán Carranza Pro - Sec.
5 días - 8294 - 13/5/2013 - \$ 278.

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de 1a Inst. y 3a Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Sec. N°6, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de,

FELICIANA ó FELICIANA ROSA ó ROSA VILLAFÁÑE, DNI 2.248.087 en autos caratulados: "VILLAFÁÑE, FELICIANA ó FELICIANA ROSA ó ROSA - Dec. de Herederos" (Expte. N° 1270648) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 25/04/2013. Baigorria, Sec..
5 días - 8339 - 13/5/2013 - \$ 175.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 22° Nom. en lo Civ. y Com., cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOMEZ, JOSE LUIS y RUARO MARTA IRIS, en autos caratulados: GOMEZ, JOSE LUIS - RUARO, MARTA IRIS - Declaratoria de Herederos - Expte: 2380147/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial. Córdoba, 19 de Abril de 2013. Fdo: Asrin, Patricia V -Juez-Monay de Lattanzi, Elba H - Sec.-
5 días - 8305 - 13/5/2013 - \$ 280.

VILLA MARIA. La Sra. Juez de 1ra Inst y 1ra Nom Civil Com. y Flia. de la ciudad de Villa María Dra Ana M. Bonadero de Barberis en autos ABRATE Susana Elfa Declaratoria de Herederos (Expte N° 1233597 iniciado 19/03/2013) que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, Secretaría Dra. María A. Rigalt cita y emplaza a herederos y acreedores de SUSANA ELFA ABRATE DNI 4.639.830 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María abril de 2013.
5 días - 8307 - 13/5/2013 - \$ 259,50.

VILLA MARIA. El Sr Juez de 1ra Inst y 3ra Nom. Civil Com. y Flia. de la ciudad de Villa María Dr Augusto G. Cammisa en autos BRITO Rubén Darío - Declaratoria de Herederos (Expte N° 1165603 iniciado 05/02/2013) que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, Secretaría Dra Norma S. Weihmuller cita y emplaza a herederos y acreedores de RUBÉN DARÍO BRITO DNI 24.522.221 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María abril de 2013.
5 días - 8310 - 13/5/2013 - \$ 255.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de CATTONI OMAR FEDERICO en autos caratulados CATTONI OMAR FEDERICO - Declaratoria de herederos - Expte N° 2390482/ 36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de marzo de 2013. Rafael Garzón Malina, Juez. María Eugenia Murillo, Sec.
5 días - 8319 - 13/5/2013 - \$ 135.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 32a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA JOSEFINA LUISA. En autos caratulados: MOLINA JOSEFINA LUISA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2389448/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Marzo de 2013. Prosec.:

Dr. Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.
5 días - 8320 - 13/5/2013 - \$ 173.

COSQUIN - El Sr. Juez de 1a Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1a Nom de Cosquin, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRILLO JUAN CARLOS. En autos caratulados: GRILLO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1223642 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 15 de Abril de 2013. Sec.: Dr. Nelson H. Ñañez. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.
5 días - 8321 - 13/5/2013 - \$ 162.

MORTEROS: El Sr. Juez de 1a Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl. Men. y Falt. de Morteros, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRAZA MARTIN LUCIANO. En autos caratulados: BARRAZA MARTIN LUCIANO Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1238054 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Morteros, 22/04/2013. Sec.: Dra. Laines Liliana Elizabeth - Juez: Dr. Herran José María.
5 días - 8323 - 13/5/2013 - \$ 182.

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Emma Adelina Giusiano para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "GIUSIANO EMMA ADELINA - Testamento. Expte 1250245 Cuerpo 1", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 12 de abril de 2013.
5 días - 8133 - 10/5/2013 - \$ 234.

DEÁN FUNES: El Sr. Juez en lo Civ. y Com, Conc., Flia, Sec.1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL CUSTODIO LOPEZ - RICARDA FELICIANA FARIAS, en los autos caratulados: "LOPEZ MANUEL CUSTODIO - FARIAS RICARDA FELICIANA - Declaratoria de Herederos", y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 18/2/2013.-Sec. Domínguez de Gómez L. V.
5 días - 8329 - 13/5/2013 - \$ 105.

JESUS MARIA - El Sr. Juez de 1a Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de Jesús María, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE MARIA AGUIRRE y DELIA JUSTA CARRIZO o DELIA CARRIZO En autos caratulados: AGUIRRE JOSE MARIA y OTRA - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 788189 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 05/04/2013. Sec.: Dra. Scarafia de Chalub María A. - Juez: Sartori José Antonio.
5 días - 8324 - 13/5/2013 - \$ 189.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1a Inst. Civ., Com., Conc. y Flia, y 1a Nom. Sec. N° 1, de la ciudad de Cruz Del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEL OLMO HECTOR y CERVANTES ANA VELIA. En autos caratulados: DEL OLMO HECTOR y OTRA - Declaratoria de Herederos Expediente N°

1187137 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE, 27 de Agosto de 2012. Sec. Dra. Adriana Sánchez de Marín. - Juez: Fernando Aguado.

5 días - 8325 - 13/5/2013 - \$ 188.

El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial y 44a. Nominación de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE RAMON CARRO, en los autos caratulados "AIELLO María del Carmen - CARRO, José Ramón - Declaratoria De Herederos _ Expte. N° 340888/36 por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Dra. Alicia del Carmen MIRA - Juez- Dra. María Inés López Peña de Roldan - Secretaria.- Córdoba, de Abril de 2013.-

5 días - 8328 - 13/5/2013 - \$ 174.

RIO SEGUNDO - La Señora Juez en lo Civ., Com., Concil. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Florencia Celina MORENO, en autos caratulados: "MORENO FLORENCIA CELINA - Declaratoria De Herederos" Expte. 1256530- y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 23/04/2013. Secretaria: Dra. Verónica Stuart. Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 8327 - 13/5/2013 - \$ 168.

El Sr. Juez de 1a Inst y 51a Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos de, MOSCA JULIA ANGELICA DEL VALLE - SPACCESI ROGER CARLOS en Autos Caratulados "MOSCA JULIA ANGELICA DEL VALLE - SPACCESI ROGER CARLOS - Declaratoria De Herederos" Expte:2419758/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Cba 2/5/13. Juez Zalazar Claudia Elizabeth - Secretario Fournier Horacio Armando.

5 días - 8342 - 13/5/2013 - \$ 139.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 49a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GHIRARDO MAGDALENA PRESENTACION y SALAS ENRIQUE en autos caratulados: GHIRARDO MAGDALENA PRESENTACION - SALAS ENRIQUE- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2418181/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de Abril de 2013. Juez: Dr. González Zamar Leonardo Casimiro. Prosec.: Dra. Agnolon Elena.

5 días - 8322 - 13/5/2013 - \$ 187.

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE PASCUAL PEDRO PIOLI, en autos "PIOLI JOSE PASCUAL PEDRO - Declaratoria de Herederos", Expte, N° 1281048, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco,

25 de abril de 2013. Fdo. Dr. Horacio Vanzetti- Juez- Dra. M. Cristina Pignatta.-Secretaria.

5 días - 8347 - 13/5/2013 - \$ 298,50.

SAN FRANCISCO (Cba.) El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia de ETHEL WALTER ROUILLER, en autos caratulados "ROUILLER ETHEL WALTER- Testamentario", Expediente N° 1275692, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 25 de abril de 2013. Fdo. Dr. Horacio Vanzetti- Juez- Dra. Rosana Rossetti.-Secretaria.

5 días - 8346 - 13/5/2013 - \$ 290.

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANITA PALMA PARRUCCI, en autos "PARRUCCI ANITA PALMA - Declaratoria de Herederos", Expte, N° 1281083, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 25 de abril de 2013. Fdo.: Dr. Horacio Vanzetti, juez. M. Cristina Pignatta, sec.

5 días - 8345 - 13/5/2013 - \$ 287.

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de San Francisco, Sec. 2°, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARGARA RODOLFO y VILMA JUANA GUIDETTI, en los autos caratulados "MARGARA RODOLFO y VILMA JUANA GUIDETTI -Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 22 de Abril de 2013.

5 días - 8340 - 13/5/2013 - \$ 267.

SAN FRANCISCO (Cba.) - El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZENON OSCAR MERCADO y ANGELICA PEREZ, en autos caratulados "MERCADO ZENON OSCAR y ANGELICA PEREZ - Declaratoria de Herederos", Expte, N° 1281064, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 25 de abril de 2013. Fdo. Dr. Horacio Vanzetti- Juez- Dra. Cristina Pignatta, Secretaria.

5 días - 8348 - 13/5/2013 - \$ 308,50.

VILLA CARLOS PAZ - El Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Sec. 3 (ex Sec. 1) en lo Civ. Com. y Flia. de Carlos Paz, en autos: "MARTINEZ FRANCISCO - INTILE BRÍGIDA - Declaratoria de Herederos. Expte: 1196008", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes para que en término de (20) veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, a que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Carlos Paz, 25/04/2013. Secretario: Mario Boscatto.

5 días - 8362 - 13/5/2013 - \$ 140.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y

Comercial de Villa María (Cba), Dr. Fernando Martín Flores, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MARCELO ANDRES JESUS FERREYRA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "FERREYRAMARCELOANDRES -Declaratoria de Herederos - Expte. N° 713591".- Villa María, 22 de Marzo de 2013.- Secretaria N° 4.- Dra. Isabel Llamas de Ferro.-

5 días - 8364 - 13/5/2013 - \$ 175.

RÍO CUARTO. El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Don RAÚL ESTEBAN HISAGUIRE D.N.I. N° 12.767.750, en autos caratulados "HISAGUIRE Raúl Esteban - Declaratoria de Herederos" para, que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

5 días - 8359 - 13/5/2013 - \$ 350.-

RIO CUARTO - El Sr. Juez C. y C. Ira. Inst. y Ira. Nom. de Río Cuarto, José Peralta, autos "Díaz Estela - Decl. de Herederos - Expte. 1238493" cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quien se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de ESTELA DÍAZ, L.C. N° 5.314.529, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Río Cuarto, 18 de Abril de 2.013. José Peralta Juez- Mariana A. Pavón -Secretaria.

5 días - 8355 - 13/5/2013 - \$ 250.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. a cargo de la Dra. Ana Baigorria, en los autos caratulados "PALACIOS HECTOR JORGE - D.H." (Expte. 1188312), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes que, Slados al fallecimiento del Sr. Héctor Jorge PALACIOS D.N.I. N° 6.635.178, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rolando Guadagna- Juez; Dra. Ana Baigorria- Secretaria. Río IV, 15 de Abril de 2013.

5 días - 8353 - 13/5/2013 - \$ 280.

RIO CUARTO. El señor Juez del 1° Inst. en lo C. y C. de 3° Nom., Sec. N° 5, Dra. Lopez Selene Exp. N° 1186769 iniciada el día 21/02/2013, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Armida María Drusian DNI N° 17.319.759 en autos caratulados: "DRUSIAN ARMIDA MARIA - Declaratoria de Herederos.- Para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 23/04/2013.-

5 días - 8352 - 13/5/2013 - \$ 280.

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civ, Com, Conc. y Flia. Sec. 1 de V. Carlos Paz, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Hugo Ramon Toro en autos "TORO HUGO RAMON - Dec. de Herederos" (Exp. 1181203), para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a

estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo: Dr. Andres Olcese (Juez) - Dra. M. F. Giordano de Meyer (Secretaria).

5 días - 8376 - 13/5/2013 - \$ 254.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores de la causante ELSA FAUSTINA PEREZ PAZO, en los autos "PEREZ PAZO, ELSA FAUSTINA Declaratoria de Herederos" (Exp.1221715) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 2 de mayo de 2013. Fdo. Sergio O. Pellegrini, Secretario.

5 días - 8388 - 13/5/2013 - \$ 344,75.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. a cargo de la Dra. Carla V. Mana, en los autos caratulados "ROSSO FERMIN y OLGA LUISA BELTRAMINO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1133020), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Fermín ROSSO L.E. N° 2.246.674 y de la Sra. Olga Luisa BELTRAMINO L.C. N° 0.779.654, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. de ley. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso- Juez; Dra. Carla V. Mana, Secretaria. Río Cuarto, 18 de Abril de 2013.

5 días - 8354 - 13/5/2013 - \$ 350.

El Sr. Juez de 1° Instancia y 19° Nom. Civil y Com. en autos "SANCHEZ, TERESA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos" Expte. 2384436/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña Teresa del Valle Sánchez, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 10/04/13.-

5 días - 8326 - 13/5/2013 - \$ 105.

SAN FRANCISCO - El juez de Primera Instancia y 1° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Cba., atento a lo dispuesto por el art. 658 del C. de P.C. cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante, Sr. MACHADO JESUS TEOFILO, en autos caratulados, "Machado Jesús Teófilo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1244539, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 09-04-2013.- Fdo. Dr. Víctor H. Peiretti- Juez- Dra. Silvia Raquel Lavarda- Secretaria.-

5 días - 8142 - 10/5/2013 - \$ 315.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. y Flia. de Río Tercero, Sec. N° 3, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Silvia Patricia Facca DNI 14.334.814 en autos FACCA, SILVIA PATRICIA - Declaratoria de Herederos, Exp. 1219937 para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimientos de ley. Fdo Massano Gustavo Andrés, Juez Pat - Edgardo R. Battagliero, Secretario 12/04/2013.

5 días - 8343 - 13/5/2013 - \$ 140.

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1a Instancia y 2a Nominación en lo Civil y Comercial

de la 5° Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dra. Rosana Rossetti de Parussa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMONA TRÁNSITO TEJEDA para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar caratulados "TEJEDA RAMONA TRANSITO - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Fco., 1° de febrero de 2013.

5 días - 8141 - 10/5/2013 - \$ 315.

SAN FRANCISCO - El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco Dr. Horacio Enrique Vanzetti cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y/o acreedores de Angela Argentina JUNCOS para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "JUNCOS ANGELA ARGENTINA - Declaratoria de Herederos" que se tramitan ante este juzgado, Secretaría a cargo de la autorizante. San Francisco, 24 de Abril de 2013. Dra. Rosana Rossetti de Parussa - Secretaria.-

5 días - 8140 - 10/5/2013 - \$ 280.

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ARESE, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "ARESE JUAN - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 27 de Marzo de 2013.- Secretaria: Silvia Raquel Lavarda.

5 días - 8139 - 10/5/2013 - \$ 280.

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 3ra Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Martin Lorio, en los autos caratulados "ORRADRE y/u ORRADRE DE CAREZZANO MARTINA BIENVENIDA - Declaratoria de Herederos- Expte N° 1185726", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derechos a los bienes dejados por la causante Doña MARTINA BIENVENIDA ORRADRE y/u ORRADRE DE CAREZZANO, L.C. 3.752.044, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 8 de Abril de 2013.-

5 días - 8361 - 13/5/2013 - \$ 350.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1° Instancia, 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 2, Dra. Claudia Silvina Giletta, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a herencia o bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FERREYRA RAMÓN JOSÉ - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 12 de Abril de 2013.

5 días - 8138 - 10/5/2013 - \$ 245.

El Señor Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, a cargo del Dr. Jose Antonio Peralta secretaria a cargo de la Dra M. Andrea Pavon en autos; "BATALLA ADOLFO FRANCEDES - Declaratoria de Herederos", (Exp 1142403 - C1) cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de: ADOLFO FRANCEDES BATALLA, DNI: 14.665.738 para que en el plazo de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho,

bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Jose Antonio Peralta, Juez. Dra M. Andrea Pavon - Secretaria-

5 días - 8177 - 10/5/2013 - s/c.

El Sr. Juez de 1ra Instancia y 36° Nominación Civil y Comercial en autos "Agüero Jose Ricardo - Declaratoria de Herederos- Expte. 2394672/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de AGÜERO JOSE RICARDO, para que dentro de veinte (20) días, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, cuatro de Abril 2013 Fdo. Dra. Lines, juez -Dra. Inaudi de Fontana, secretaria.

5 días - 8172 - 10/5/2013 - \$ 210.

ARROYITO - El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y quienes se crean con derecho sobre los bienes de MARÍA JULIA SOSA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de Ley en estos autos caratulados: "SOSA, María Julia - Declaratoria De Herederos", bajo apercibimiento de ley: Firmado: Dr. Mauro Nicolás Cordoba, (Prosecretario Letrado).

5 días - 8178 - 10/5/2013 - \$ 245.

LA CARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO YEZZE, en los autos "YEZZE, PEDRO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1214479), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 10 de abril de 2013. Raúl Oscar Arrazola - Juez, Secretaría N° 2.

5 días - 8238 - 10/5/2013 - \$ 300.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1° Instancia y 5° Nominación Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Secretaría Dr. Diego Avendaño, en autos "Expte. N° 1122156-MOREIRA, JUAN FACUNDO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Don Juan Facundo Moreira, D.NJ. 31.248.593, para que dentro de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 6 de Marzo de 2013.- Fdo: Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez. Dr. Diego Avendaño, sec.

5 días - 8186 - 10/5/2013 - \$ 315.

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1era. Inst. y 1era. Nom. Civil y Comercial, en los autos caratulados "GARELLI, CRISTINA - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1234989, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante CRISTINA GARELLI, LC 7.665.777 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Jose Antonio Peralta - Juez - M.L. Luque Videla - Sec. Río Cuarto, 15/04/2013.-

5 días - 8185 - 10/5/2013 - \$ 245.

RIO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "ABBA José y GALFRÉ Rosa - Declaratoria de Herederos" Expte. 407613, cita

y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don JOSÉ o JOSÉ MAURICIO ABBA (DNI 03.625.953) y de doña ROSA GALFRÉ o GALFREDO (DNI 7.689.946) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 04 de febrero de 2013.

5 días - 8181 - 10/5/2013 - \$ 280.

RIO CUARTO. El Señor Juez de 1a Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Sec. N°3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por IRENO SALINAS DNI N° 2.946.227, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Fernanda Betancourt, Juez - Anabel Mercado, Secretaria.- Río Cuarto, 23 de Abril de 2013.

5 días - 8180 - 10/5/2013 - \$ 245.

RIO CUARTO. El Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civil y Com, Conc. y Flia. de Río Cuarto, Sec. N° 4 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de Kamecki Cristóbal, L.E 6.577.354 en autos: "KAMECKI CRISTOBAL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 664478" para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 26 de Marzo de 2013. Bentancourt Fernanda-Juez- Silvana Ravetti de Irico - Secretaria.

5 días - 8221 - 10/5/2013 - \$ 285.

VILLADOLORES - Juzg. CCC. 1° Inst. 1° N. V. Dolores, Sec. 1, Dra. Heredia, cita y emplaza por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley, a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de DANIEL EDUARDO ZARATE en autos "ZARATE DANIEL EDUARDO - D. Herederos". Fdo: Dra. M. Heredia.- Secretaria.- Villa Dolores, 8 de Abril de 2013.-

5 días - 8229 - 10/5/2013 - \$ 140.

SAN FRANCISCO - El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civ. y Com. de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ Rubén Ángel, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "RODRIGUEZ RUBEN ANGEL - Declaratoria. de Herederos", bajo los apercibimientos de ley.- Ofic., 16 de abril de 2013.

5 días - 8137 - 10/5/2013 - \$ 210.

RIO CUARTO - El juzgado en lo Civil, Com. y Flia. de 1ra. Nom. Sec. N° 1, en autos "ROSSI, Miguel Edmundo y MORALES Clara Salome - Declaratoria de Herederos", Expte. 748034, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes MIGUEL EDMUNDO ROSSI, L.E. 6.621.122 y CLARA SALOMÉ MORALES, D.N.I. 7. 795.228, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dr. José A. Peralta - Juez; Mariana A. Pavon-Secretaria.

5 días - 8136 - 10/5/2013 - \$ 257.

SAN FRANCISCO - El Juez de 1° Inst. 3° Nom. Civ. y Com. de San Francisco, Secretaria N° 6, en autos: "TONINETTI, OMAR ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte 1233553), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días

siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 17 de abril de 2013.

5 días - 8143 - 10/5/2013 - \$ 210.

RIO CUARTO: La Sra. Jueza Civil Como 1° Inst. 6° Nom. Río IV, Dra. Martinez de Alonso, en autos caratulados, "Estavre de Ramirez, Orfelía y otros - Decl. Herederos", Expte n° 747983, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, ORFELIA ESTAVRE DNI 2.749.711, RAÚL ALFREDO RAMIREZ DNI 10.215.051 y JORGE DANIEL RAMIREZ DNI 11.432.754, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Mana Secretaria. Río Cuarto, 16 de abril de 2013.

5 días - 8192 - 10/5/2013 - \$ 280.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DOLORES FERNANDEZ FERNANDEZ en los autos caratulados "FERNANDEZ FERNANDEZ DOLORES - Declaratoria de Herederos", Expte. 772400, por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Cruz del Eje, 5 de abril de 2013.- Dr. Rogelio Omar Archilla - Juez, Dra. Adriana Sanchez de Marin - Secretaría N° 1.

5 días - 8197 - 10/5/2013 - \$ 272.

El Sr. Juez de Primera Instancia y 4° Nominación, en lo Civil y Comercial, de ésta capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA MARIA VILLADA, en autos: "VILLADA, Ana Maria - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2369296/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Abril de 2.013. Fdo: Dr. Leonardo Casimiro Gonzalez Samar - Juez; Dra. Maria Cristina Barraco de Rodriguez Crespo - Secretaria.

5 días - 8200 - 10/5/2013 - \$ 245.

El Señor Juez de Primera Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don SEBASTIÁN FELIX GARCIA en autos caratulados "GARCIA, Sebastián Felix - Declaratoria de Herederos - (Expte. N°: 2364010/36)", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Córdoba, 22 de Abril de 2013. - Fdo.: Dra. Marta Soledad Gonzalez De Quero Juez - Dra. Irene Carmen Bueno De Rinaldi Secretario.-

5 días - 8201 - 10/5/2013 - \$ 280.

El Señor Juez de Primera Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña CARLOS JULIO BERNAHOLA en autos caratulados "BERNAHOLA, Carlos Julio - Declaratoria de Herederos - (Expte. N°: 2400743/36)", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Córdoba, 09 de Abril de 2013.- Fdo.: Dra. Mónica, Becerra - Prosecretario y Dr. Rodolfo Alberto Ruarte - Juez.

5 días - 8202 - 10/5/2013 - \$ 280.

ALTAGRACIA. El Juez de 1° Inst. Ira Nom. Civ. Com. Conc. y Fam. Sec. N° 1, de la ciudad de Alta Gracia, en autos caratulados "CHARRAS MATIA PEDRO c/ Sucesores de Sr. MEADE, RAMON - Ordinario - Expte 304138", cita y emplaza a los sucesores de RAMON D. MEADE, los señores María Elisa Meade de Olmos, Luisa Eugenia Meade de Onofri, Juan Angel Meade, Oscar Martín Meade Alfredo Ernesto Salvador Meade Ernestina Rosa Meade de Davison y a los sucesores de Ramon David Meade todos demandados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Firmado: Vigilanti, Graciela M. - Juez de 1ra Inst. / Reyes, Alejandro D. - Sec.

5 días - 8211 - 10/5/2013 - \$ 315.

RIO CUARTO - Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Com. y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Dr. José A. Peralta, en estos autos caratulados "ALANIS, ELVIRA MARIA y/o MARIA ELVIRA ALANIS - Declaratoria de Herederos", Expte. 796445. Cítese y emplácese a herederos, acreedores y todos los Doña para que en el término de que se consideren con derecho a los bienes del causante, Doña ELVIRA MARIA ALANIS y/o MARIA ELVIRA ALANIS, L.C. N° 7.782.320 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso de conformidad a lo dispuesto por el arto 52 del C.P.C.-Fdo. Dr. José A. Peralta-Juez; Dra. Laura Luque Videla-Secretaria.- Oficina, 4 de marzo de 2013.-

5 días - 8188 - 10/5/2013 - \$ 350.

RIO CUARTO. El Juez del 1° Inst. en lo Civ. y Com. de Primera. Nom., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSELLA MIGUEL FELICIANO, L.E. N° 6.619.317, en autos caratulados: "OSELLA, MIGUEL FELICIANO -Declaratoria de Herederos - Exp 1233631" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 22/04/2013.

5 días - 8194 - 10/5/2013 - \$ 280.

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom., Dr. Peralta José Antonio, Sec. a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a los que se crean con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento de Doña BADIA DE CROSIO HERMINIA DOROTEA ESTELA, DNI. 7.663.838, para que dentro del término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Badia de Crosio Herminia Dorotea Estela - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 26 de Abril de 2013.

5 días - 8195 - 10/5/2013 - \$ 280.

RÍO CUARTO.- El Señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante DARÍO FRANCISCO DEDOMINICI, L.E. N° 6.576.850, en autos caratulados "DEDOMINICI, Darío Francisco -Declaratoria de Herederos (SAC N° 1106101 - Cuerpo 1)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. y tomen la correspondiente

participación. Río Cuarto, 26 de Febrero de 2.013. Fdo. Dr. Rolando Osear Guadagna (Juez) - Dra. Ana M. Baigorria (Secretaria).- 5 días - 8190 - 10/5/2013 - \$ 315.

LA CARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Lorenzo ZUBIRIA, en los autos caratulados: "ZUBIRIA, LORENZO -Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1235065 del 20/03/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Osear Arrázola - Juez. Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8244 - 10/5/2013 - \$ 300.

LA CARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de WALTER RAMÓN y/o WALTER RAMON FORMIGA y ELENA VICTORIA SIMONCINI, en los autos caratulados: "FORMIGA, WALTER RAMON y OTRA - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1235282), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8246 - 10/5/2013 - \$ 300.

LA CARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Luisa PIRANI, en los autos caratulados: "PIRANI, MARIA LUISA - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1234995 del 20/03/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8243 - 10/5/2013 - \$ 300.

LA CARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Víctor Mario LANA, en los autos caratulados: "LANA, VICTOR MARIO - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1107736 del 05/12/2012), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8245 - 10/5/2013 - \$ 300.

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alejandro Angel y/o Alejandro Ángel MEINARDI MORA, en los autos caratulados: "MEINARDI MORA, ALEJANDRO ANGEL - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1235012 del 20/03/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Marcela Segovia, Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8242 - 10/5/2013 - \$ 300.

LA CARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos

los que se consideren con derecho a la herencia de Ismael Julio PALAZZESI, en los autos caratulados: "PALAZZESI, ISMAEL JULIO - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1212599 del 08/03/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8241 - 10/5/2013 - \$ 300.

LA CARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rodolfo Angeli y Néliida ó Nelida Fraye, en los autos caratulados: "ANGELI, RODOLFO y FRAYE NELIDA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1193667 de fecha 25/02/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 22/04/2013. Fdo. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 8240 - 10/5/2013 - \$ 300.

El Sr. Juez de 1° Inst y 32° Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, en autos caratulados "MARGONARI, ORLANDO SPERANDIO - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2409010/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, 24 de abril de 2013. Fdo: Pereyra Esquivel, Osvaldo (Juez) - Fournier, Gabriel. (Prosecretario).

5 días - 8237 - 10/5/2013 - \$ 310.

RÍO CUARTO.- El Señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante MARÍA LUISA GUALPA, M.I. N° 3.028.153 en autos caratulados "GUALPA, María Luisa - Declaratoria de Herederos (SAC N° 779381 - Cuerpo 1)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen la correspondiente participación. Río Cuarto, 26 de Febrero de 2.013. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez) - Dra. Selene Carolina Lopez (Secretaria).-

5 días - 8191 - 10/5/2013 - \$ 315.

RIO CUARTO - 15/04/2013.- El Sr. Juez en lo Civil Y Comercial de 10 Instancia y 2° Nominación de la ciudad de Río Cuarto Dra. Fernanda Bentacourt, en autos caratulados "ASSAD, SARA y AGÜERO, DELFÍN RAMÓN - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 589858, por iniciada la presente declaratoria de herederos de Sara Assad. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sara Assad, DU: 7.778.012, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 15/4/2013. Fdo: Fernanda Betancourt, juez; Silvana Ravetti de Irico, Secretaria.

5 días - 8189 - 10/5/2013 - \$ 350.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1° Inst y 4° Nom. en lo C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la herencia de Roberto Valentín BARRILIN MI 6.637.344 y María Irene AMAYAMI 4.780.746 en autos: "BARRILIN ROBERTO VALENTIN y AMAYAMARIA IRENE - Declaratoria De Herederos - (Expte. N° 1118949)", para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 18 de Marzo de 2013. Fdo: Dra. Sandra Eleonora Tibaldi de Berthea - Juez-Dr. Elio L. Pederera- Secretaria.

5 días - 8193 - 10/5/2013 - \$ 280.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1 ra. Inst. y 2da. Nom., Río Cuarto, en los autos caratulados "ILUMINATI, ANGELINA MARIA - Declaratoria de Herederos - " Expte. 711034, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Angelina María Iluminati, L.C. N° 7.787.073, para que en el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezca/n a estar a derecho y tomen participación. Fdo: Dra. Fernanda Bentancourt - Juez -, Dra. Alejandra Moreno - Prosecretaria. Río Cuarto, 04/04/2013.

5 días - 8187 - 10/5/2013 - \$ 315.

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. Civ. y Com. de La Carlota, CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a la herencia de Eida Rosa URIZAR en los autos caratulados "URIZAR, Eida Rosa - Declaratoria de Herederos" (EXP. 1211390), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Raúl Oscar Arrázola - Juez; Nolter, Carlos Enrique - Prosecretario".

5 días - 8239 - 9/5/2013 - \$ 390,25

MORTEROS - El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Oreste Cavallo, para que comparezcan a los autos caratulados "CAVALLO, ORESTE - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 30 de Abril de 2013.-

5 días - 8114 - 9/5/2013 - \$ 175.

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez del Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "DELMONTE ROSA" (Expte. N° 1221635 - DELMONTE, ROSA - Declaratoria de Herederos), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Valgañón, Domingo Enrique (Juez de 1a Instancia), Granade, María Enriqueta (Prosecretario Letrado).- Marcos Juárez, 17 de Abril de 2.013.-

5 días - 8102 - 9/5/2013 - \$ 248.

RÍO CUARTO.- El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DELFI PEDRO VERGARA, DNI. N°: 3.856.795, en autos caratulados: "VERGARA DELFIN PEDRO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1220225", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 5 de abril de 2.013.- Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso -Juez- Dra. Carla V. Mana - Secretaria.-

5 días - 8179 - 10/5/2013 - \$ 315.

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. N° 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de Jacqueline Enriqueta Raimunda De Serre De Saint Román, C.I. 3.273.729 en autos caratulados: "DE SERRE DE SAINT ROMAN, JACQUELINE ENRIQUETARAIMUNDA - Dec. de Herederos" (Expte. N° 1156020) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 22/04/2013.

5 días - 8092 - 9/5/2013 - \$ 292,50.

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. N° 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de Francisca Romaguera ó Romaguera Negre, DNI 93.913.798 en autos caratulados: "ROMAGUERA ó ROMAGUERA NEGRE, FRANCISCA - Dec. de Herederos" (Expte. N° 1232234) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 29/04/2013.

5 días - 8093 - 9/5/2013 - \$ 280.

VILLAMARIA - El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom., C.C. y de Flia. de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, en los autos caratulados "LERDA ABELANTONIO - Declaratoria de Herederos", (Expediente 661802), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante LERDA ABELANTONIO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 11/4/2013. Sec. Dra. Viviana I. Calderon.

5 días - 8111 - 9/5/2013 - \$ 245.

MORTEROS - El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Francisco Miguel Marchiaro y Zulema Ermilda Raviolo, para que comparezcan a los autos caratulados "MARCHIARO, FRANCISCO MIGUEL y RAVIOLO, ZULEMA ERMILDA" - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 30 de Abril de 2013.-

5 días - 8115 - 9/5/2013 - \$ 227,50.

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civ, Com, Conc y Flia de la ciudad de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. VIADA HECTOR ALFONSO, en los autos caratulados: "VIADA, HECTOR ALFONSO - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Marcelo Gutierrez; Juez: Dra. Susana E. Martinez Gavier.-

5 días - 8126 - 9/5/2013 - \$ 276.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ASTINI ALICIA ALBINA en autos caratulados: ASTINI ALICIA ALBINA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2382503/36 para que dentro del término de veinte días y bajo apercibimiento de ley,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Cba, 11 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Vidal Claudia Josefa - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.

5 días - 7982 - 8/5/2013 - \$ 250

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jaime Hugo Borus ó Borús. En autos caratulados: BORUS ó BORÚS JAIME HUGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2332289/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Marzo de 2013. Sec.: Prieto Alicia Susana - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días - 7983 - 8/5/2013 - \$ 272

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DECCA SANTIAGO ARTURO. En autos caratulados: DECCA SANTIAGO ARTURO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2408764/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23 de Abril de 2013. Sec.: Dra. María Inés López Peña - Juez: Dra. Alicia Mira.

5 días - 7988 - 8/5/2013 - \$ 260

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIVIDINI ALBERTO SANTOS. En autos caratulados: CIVIDINI ALBERTO SANTOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2287427/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Abril de 2013. Prosec.: Dra. Toledo Julia Daniela - Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.

5 días - 7986 - 8/5/2013 - \$ 268

El Sr. Juez de 1° Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEBALLOS JUSTO PASTOR ó JUSTO P. CEBALLOS y GÓMEZ MARIA OFELIA GREGORIA ó MARÍA OFELIA GÓMEZ DE CEBALLOS en autos caratulados CEBALLOS, Justo Pastor ó Justo P. Ceballos y GÓMEZ, María Ofelia Gregoria ó María Ofelia Gómez de Ceballos - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1913411/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de junio de 2011. Secretaria: Morresi, Mirta Irene. Juez: Faraudo, Gabriela Inés.

5 días - 7974 - 8/5/2013 - \$ 298.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE FLORENCIO CHAYLE y AURELIA SAQUILAN y/o AURELIA SAQUILLAN en autos caratulados: CHAYLE JOSE FLORENCIO - SAQUILAN AURELIA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2386036/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba,

3 de Abril de 2013. Prosec.: Dra. Mancini María del Pilar - Juez: Dr. Germán Almeida.

5 días - 7985 - 8/5/2013 - \$ 295

RIOTERCERO - El señor Juez del 1° Inst. Civil y Segunda Nominación, Comercial, Conc. y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sebastián Esteban Sánchez, con Doc. Ident, 6.587.996 (causante) en autos caratulados SANCHEZ SEBASTIAN ESTEBAN - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1249761, Circunscripción Décima, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación (Oa de Abril de 2013). Fdo Ariel A G. Macagno, Juez, Luciana Ponzio . Secretaria Letrada.

5 días - 7975 - 8/5/2013 - \$ 345.

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquín, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUBEN FRANCISCO CAMEROTTO. En autos caratulados: CAMEROTTO RUBEN FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 751556 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 22/ 11/2011 Sec.: Dra. Palladino Nora C. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días - 7984 - 8/5/2013 - \$ 276

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERRERA ISABEL - GONZALEZ ARMANDO PEDRO. En autos caratulados: HERRERA ISABEL - GONZALEZ ARMANDO PEDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2372170/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05 de Marzo de 2013. Sec.: Dra. Lemhofer Lilia Erna - Juez: Dr. Maciel Juan Carlos.

5 días - 7989 - 8/5/2013 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARQUEZ NANCY EDITH. En autos caratulados: MARQUEZ NANCY EDITH - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2298887/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de Febrero de 2013. Sec.: Dr. Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Dra. Tagle Victoria María.

5 días - 7990 - 8/5/2013 - \$ 270

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VITO SALVADOR PAPA en autos caratulados: PAPA VITO SALVADOR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2391517/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Barraca de Rodríguez Crespo María Cristina.

5 días - 7991 - 8/5/2013 - \$ 255

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUARTE ANDREA AVELINA. En autos caratulados: RUARTE ANDREA AVELINA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2380710/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Arata de Maymo María Gabriela - Juez: Dr. Ossola Federico Alejandro.

5 días - 7992 - 8/5/2013 - \$ 272

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SACILOTTO DE VEGA SULMA BLANCA. En autos caratulados SACILOTTO DE VEGA SULMA BLANCA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1197598 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26/03/2013. Sec.: Dra. Verónica Stuart - Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 7993 - 8/5/2013 - \$ 283

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Falt. de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDGARDO DIONISIO SANDOVAL. En autos caratulados: SANDOVAL EDGARDO DIONISIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1193332 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 04 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Fanny Mabel Troncosso - Juez: Dr. Juan Carlos Ligorria.

5 días - 7994 - 8/5/2013 - \$ 292

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE EDUARDO VETUSTO. En autos caratulados: VETUSTO JOSE EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2322093/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Diciembre de 2012. Sec.: Dra. Gladys Quevedo de Harris - Juez: Dr. Juan Manuel Sueldo.

5 días - 7995 - 8/5/2013 - \$ 265

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN VICENTE ZAMORANO y SECUNDINA MEDINA. En autos caratulados: ZAMORANO JUAN VICENTE - MEDINA SECUNDINA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2371597/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Diciembre de 2012. Sec.: Dra. Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Dr. Aldo R. S. Novak.

5 días - 7996 - 8/5/2013 - \$ 288

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. de 43ª Nom. de Cba., Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la sucesión de la Sra. BENTOLILA, Raquel, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos "BENTOLILA, Raquel - Declaratoria de Herederos." (Expte. 2388504/36). Cba, 16 de abril de 2013. Fdo: Romero, María Alejandra. Secretario Juzg. 1ª Inst.

5 días - 7997 - 8/5/2013 - \$ 239

El Juzg. de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos GUTIERREZ JUAN DONATO - SANCHEZ FELISA EUSEBIA - Dec. de Hered. - Expte. N° 2388511/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de 20 días comparezcan al juicio, bajo apercibimiento. Cba. 16/04/13. Asrin Patricia Verónica- Juez - Monay de Latanzi Elba H.- Secretaria.

5 días - 8003 - 8/5/2013 - \$ 185

El Sr. Juez a cargo del Juzg. de 27ª Civ. y Com. de Córdoba, en autos "MATEO, JUAN HORACIO - Declaratoria de Herederos - Expte. 2310563/36" cítese y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Horacio Mateo, M.I. 6.489.950 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José García Sagues (Juez) - Dra. Beatriz Trombetta (secretaría). Córdoba, 11 de abril de 2013.

5 días - 7998 - 8/5/2013 - \$ 252

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOLINA, ELEUTERIO JULIÁN en autos caratulados: "MOLINA, Eleuterio Julián - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2400325/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11/04/2013. Fdo: Dra. Faraudo, Gabriela Inés - Juez - Dr. Mariano López -Secretario.

5 días - 7999 - 8/5/2013 - \$ 243

Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civ. y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de el Sr. Sergio Eduardo VITORGAN, en autos caratulados "VITORGAN, Sergio Eduardo - Declaratoria de Herederos - Expte. 2350149/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/02/2013. Elba M. de Lattanzi. Secretario. Patricia V. Asrin. Juez.

5 días - 8000 - 8/5/2013 - \$ 195

COSQUIN. El Señor Juez de JUZ. CIV. COM. Y FLIA. 1ª NOM. S. 2. COSQUIN, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de la Sra. HERNANDO, ADELA PAULINA DNI 3.753.433, en los autos caratulados: HERNANDO, ADELA PAULINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1193126 por el termino de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 11 de abril del 2013. Dra. COSTE DE HERRERO, CRISTINA CLAUDIA (JUEZ) ÑAÑEZ, NELSON HUMBERTO (SECRETARIO).

5 días - 8002 - 8/5/2013 - \$ 245

El Señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, Cita y Emplaza a los Herederos y acreedores de ROJAS AMELIA en Autos Caratulados: Rojas

Amelia - Declaratoria de Herederos- Expdte. N° 2406957/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 22 de Abril de 2013. Fdo. Garzón Molina Rafael, Juez y Montañana Verónica del Valle. Prosecretario Letrado.

5 días - 8009 - 8/5/2013 - \$ 260,50

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nom. C. C. C. y Flía. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Luis NIETO, Nidia Matilde HEREDIA y Luis Silvano NIETO, en autos caratulados "NIETO Luis, Nidia Matilde Heredia y Luis Silvano Nieto - Declaratoria de Herederos" (Expte. letra "N" N° 1197662), para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. José María Tonelli - Juez; Dra. María José Gutiérrez Bustamante - Secretaria - Oficina, 15 de Abril de 2013.

5 días - 8013 - 8/5/2013 - \$ 275

CORRALDE BUSTOS -IFFLINGER. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de GUILLERMO GUTLEIN, en autos "GUTLEIN GUILLERMO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1207350), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina: 11/04/2013. Fdo.: Dr. CLAUDIO DANIEL GOMEZ - JUEZ - DRA. ANA RIZZUTO - PROSECRETARIA.

5 días - 8014 - 8/5/2013 - \$ 255

CORRALDE BUSTOS -IFFLINGER. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de "JAVIER EDUARDO CASADEI, en autos "CASADEI JAVIER EDUARDO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 748420), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Ofc: 25/03/2013. Fdo: Dr. CLAUDIO DANIEL GOMEZ - JUEZ - DRA. ANA RIZZUTO - PROSECRETARIA.

5 días - 8016 - 8/5/2013 - \$ 259

VILLA MARIA - El Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 3º Nominación de Villa María, Provincia de Córdoba, con domicilio en calle General Paz n° 331, 2º Piso de la misma ciudad, cita y emplaza a herederos y acreedores de CATALINA MARIA CAISUTTI, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan y hagan valer sus derechos en los autos "CAISUTTI CATALINA MARIA - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1195243) que se tramitan ante la Secretaría n° 6.- Villa María, Abril 23 de 2013.-

5 días - 7929 - 8/5/2013 - \$ 262,50.

CORRALDE BUSTOS -IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes DORA FRANCO Y BERNARDO ABALOS ó BERNARDO SALAS, en autos "FRANCO DORA Y SALAS BERNARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 760245) para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 09/03/2010.

Fdo: Dr. Claudio Daniel GÓMEZ (Juez); Dra. Ana C. RIZZUTO (Prosecretaria).

5 días - 8017 - 8/5/2013 - \$ 276,50

CORRALDE BUSTOS -IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante JOSÉ ANTONIO ÍMOLA en autos "ÍMOLA JOSÉ ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 1216202)", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Oficina 16/04/2013 y Fdo. Dr. GÓMEZ CLAUDIO DANIEL (Juez), Dra. ANA RIZZUTO (Prosecretaria).

5 días - 8018 - 8/5/2013 - \$ 235

CORRALDE BUSTOS -IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante RUBEN DARIO IANNOTTA en autos "IANNOTTA RUBEN DARIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1169439), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. OFICINA, 26 MARZO 2013. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ - Dra. Ana C. RIZZUTO - Prosecretaria.

5 días - 8019 - 8/5/2013 - \$ 265

CORRALDE BUSTOS -IFFLINGER - El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante RONALD RODDIE TEJEDOR en autos caratulados "TEJEDOR RONALD RODDIE -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1209504), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 11/04/2013. Fdo: Dr. Claudio Daniel Gomez -Juez-, Dra. Ana C. Rizzuto -Prosecretar.

5 días - 8020 - 8/5/2013 - \$ 270.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMOS PEDRO OSCAR. En autos caratulados Ramos Pedro Oscar - Declaratoria de Herederos-Exp N° 2399841/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de Abril de 2013. Prosecretaria: Derna María Virginia. Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días - 7944 - 8/5/2013 - \$ 268.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLEMENZI JUAN y SOLDANO LETIZIA MARIA. En autos caratulados: CLEMENZI JUAN - SOLDANO LETIZIA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2386046/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 23 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Villa María de Las Mercedes.

5 días - 7987 - 8/5/2013 - \$ 266

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la

Ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FAESSLER MARIA LUISA, en los autos caratulados "FAESSLER MARIA LUISA s/ Declaratoria de Herederos", Expte: 806500, para que dentro del término de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina: Bell Ville, 17/04/2013. Dr. Damian E. Abad. Juez. Dra. Mara Cristina Baeza. Prosecretaria Letrada.-

5 días - 7979 - 8/5/2013 - \$ 303,50.

RIO SEGUNDO - El Señor Juez de 1º Inst en lo Civ., Com., Conc. y Flia. - Sec.1 de Rio Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de ACOSTA MARCELINO OSCAR y ANTONIA BEATRIZ RAMÍREZ En autos caratulados: Acosta Marcelino Oscar - Antonia Beatriz Ramírez - Declaratoria de Herederos Exp N° 568828 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Rio Segundo 10/04/2013 Secretaria: Veronica Stuart.

5 días - 7952 - 8/5/2013 - \$ 270.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 34a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LLABOT, ANDRES EDUARDO RAMÓN o ANDRÉS EDUARDO RAMÓN. En autos caratulados "LLABOT, Andres Eduardo Ramón o Andrés Eduardo Ramón - Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 2409867/36)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Abril de 2013. Sec.: Dra. María de las Mercedes Villa - Juez: Dra. Susana María De Jorge de Nole.

5 días - 7951 - 8/5/2013 - \$ 337.

El Señor Juez de 1a Instancia y 28º Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores JUÁREZ JUANA ESTER. En autos caratulados: Juárez Juana Ester - Declaratoria de Herederos, Exp N° 2418186/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 23 de abril de 2013. Secretaria: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo Cesar.

5 días - 7945 - 8/5/2013 - \$ 260.

El Señor Juez de 1a Inst. y 23º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHARWAT MARGIT BEATRIZ JUANA MARIA - GOTTLIEB FÉLIX. En autos caratulados: Charwat Margit Beatriz Juana María - Gottlies Félix - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2343942/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de abril de 2013 Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 7946 - 8/5/2013 - \$ 299.

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Familia de Río III Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos

y acreedores de los causantes y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GALLARATO ANGELA ROSA MI N° 776832 y URRUTIA ALFREDO MI 6521649 en los autos caratulados GALLARATO ANGELA ROSA - URRUTIA ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 1260425 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río III, 17/04/13. Fdo. Dr. Juan Carlos Torres - Juez; Dr. Juan Carlos Vilches - Secretario.

5 días - 8001 - 8/5/2013 - \$ 312

El Señor Juez de 1ª Instancia y 15º Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de YACONO MIGUEL ANTONIO. En autos caratulados: Yacono Miguel Antonio - Declaratoria de Herederos, Exp. N° 2405466/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de Abril de 2013, Secretaría: Viviana G. Ledesma. Juez: Laura M. González de Robledo.

5 días - 7947 - 8/5/2013 - \$ 269.

El Señor Juez de 1º Instancia y 51º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODOLFO GUILLERMO MONGUZZI. En autos caratulados: Monguzzi Rodolfo Guillermo - Declaratoria de Herederos Exp N° 2364496/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de Abril de 2013. Secretaria: Fournier Horacio Armando. Juez: Zalazar Claudia Elizabeth.

5 días - 7948 - 8/5/2013 - \$ 274,50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 19º Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHRISTOPHE RENÉ COLIN. En autos caratulados: Colin Christophe René - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2221622/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de Marzo de 2013. Secretaria: Pucheta de Tiengo Gabriela María. Juez: Villarragut Marcelo Adrian.

5 días - 7949 - 8/5/2013 - \$ 274.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORNU ANDRES. En autos caratulados: CORNU ANDRES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2369737/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Montes De Sappia Ana Eloisa - Juez: Dra. Carrasco Valeria Alejandra.

5 días - 7950 - 8/5/2013 - \$ 265.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río III, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NOEMI OLGA OSELLA, en autos caratulados: "OSELLA NOEMI OLGA - Declaratoria De Herederos" (Expte.

1275252), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río III, Abril de 2013.- Fdo. Dr. Jorge D. Torres - Juez.- Dr. Juan C. Vilches - Secretario.-

5 días - 7941 - 8/5/2013 - \$ 302,50.

ARROYITO - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto Luis LARGHI, secretaria Dra. Marta Inés ABRIOLA, en los autos caratulados "GIRAUDO DOMINGO ANTONIO y ANGELICA ROSA ALVARES o ALVAREZ -Declaratoria de Herederos-" (594399), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, DOMINGO ANTONIO GIRAUDO y ANGELICA ROSA ALVARES y/o ANGELICA ROSA ALVAREZ y/o ANGELICA R. ALVAREZ para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos de referencia, bajo apercibimientos de ley.

5 días - 8051 - 8/5/2013 - \$ 348.

VILLA CARLOS PAZ - El Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia 2da Nominación, Sec. 3 de la ciudad de Villa Carlos Paz, en los autos caratulados "MASINI ELSA emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sra. MASINI ELSA ANGELICA para que dentro de estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Rodríguez Viviana. Juez; Boscatto Mario Secretario. Villa Carlos Paz, 19 de Abril de 2013.

5 días - 7940 - 8/5/2013 - \$ 310,50.

VILLA CARLOS PAZ - El Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia 1era Nominación, Sec. 1 de la ciudad de Villa Carlos Paz, en los autos caratulados "HAUROS ANA-Declaratoria de Herederos (Expte N° 351031)", cita y emplázese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante sra. Ana Hauros para que dentro de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento.- Fdo. Olcese Andrés. Juez; Giordano de Meyer, Maria Fernanda Secretaria. Villa Carlos Paz, 18 de abril de 2013. -

5 días - 7939 - 8/5/2013 - \$ 293.

RIO TERCERO - El Señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Com., Conc. y Flía., de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Alejandra M. Lopez, en los autos caratulados "PEREYRA, Andrea Antonia - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1166076, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. PEREYRA, ANDREA ANTONIA, L.C. N° 7.669.853, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio. Bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Massano, Gustavo A. - Juez, Dra. Lopez, Alejandra M., Secretaria Letrada.-

5 días - 7932 - 8/5/2013 - \$ 280.

VILLA DOLORES - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRMA MARGARITA CABRERA en los autos caratulados "TELLO JULIO ALBERTO y otra - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1118597" para que en el término de veinte (20)

días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo: Rodolfo Mario Alvarez - Juez - Dra. Maria Victoria Castellano - Secretaria. Oficina, Villa Dolores, Cba., 26 de Febrero de 2013.-

5 días - 8049 - 8/5/2013 - \$ 280

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 3º Nom en lo Civ., C. C. y Flía de Río 3º, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUPERTA PAULINA DIAZ ó DIAZ, LC 2.480.765 y ARNOLDO ANTONIO FUNES, MI 2.892.674 en autos caratulados "DIAZ ó DIAZ, RUPERTA PAULINA y FUNES ARNOLDO ANTONIO - Declaratoria de Herederos" Expte N° 1146566, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río 3º, 19 de Marzo de 2013. Fdo. Dr. Jorge D. Torres, Juez - Dr. Juan C. Vilchez, Secretario.

5 días - 8052 - 8/5/2013 - \$ 315.

RIO CUARTO - El Juez en lo Civil, Comercial y Flía., de 1º Inst. y 5º Nom., de Río IV, Sec. N° 9, en autos: "Quinteros de Cueva María y Cueva Ignacio Oscar - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 648290, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA QUINTEROS de CUEVA y de OSCAR IGNACIO CUEVA, D.I. N° 2.954.647, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río IV, 5 de abril de 2013. Sangroniz, Sec.-

5 días - 8056 - 8/5/2013 - \$ 250.

VILLA MARIA - Juz. 1º I. C. C. Flía. 1º Nom. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Rinaldo Pedro Miotti para que en el término de veinte días siguientes a la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "MIOTTI RINALDO PEDRO - Declaratoria de Herederos", (Expte. 1217318).-- Fdo. Sergio Omar Pellegrini, secretario.-

5 días - 7926 - 8/5/2013 - \$ 210.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil, Comercial, y Familia, de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante WILDO FRANCISCO OLIVERO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "OLIVERO WILDO FRANCISCO- Declaratoria de Herederos". Que se tramitan por ante este Tribunal. Oficina, 13 de marzo de 2013.- Secretaria N° 7. Dra. Viviana L. Calderón.

5 días - 7924 - 8/5/2013 - \$ 280.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante HERCILIA ELBA BERNABEI para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "BERNABEI HERCILIA ELBA - Declaratoria de Herederos (Expte. 1171016)". Villa María, 10 de abril de 2013.- Secretaria N° 6 - Dra. Nora Susana Weihmuller.

5 días - 7925 - 8/5/2013 - \$ 280.

VILLA MARÍA. El Señor Juez de 1º Instancia, Civil, Comercial y de Flía, 1º Nominación de Villa María, cita y emplaza a los herederos del causante RAUL HORACIO GALINDEZ, en los autos caratulados: "GALINDEZ RAUL HORACIO - Declaratoria de Herederos. Expte. 1223857" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María 16/04/2013. Ana Maria Bonadero de Barberis. Juez. Sergio Omar Pellegrini. Secretario.

5 días - 7927 - 8/5/2013 - \$ 245.

VILLA MARIA - Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C.C. Flía de Villa María, Secretaría N° 2 en autos "REDOLFI, José Antonio - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1233472 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante JOSÉ ANTONIO REDOLFI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ana María Bonadero de Barberis - Juez; María Soledad Fernández - Prosecretaria. Oficina, abril de 2013.

5 días - 7928 - 8/5/2013 - \$ 262,50.

VILLA MARIA - Juez de 1º. Inst. 1º Nom. C. y Com. de Villa María, Dra. Ana M. Bonadero de Barberis, cita y emplaza a acreedores y herederos de Wenseslao Alberto Ocano, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en autos "OCANTO, WENSESLAO ALBERTO - Declaratoria de Herederos. Expte. N° 1230369", bajo apercibimiento de ley. Villa María, 23/04/2013. Fdo.: Dra. Ana María Bonadero de Barberis - Juez - Dr. Sergio O. Pellegrini - Sec.

5 días - 7930 - 8/5/2013 - \$ 245.

LABOULAYE - El Sr. Juez de la Inst. y Única Nominación en lo Civil y Comercial de Laboulaye, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de María Celestina Massocco para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos "MASSOCCO MARIA CELESTINA - Declaratoria de Herederos - Testamentario". Fdo. Dr. Pablo A. Cabral (Juez) Dra. Karina Giordanino (Prosec. Letrada). Of. 28/9/2012.

5 días - 7905 - 8/5/2013 - \$ 282,50.

RÍO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría N°: 12 a cargo de la Dra. Gabriela ARAMBURU, en los autos caratulados: "FERREYRA, CRISTIAN JAVIER - Declaratoria de Herederos - Expte. 1217246 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: FERREYRA, Cristian Javier, D.N.I. 24.365.709, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, Abril de 2013.

5 días - 7902 - 8/5/2013 - \$ 280.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, Secretaría, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Oscar Lorenzo Alessandria para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos "ALESSANDRIA OSCAR LORENZO -

Declaratoria de Herederos, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 6 de marzo de 2013. Carignano, Sec..

5 días - 7918 - 8/5/2013 - \$ 195.

El Sr. Juez de 1a Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, en los autos "SALAS, AGUSTIN GABRIEL - Declaratoria de Herederos - Expediente: 2391931/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidós (22) de marzo de 2013 Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C modif. Ley 9135.) ... Fdo.: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban. Juez. Molina de Mur, Mariana Ester. Secretario.

5 días - 7913 - 8/5/2013 - \$ 350.

NOTIFICACIONES

Notificación: Mónica Graciela Promolosky.- Autos: Romero Carola Beatriz C/ Promolosky Mónica Graciela. - Ordinario - Daños y perjuicios - Acc. de Tránsito - Expte. 2167436/36 Tribunal: Juzg. 1ª Inst. Civ. Com. 40º Nom. de la Ciudad de Córdoba. - Decreto: Córdoba, 22 de Junio de 2011. Proveyendo al escrito de demanda: Téngase al compareciente por presentado, por parte, y con el domicilio constituido. Dése a la presente demanda el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. NOTIFIQUESE. Fdo: Dra. Claudia Josefina Vidal - Secretaria.

5 días - 8004 - 8/5/2013 - \$ 325

CITACIONES

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera instancia, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 4, en los autos caratulados "Peralta Juan Américo c/ Asociart ART S.A. - Demanda Laboral", cita y emplaza a los sucesores de Juan Américo Peralta, para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Rodolfo Mario Alvarez - Juez. María Victoria Castellano - Secretaria. Villa Dolores, 25 de Abril de 2013. María Victoria Castellano - Secretaria.

5 días - 8302 - 13/5/2013 - s/c.

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nom Civil Comercial Conciliación y Familia de Alta Gracia Sec. N° 1, en autos "Lopardo Armando c/ Trombetta Marta Divorcio Vincular Contencioso Expte. 328345" Alta Gracia 21/11/12. Atento lo solicitado constancias de autos y lo manifestado por el Sr. Fiscal, a los fines de evitar posibles planteos de nulidad de citación inicial, ordénase la publicación de edictos a los fines de poner en conocimiento a la demandada Sra. Trombetta Marta Elena DNI F5800986 de la existencia y estado procesal de la presente causa. Fdo. Graciela Vigilanti. Juez. Nazaria Kinen. Prosecretaria Letrada.

5 días - 8330 - 13/5/2013 - \$ 203.-

Se notifica a BARRERA MIGUEL ANGEL que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Barrera Miguel Angel – Procedimiento de Ejecución Fiscal

Administrativa, Expte. 1502492/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de Noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).

5 días - 8252 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a BAZAN OLGA BEATRIZ Y OTROS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Barrera Miguel Angel – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1639873/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Gil Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado).

5 días - 8253 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a GARCIA ANA MARIA Y OTROS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Garcia Ana María y Otros – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1640685/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de Octubre de 2012. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPCC.- Fdo. Gil Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado).

5 días - 8257 - 13/5/2013 - \$ 245.-

Se notifica a BUSTOS LUIS ALBERTO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bustos Luis Alberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1609956/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).

5 días - 8254 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a CHAVERO ANA MARIA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Chavero Ana María – Procedimiento de Ejecución Fiscal

Administrativa, Expte. 1642335/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).

5 días - 8255 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a GOMEZ LUIS ALBERTO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gomez Luis Alberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1502499/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).

5 días - 8258 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a CONSTRUCCIONES CIVILES CENTRO SA EN FORMACION que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Construcciones Civiles Centro SA en Formación – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1502489/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 14 de Diciembre de 2012. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPCC.- Fdo. Gil Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado).

5 días - 8256 - 13/5/2013 - \$ 280.-

Se notifica a GONZALEZ PEDRO DOMINGO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez Pedro Domingo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1676432/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Perez de Tartalos Veronica Zulma (Prosecretario Letrado).

5 días - 8259 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a HEREDIA AGUSTIN que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Heredia Agustín –

Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1903949/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Pérez de Tartalos Veronica Zulma (Prosecretario Letrado).

5 días - 8260 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a JURADO JUAN ROBERTO Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Jurado Juan Roberto y Otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1538149/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Gil Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado).

5 días - 8262 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a MANZANELLI JOSE SEGUNDO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Manzanelli Jose Segundo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1378983/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de Agosto de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado).

5 días - 8263 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a OVIEDO JOSE FRANCISCO Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Oviedo Jose Francisco y Otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1538176/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de Octubre de 2012. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPCC.- Fdo. Gil Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado).

5 días - 8264 - 13/5/2013 - \$ 245.-

Se notifica a REMOLINO FERNANDO ARTURO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Remolino

Fernando Arturo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1888151/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Perez de Tartalos Veronica Zulma (Prosecretario Letrado).

5 días – 8265 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a STRAMARE CARLOS OSCAR Y OTROS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Stramare Carlos Oscar y Otros – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1538870/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).

5 días – 8266 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a VIA GABRIEL ORLANDO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Via Gabriel Orlando – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1606196/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con domicilio procesal constituido.- A lo demás, de la liquidación presentada: Vista a la contraria. Fdo: Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).

5 días – 8267 - 13/5/2013 - \$ 280.-

Se notifica a ACOSTA RICARDO ARTURO Y OTROS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Acosta Ricardo Arturo y Otros – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1579465/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de Diciembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la

liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8268 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a ZAMBRANA NELIDA MARISA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Zambrana Néilda Marisa – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1642283/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 01 de Noviembre de 2011. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8269 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a OLIVA MARIO GILBERTO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Oliva Mario Gilberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1641730/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de Noviembre de 2011. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8270 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a TORRES SILVIO RODRIGO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Torres Silvio Rodrigo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1441108/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo

M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de Noviembre de 2011. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8271 - 13/5/2013 - \$ 525.-

Se notifica a CABAÑEZ MARCELO PEDRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cabañez Marcelo Pedro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2182254/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Junio de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8272 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a OÑA LEON FRANCISCO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Oña León Francisco – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1578260/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de Noviembre de 2012. Por presentado la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, el decreto que antecede, con copia de de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).

5 días – 8273 - 13/5/2013 - \$ 350.-

Se notifica a ORANGIO LUIS ALBERTO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Orangio Luis Alberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1491390/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª

Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de Noviembre de 2012. En su merito y proveyendo a lo solicitado oportunamente: por presentado, por parte y con domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, iniciase los trámites de ejecución. NOTIFÍQUESE a lo demás peticionado, oportunamente.- Fdo. Zabala Néstor Luis (Secretario).

5 días – 8274 - 13/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a CORILUX SA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Corilux S.A – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1668379/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de Julio de 2011. Por presentado, por parte, y con el domicilio procesal constituido. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Petri Paulina Erica (Prosecretario Letrado)

5 días – 8275 - 13/5/2013 - \$ 595.-

Se notifica a PUEYRREDON AMIGUELA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Pueyrredon A Miguel A – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1668208/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Noviembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Zabala Néstor Luis (Secretario)

5 días – 8276 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a COOP DE VIVIENDA CBALTA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Coop de

Vivienda Cba Ltda – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1502434/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de Noviembre de 2012. En su merito y proveyendo a lo solicitado oportunamente: por presentado, por parte y con domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciase los trámites de ejecución. NOTIFÍQUESE a lo demás peticionado, oportunamente.- Fdo. Zabala Néstor Luis (Secretario).

5 días – 8277 - 13/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a IND METAL GRAL PAZ SRL que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ind Metal Gral Paz SRL – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1668191/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de Diciembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Zabala Nestor Luis (Secretario)

5 días – 8278 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a OGGERO MARCELO Y OTROS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Oggero Marcelo y Otros – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1378825/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Noviembre de 2012. Por presentado la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, el decreto que antecede, con copia de de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de lmas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).

5 días – 8279 - 13/5/2013 - \$ 350.-

Se notifica a BERNAL BELZUNCE ANTONIO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bernal Belzunce Antonio – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1606272/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, el decreto que

antecede, con copia de de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de lmas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).

5 días – 8280 - 13/5/2013 - \$ 350.-

Se notifica a JIMENEZ JIMENEZ FRANCISCA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Jiménez Jiménez Francisca – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1642395/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de Septiembre de 2012. Por presentado la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, el decreto que antecede, con copia de de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de lmas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).

5 días – 8281 - 13/5/2013 - \$ 350.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ALESSO, ROMALDO JOSÉ – EJECUTIVO Expte. Nº 569568 C. 1", ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 20 de Noviembre de 2012. Agréguese informe del Juzgado Electoral.- Atento lo solicitado, cítese y emplácese al demandado Sr. ROMALDO JOSÉ ALESSO, para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo de remate – en la misma diligencia - para que en tres días más oponga excepciones legítimas (art. 547 y 548 del C. de P. C.), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 122 2do. párr. C. Tributario). NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr. Fernando Martín Flores. Juez. Dra. Isabel Llamas de Ferro. Secretaria - Secretaría Nº 4.- Villa María, 18 de Febrero de 2013.-

5 días – 8207 - 13/5/2013 - \$ 490.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/HENIZEN, ANGEL – EJECUTIVO - Expte. Nº 502687 C. 1", ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 12 de septiembre de 2012.- Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 152 y 165 del C. de P. C., cítese y emplácese al demandado ANGEL HENIZEN para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate – en la misma diligencia - para que en TRES días más oponga excepciones legítimas (art. 547 y 548 del C. P. C. C.), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.- NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr. Fernando Martín Flores - Juez.- Dra. Isabel Llamas de Ferro - Secretaria.- Secretaría Nº 4.- Villa María, 18 de Febrero de 2013.-

5 días – 8208 - 13/5/2013 - \$ 490.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad

de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/TORRES, OSVALDO RAÚL – EJECUTIVO - Expte. Nº 529417 C. 1", ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARÍA, 17/09/2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselos de remate – en la misma diligencia - para que en tres días más oponga excepciones legítimas (art. 547 y 548 del C. de P. C.), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 122 2do. párr. C. Tributario).- NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. Fernando Martín Flores - Juez.- Dra. Isabel Llamas de Ferro - Secretaria.- Secretaría Nº 4.- Villa María, 18 de Febrero de 2013.-

5 días – 8209 - 13/5/2013 - \$ 490.-

Se hace saber al Sr. RIVAS RUBEN MARIO que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES DE RAMIREZ C. – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1607151/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 14 de septiembre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley Nº 9024, modificado por La Ley Nº 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Seis mil seiscientos veinte con seis centavos.- (\$6620,06)

5 días – 8150 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se hace saber al Sr. SALAS JOSE MIGUEL que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALAS JOSE MIGUEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1761759/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 27 DE Noviembre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley Nº 9024, modificado por La Ley Nº 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones

que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Dos mil setecientos cuarenta y seis con nueve centavos (\$2746.09)

5 días – 8151 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se hace saber a los Sres. MUÑOZ JOSE, MUÑOZ LUIS, MUÑOZ ALBERTO Y LA SUCESION DE MUÑOZ ANTONIO que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUÑOZ JOSE Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1138595/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 14 de septiembre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley Nº 9024, modificado por La Ley Nº 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Seis mil novecientos veintiocho con noventa y dos centavos (6928,92)

5 días – 8156 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se notifica a HEREDIA RODOLFO FABIAN Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Heredia Rodolfo Fabián y otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1606697/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPCC).- Fdo. Todjababian Sandra Ruth (Secretario).

5 días – 8261 - 13/5/2013 - \$ 280.-

Se hace saber a EMPRESA EL LITORAL S.R.L que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EMPRESA EL LITORAL S.R.L – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1159068/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 15 de junio de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución

por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado por La Ley N° 9576), y en su mérito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Nueve mil ciento diecinueve con setenta y ocho centavos (\$9119,78)

5 días – 8152 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se hace saber al Sr. TELLO LUIS NORBERTO que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ TELLO LUIS NORBERTO.- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1159052/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 03 de octubre de 2012. HABIENDOSE vencido el término por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado por La Ley N° 9576), y en su mérito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Tres mil novecientos ochenta y cinco con cincuenta y ocho centavos (3985,58)

5 días – 8153 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se hace saber al Sr. MOLINA NORBERTO AGUSTIN que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA NORBERTO AGUSTIN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1159050/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 03 de diciembre de 2012. HABIENDOSE vencido el término por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado por La Ley N° 9576), y en su mérito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula

de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Tres mil setecientos setenta y cinco con treinta y dos centavos (3775,32)

5 días – 8150 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se hace saber a la Sra. HIDALGO ANA MARIA MERCEDES que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HIDALGO ANA MARIA MERCEDES- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1159092/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 27 de noviembre de 2012. HABIENDOSE vencido el término por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado por La Ley N° 9576), y en su mérito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Cuatro mil ciento cincuenta y tres con ochenta y un centavos (4153,81)

5 días – 8157 - 10/5/2013 - \$ 770.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. en autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TAPIA JORGE RAUL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 918070/36 Cita a TAPIA JORGE RAUL en los términos del art.4º ley n°9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8159 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. en autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRIONUEVO MIGUEL ANGEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 425419/36 Cita a BARRIONUEVO MIGUEL ANGEL en los términos del art.4º ley n°9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento-Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8160 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMARA MARIA LUISA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1138601/36 Cita a AGUIRRE CAMARA DE BARRACO MARMOL CANDIDA ROSA en los términos del art.4º ley n°9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8161 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROGA RAUL ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 926773/36 Cita a QUIROGA RAUL ALBERTO en los términos del art.4º ley n°9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8162 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOBBI JUAN CARLOS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1746298/36 Cita a GOBBI JUAN CARLOS en los términos del art.4º ley n°9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8163 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERGESIO JUAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1746322/36 Cita a BERGESIO JUAN en los términos del art.4º ley n°9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento-Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8164 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DATRI JOSE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1746441/36 Cita a DATRI JOSE en los términos del art.4º ley n°9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8165 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZUECH JORGE A.- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1621214/36 Cita a ALBERTO GARZON FUNES Y ARSENIO VARELA en los términos del art.4º ley n°9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8166 - 10/5/2013 - \$ 490.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NIEVAS CARLOS JULIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1746310/36 Cita a NIEVAS CARLOS JULIO en los términos del art.4º ley n°9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8167 - 10/5/2013 - \$ 455.-

Se hace saber a IMPERIAL SANDWICHES S.R.L que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IMPERIAL SANDWICHES SRL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1257632/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 27 de Noviembre de 2012. HABIENDOSE vencido el término por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado

por La Ley Nº 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Doscientos noventa y tres mil ciento noventa y seis con noventa y dos centavos (\$293196,92)

5 días – 8158 - 10/5/2013 - \$ 770.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA LUIS AYOTRO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1207114/36 Cita a GARCIA LUIS ALBERTO Y VERGARA ALBERTO ERASMO en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8168 - 10/5/2013 - \$ 490.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE CORDOBA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO ERMELINDO ENRIQUE Y OTRO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 934119/36 Cita a SUCESION INDIVISA DE MOYANO ERMELINDO ENRIQUE Y SABINA BRIZUELA DE MOYANO en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8169 - 10/5/2013 - \$ 490.-

Se hace saber al Sr. ROSEL MAXIMILIANO MARTIN que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSEL MAXIMILIANO MARTIN-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1130248/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 14 de septiembre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legitima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley Nº 9024, modificado por La Ley Nº 9576), y en su merito FORMULESE liquidación,

incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Cuatro Mil ochocientos sesenta y uno con noventa y cuatro centavos (\$4861,94)

5 días – 8155 - 10/5/2013 - \$ 770.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEDERNERA JOSE ANTONIO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1160400/36 Cita a PEDERNERA JOSE ANTONIO en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8170 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSENBERG NAUM VALENTIN-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1138601/36 Cita a ROSENBERG NAUM VALENTIN en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8171 - 10/5/2013 - \$ 455.-

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de la Secretaría Única de Ejecución Fiscal, de la 5ª Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ SERAFINI Luis Américo - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 583931 - Cuerpo 1, del 30/12/2011), que se tramitan a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores del Sr. Luis Américo SERAFINI - M.I. Nº 6.442.328, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las revisiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. (art. 112 y 545 C.P.C.)- San Francisco, 28 de febrero de 2013.

5 días – 8097 – 9/5/2013 - \$ 315

Se hace saber a TERRABELLA SOCIEDAD ANONIMA - BRIZUELA ELENA ADRIANA BEATRIZ que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TERRABELLA SOCIEDAD

ANONIMAY OTRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXP. Nº EXPTE. 1379895/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 446)

5 días – 7421 - 9/5/2013 - \$ 455.-

Se hace saber a MANCINI REINALDO que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANCINI REINALDO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXP. Nº EXPTE. 1379900/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 451)

5 días – 7422 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se saber a DEMATTEIS NORBERTO RAMON DNI. 14.566.976 que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEMATTEIS NORBERTO RAMON-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXP. Nº EXPTE. 1401555/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 523)

5 días – 7423 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a FENSORE RAFAEL - DNI. 4.790.579 que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FENSORE RAFAEL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXP. Nº EXPTE. 1401848/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 568)

5 días – 7424 - 9/5/2013 - \$ 420.-

RIOTERCERO. La Excma. Cámara Civ., Com., Laboral y de Flia. de Río III, Sec. Nº 1, cita y emplaza a los herederos de Carlos Mario Montenegro para que en el término de veinte días comparezcan por sí o por otro a tomar participación en los autos "MONTENEGRO CARLOS MARIO c/MAPFRE ART S.A. - ORDINARIO - INCAPACIDAD", a los fines de su continuación, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 23/11/12.

5 días – 8106 – 9/5/2013 – s/c

Se hace saber a BLANCO OSVALDO JOSE DNI. 10.593.625 que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLANCO OSVALDO JOSE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXP. Nº EXPTE. 1427171/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 809)

5 días – 7425 - 9/5/2013 - \$ 420.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA - Ejecutivo." (Expte. Nº 1174767, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).

5 días – 8075 - 9/5/2013 - \$ 350.-

Se hace saber a LIBRA CONSTRUCTORA SRL que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIBRA CONSTRUCTORA SRL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXP. Nº EXPTE. 1587407/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1084)

5 días – 7427 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a VARELA JOSE MARIA (HOY SU SUCESION) y/o SUCESION INDIVISA DE

VARELA JOSE MARIA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARELA JOSE MARIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1744444/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 1290)
5 días – 7428 - 9/5/2013 - \$ 455.-

Se hace saber a ALVARAZ PEDRO RAMON que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVARAZ PEDRO RAMON- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1738385/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 1427)
5 días – 7429 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a GONZALEZ VICENTE que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ VICENTE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1996519/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 1923)
5 días – 7430 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a HEREDIA ELISEO ESTEBAN que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA ELISEO ESTEBAN- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 2077161/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2162)
5 días – 7431 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a CHARRAS DANIEL HORACIO - DNI.14.292.416 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHARRAS DANIEL HORACIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1365441/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2393)
5 días – 7432 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a ASSOLINI GABRIEL JOSE ALFREDO DNI. 24.016.662 Y SANTILLAN RODOLFO ANTONIO DNI. 22.618.239 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASSOLINI GABRIEL JOSE Y OT.- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1365445/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2398)
5 días – 7433 - 9/5/2013 - \$ 455.-

Se hace saber a GNARRA JUAN CARLOS DNI. 21.482.106 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GNARRA JUAN CARLOS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1576476/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2459)
5 días – 7434 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a TORAGLIO HERNAN GUSTAVO DNI. 12.876.486 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORAGLIO HERNAN GUSTAVO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1576477/36" que se

tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2460)
5 días – 7435 - 9/5/2013 - \$ 455.-

Se hace saber a AHUMADA GABRIELA MERCEDES DNI. 18.520.109 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AHUMADA GABRIELA MERCEDES - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1576568/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2504)
5 días – 7436 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a SANTIAGO OSCAR LUCAS - DNI. 7.980.131 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTIAGO OSCAR LUCAS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1933708/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2621)
5 días – 7437 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a COMPAÑIA DE TIERRAS SALDAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CIA DE TIERRAS SALDAN SRL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1587330/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 1007)
5 días – 7426 - 9/5/2013 - \$ 455.-

Se hace saber a ABUH MARIA CRISTINA DNI. 5.995.303 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ABUH MARIA CRISTINA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1933719/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2632)
5 días – 7438 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a PERALTA ROURE ELISA ADELA MI. 12.509.086 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA ROURE ELISA ADELA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1933729/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2642)
5 días – 7439 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a PIFFARETTI, NORMA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIFFARETTI NORMA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 2022865/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2752)
5 días – 7440 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a BADRA MIGUEL ANTONIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BADRA MIGUEL ANTONIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1217551/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art.

125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2866)
5 días – 7441 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a DAMS MARGARITA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DAMS MARGARITA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1224003/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2908)
5 días – 7443 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a ORTIZ EINAR ROBERTO DNI. 16.319.184 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ EINAR ROBERTO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1936428/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 3182)
5 días – 7444 - 9/5/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dra. Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/FERRER PEDRO HIJO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1596955/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, A.M Bas esq. D. Quirós. Cba, cita y emplaza a FERRER PEDRO HIJO, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.
5 días – 8054 - 9/5/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dra. Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la

Provincia de Córdoba c/ LEYRIA AMADO CRISOSTOMO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1424113/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, A.M Bas esq. D. Quirós. Cba, cita y emplaza a LEYRIA AMADO CRISOSTOMO, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.
5 días – 8055 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ACEBAL, HERMINDO ARSENIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1113974, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor HERMINDO ARSENIO ACEBAL para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8076 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUÁREZ, RAMÓN -Ejecutivo-" (Expte. N° 600554, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor RAMÓN JUAREZ, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8077 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COLOMBINO, MIGUEL ANGEL -Ejecutivo-" (Expte. N° 670493, Año 2.006).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor MIGUEL ANGEL COLOMBINO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8078 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE SANTA FE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220565, Año 2.011).- Cítese y emplácese

a la parte demandada, OLIVARES DE SANTA FE para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8079 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE SANTA FE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220530, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, OLIVARES DE SANTA FE para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8080 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE SANTA FE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220586, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, OLIVARES DE SANTA FE para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8081 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE SANTA FE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220579, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, OLIVARES DE SANTA FE para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8082 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE SANTA FE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220550, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, OLIVARES DE SANTA FE para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se

la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8083 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ HESE SCAP -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220670, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, HESE SCAP para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8084 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ HESE SOCIEDAD EN COMANDITA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220689, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, HESE SOCIEDAD EN COMANDITA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8085 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ HESE SOCIEDAD EN COMANDITA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220699, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, HESE SOCIEDAD EN COMANDITA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8086 - 9/5/2013 - \$ 350.-

Se hace saber a BARRACUDA SOC DE RESPONSABILIDAD LTDA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRACUDA SOC DE RESPONSABILIDAD LTDA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1224005/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga

excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2906)
5 días – 7442 - 9/5/2013 - \$ 455.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DECHARRY, CARLOS - Ejecutivo"- (Expte. N° 1220721, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor CARLOS DECHARRY para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8087 - 9/5/2013 - \$ 350.-

Se notifica a ANTONIACOMI HORACIO JOSE que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Antoniacomi Horacio Jose – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2231798/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Noviembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificada por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)
5 días – 7967 - 9/5/2013 - \$ 560.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESIÓN DE TOLEDO DE GUDIÑO -Ejecutivo-" (Expte. N° 805614, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señora C. TOLEDO DE GUDIÑO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8089 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ FENOGLIO, MARÍA SOLEDAD -Ejecutivo-"

(Expte. N° 730969, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señora MARÍA SOLEDAD FENOGLIO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se lo cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8090 - 9/5/2013 - \$ 350.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/ BORGOGNO HUGO EDUARDO – EJECUTIVO FISCAL" Expte. N° 538739 C. 1, ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 11 de Diciembre de 2012.- Agréguese Informe del Juzgado Electoral Federal. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia conforme lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc. cítese y emplácese al demandado Hugo Eduardo Borgogno, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate – en el mismo edicto - para que en tres días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. Augusto Gabriel Cammisa - Juez.- Dra. Nora Alejandra Abugauch - Prosecretaria Letrada.- Secretaría Única de Ejecución Fiscal.- Villa María, 07 de marzo de 2013.-
5 días – 8213 - 9/5/2013 - \$ 525.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, en autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA C/MENA BAILÓN RUBÉN Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL" Expte. N° 658491 C. 1, ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 21 de Febrero de 2013.- conforme lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese al demandado MENA BAILÓN RUBÉN, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate – en el mismo edicto - para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. Augusto Gabriel Camisa - Juez.- Dra. Paola Lilia Tenedini - Secretaria.- Secretaría Única de Ejecución Fiscal.- Villa María, 07 de marzo de 2013.-
5 días – 8214 - 9/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA C/WUJERNA NICOLAS FEDERICO – EJECUTIVO FISCAL" Expte. N° 471796 C. 1, ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 21 de Febrero de 2013.- Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese al demandado WUJERNA NICOLAS FEDERICO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate – en el mismo edicto - para que en TRES días más oponga excepciones

legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. Fernando Martín Flores - Juez.- Dra. Paola Lilia Tenedini – Secretaria Fiscal.- Secretaría Única de Ejecución Fiscal.- Villa María, 07 de marzo de 2013.-
5 días – 8215 - 9/5/2013 - \$ 490.-

Se notifica a AGUILLES CARLOS FERNANDO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Aguilles Carlos Fernando – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1990584/36", tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas. N° 244 PB, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de Noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado)
5 días – 7962 - 9/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a SANCHEZ GABRIEL Y OTRO Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sanchez Gabriel y Otro y Otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1619123/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de Septiembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificada por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado) OTRO DECRETO: Córdoba, 07 d Noviembre de 2012. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, el decreto que antecede, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)
5 días – 7961 - 9/5/2013 - \$ 525.-

Se notifica a ANTEZANA LUCIO FEDERICO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Antezana Lucio Federico – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1963890/36", tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas. N° 244 PB, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de Noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado)
5 días – 7963 - 9/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a CARBAJAL CARLOS ALBERTO que en los autos caratulados: "Dirección de

Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carbajal Carlos Alberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1868013/36", tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas. N° 244 PB, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de Noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado)
5 días – 7964 - 9/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a GIANNI CARMELO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gianni Carmelo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2206294/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Noviembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificada por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria Letrada). OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de Noviembre de 2012. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que antecede, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria Letrada).
5 días – 7969 - 9/5/2013 - \$ 525.-

Se notifica a FERNANDEZ RAUL RODRIGO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Fernandez Raúl Rodrigo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2184277/36", tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas. N° 244 PB, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de Noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado)
5 días – 7965 - 9/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a MAMONDI LUIS ROBERTO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Mamondi Luis Roberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1374829/36", tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas. N° 244 PB, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de Noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus

intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado)
5 días – 7966 - 9/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a BRAVO JUAN LUIS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Bravo Juan Luis – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1374650/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 23 de Noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, inicie los trámites de ejecución. NOTIFIQUESE. A lo demás peticionado, oportunamente.- Fdo. Zabala Néstor Luis (Secretario Juzgado 1ra. Instancia)
5 días – 7968 - 9/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a GOMEZ JUAN CARLOS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Gomez Juan Carlos – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1731418/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 07 de Septiembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Ponsella Mónica Alejandra (Prosecretario Letrado)
5 días – 7970 - 9/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a LAMI MARIA SUSANA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Lami Maria Susana – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1502424/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 23 de Noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, inicie los trámites de ejecución. NOTIFIQUESE. A lo demás peticionado, oportunamente.- Fdo. Zabala Néstor Luis (Secretario Juzgado 1ra. Instancia)
5 días – 7971 - 9/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE AMBROSIO MARIANO BAZAN que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Sucesión Indivisa De Ambrosio Mariano Bazan – Procedimiento de

Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2175496/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 07 de Noviembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria Letrada). OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de Noviembre de 2012 Por presentada la planilla de liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria Letrada).
5 días – 7972 - 9/5/2013 - \$ 525.-

Se notifica a RAMOS DE SANCHEZ NILDA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Ramos De Sanchez Nilda – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1776547/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: “Cordoba, tres (3) de octubre de 2012. Por presentada, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. De la liquidación presentada, vista al ejecutado”. Fdo. Todjababian, Sandra Ruth, (Prosecretario Letrado)
5 días – 8023 - 9/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a FERREYRA HECTOR DANIEL que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Ferreyra Hector Daniel – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1440965/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: “Cordoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Pérez De Tartalos, Verónica Zulma (Prosecretario Letrado)
5 días – 8025 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a DOMINGUEZ JUAN JOSE que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Domínguez Juan Jose – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1579589/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: “Cordoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art.

7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Pérez De Tartalos, Verónica Zulma (Prosecretario Letrado)
5 días – 8026 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a BUDDING JORGE ALBERTO Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Budding Jorge Alberto y otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1579695/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: “Cordoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Gil, Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado)
5 días – 8027 - 9/5/2013 - \$ 420.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: “DIRECCION DE RENTAS/ SUCESIÓN DE VICENTE ZANOSA -Ejecutivo-” (Expte. N° 805926, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, SUCESIÓN DE VICENTE ZANOSA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CORDOBA (PROSECRETARIO).-
5 días – 8088 - 9/5/2013 - \$ 350.-

Se notifica a CONCI ALCIRA BEATRIZ que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Conci Alcira Beatriz – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1374840/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: “Cordoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Gil, Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado)
5 días – 8028 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a APONTE LUIS GUILLERMO Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Aponte Luis Guillermo y otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1538160/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: “Cordoba, cuatro

(4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)
5 días – 8029 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a ROSSI HERALDO ROQUE que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Rossi Heraldo Roque – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1971816/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: “Cordoba, veintiocho (28) de noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)
5 días – 8030 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a TORRES MARTA AIDA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Torres Marta Aida – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1676412/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: “Cordoba, veintiocho (28) de noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)
5 días – 8031 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a CABRAL PATRICIA EDITH Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Cabral Patricia Edith y otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1642342/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: “Cordoba, veintiocho (28) de noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)
5 días – 8032 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a TARQUI MARTA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la

Provincia de Cordoba c/ Tarqui Marta – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2169033/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 28 de Junio de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 7973 - 9/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a MACHUCA JORGE ROLANDO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Machuca Jorge Rolando – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2184281/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, catorce (14) de noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)

5 días – 8033 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a PERALTA CARLOS SERGIO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Peralta Carlos Sergio – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1609949/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, doce (12) de septiembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. De la liquidación presentada, vista a la contraria". Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)

5 días – 8024 - 9/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a ROMERO RICARDO CELSO, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Romero Ricardo Celso – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1465902/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, 13 de noviembre de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus

intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado) Otro decreto: "Cordoba, 04 de diciembre de 2012. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que antecede, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8034 - 9/5/2013 - \$ 595.-

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE BUDROVICH VICENTE DIONICIO, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Sucesion indivisa de Budrovich Vicente Dionicio – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1903972/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, 07 de noviembre de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado) Otro decreto: "Cordoba, 14 de diciembre de 2012. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que antecede, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8035 - 9/5/2013 - \$ 665.-

Se notifica a BARBOSA VIRGINIA CRISTINA, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Barbosa Virginia Cristina – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1374337/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, treinta y uno (31) de julio de 2012.- Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8036 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a HEREDIA ALBERTO LUCAS, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Heredia Alberto Lucas – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1606382/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, 15 de noviembre de 2011.-

Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8037 - 9/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a IBARRA EDUARDO RUBEN, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Ibarra Eduardo Ruben – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1610075/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, 20 de septiembre de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes. Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado) Otro decreto: "Cordoba, 23 de noviembre de 2012. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda." Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8038 - 9/5/2013 - \$ 630.-

Se notifica a GOLDEMBERG MARCOS MARIO, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Goldemberg Marcos Mario – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 2187394/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, 23 de noviembre de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho

corresponda." Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8040 - 9/5/2013 - \$ 630.-

ALTA GRACIA. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, en autos caratulados "MURUA MIGUEL ALBERTO C/ ASOCIART ART S.A. - ORDINARIO - INCAPACIDAD - EXPTE. N° 299676", que se tramitan ante la Secretaría N° 2, pone en conocimiento de los herederos del Sr. MURUA MIGUEL ALBERTO la existencia del presente juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas le convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Graciela Vigilanti (JUEZ) - María Gabriela González (PROSECRETARIA).

5 días - 8021 – 8/5/2013 – s/c

Se notifica a BERRONDO CARLOS HUGO, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Berrondo Carlos Hugo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1673566/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, 25 de septiembre de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes. Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado) Otro decreto: "Cordoba, 23 de noviembre de 2012. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda." Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8039 - 9/5/2013 - \$ 630.-

USUCAPIONES

VILLA DOLORES. En los autos caratulados "BUSTOS ATILIO ALBERTO- USUCAPION - (805677)", que se tramitan por ante este Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 1 - Dra. Cecilia María H. de Olmedo, se ha dictado la SENTENCIA NUMERO: 110 DE FECHA: 06/12/2012 por la que se RESUELVE: "...I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Atilio Alberto Bustos DNI N° 14.487.747, Argentino, nacido el 10/09/1961 de estado civil casado en primeras nupcias con Patricia Cristina Torres con domicilio en Cruz de Caña departamento San Javier Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal de una fracción de terreno emplazado en zona rural, ubicada en la localidad de Cruz de Caña, Pedanía El Tala, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba y sus medidas son: desde el punto A y con un ángulo interno de 71°59' 05" y con rumbo SE se mide el lado A-B de 82,07m: desde el punto B con un ángulo interno de 210° 26' 51" y rumbo SO se mide el lado B-C de 7,00

m; desde el punto C con un ángulo interno de 65° 59' 16" con rumbo NE se mide el lado C-D de 70,65m; desde el punto D con un ángulo interno de 133° 43' 33" con rumbo NE se mide el lado D-E de 7,83m, desde el punto E con un ángulo interno de 133° 43' 33" con rumbo E se mide el lado E-F de 51,70m; desde el punto F con un ángulo interno de 182° 10' 28" con rumbo E se mide el lado F-G de 57,66m, desde el punto G con un ángulo interno de 158° 12' 47" y rumbo NE se mide el lado G-H de 58,43m; desde el punto H con un ángulo interno de 176° 13' 13" con rumbo NE se mide el lado H-I de 23,16 m; desde el punto I con un ángulo interno de 190° 45' 57" con rumbo NE se mide el lado I-J de 34,54 m; desde el punto J con un ángulo interno de 183° 15' 53" con rumbo NE se mide el lado J-K de 6,71 m; desde el punto K con un ángulo interno de 88° 34' 55" rumbo NO se mide el lado K-L de 14,30m; desde el punto L con un ángulo interno de 102° 10' 17" rumbo NO se mide el lado L-M de 86,58m; y desde el punto M con un ángulo interno de 185° 39' 53" rumbo NO se mide el lado M-A de 227,64m, resultando con una superficie total de 1 Has 6.465,64m². El inmueble linda al Norte con Emilio Urquiza y parcela sin designación sin datos de dominio; al Sur con Adrián Benítez y parcela sin designación sin datos de dominio; al Este camino publico y al Oeste con camino publico. Todo conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expediente N° 0033-10935/06 con fecha 21 de Septiembre de 2006. La fracción que se pretende usucapir no afecta dominio conocido.

11) Disponer la publicación de Edicto en el Boletín Oficial y diario Democracia en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- III) Ordenar la Inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C. de P.C.) y cumplidas las demás formalidades de ley oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva IV) diferir la Regulación de honorarios profesionales de la Dra. Analía Verónica Huere para cuando exista base determinada para ello..." Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria - Juez.- Oficina: 26/12/12.-

10 días - 8300 - 20/5/2013 - s/c

EXPEDIENTE: 805839 - POLLO, HUMBERTO - USUCAPION - En los autos caratulados "POLLO HUMBERTO - USUCAPION - (805839)", que se tramitan por ante este Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 1 - Dra. Cecilia María H. De Olmedo se ha dictado la SENTENCIA NUMERO: 109 DE FECHA: 06/12/2012 que RESUELVE: "...I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. HUMBERTO POLLO LE N° 4.648.926 CUIL N° 20-04648926-9, de estado civil casado de nacionalidad argentino, nacido con fecha 14/03/1946 con domicilio en Paraje Cerro de Oro, Villa de Merlo, Provincia de San Luis de profesión Jubilado, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal de una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, adherido al suelo, edificado y mejoras que contenga, ubicado en las Las Chacras, Ped. Tala, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba. Hoja 2534, Lote 5685, al que le corresponde la siguiente nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2534 y Parcela 5685; que se describe de la manera siguiente: Partiendo desde el punto 1 y con un ángulo interno de 93° 59' 04" y con rumbo NE se mide el lado 1-2 de 10,74m; desde el punto 2 con un ángulo interno de 286°21'32" y con rumbo SE se mide el lado 2-3 de 2,25m; desde este punto 3 con un ángulo interno de 76°48'56"

y rumbo NE se mide el lado 3-4 de 14,79m; desde el punto 4 con un ángulo interno de 88°56'03" y rumbo NO se mide el lado 4-5 de 51,8m; desde el punto 5 con un ángulo interno de 95°51'36" y rumbo SO se mide el lado 5-6 de 24,27m; desde el punto 6 con un ángulo interno de 160° 48'01" y rumbo SE se mide el lado 6-7 de 6,34m y desde el punto 7 -con un ángulo interno de 97°14'48" y rumbo NE se mide el lado 7-1 de 50,42m, resultando con una superficie total de 1.421,38 m². El inmueble linda al Norte con Carlos Neira con parcela sin designación; al Sur con Edwin Schanchtner con parcela sin designación; al este con camino Público y al Oeste con parte de Edwin Schanchtner y Carlos Neira. Todo conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la provincia en Expediente N° 0033-19801/06 con fecha 06 de Agosto de 2007. La fracción que se pretende usucapir no afecta dominio conocido. II) Disponer la publicación de Edicto en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- III) Ordenar la Inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C. de P.C.) y cumplidas las demás formalidades de ley oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva IV) diferir la Regulación de honorarios profesionales de la Ora Analía Verónica Huere para cuando exista base determinada para ello" - Fdo: Dr. Juan Carlos Ligorria - Juez.- Villa Dolores, 26/12/2012.

10 días - 8298 - 20/5/2013 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. Civil y Ccial. de Córdoba (calle Caseros 551, 1er. piso, Pasillo Central), Dra. María del Pilar Elbersci, Secretaria del Dr. Arturo Gómez, en los autos caratulados "Aliaga Bodereau Gustavo Daniel y Otro - Medidas Preparatorias - Usucapion (Expte. 1321042/36), cita y emplaza al demandado Aureliano Bodereau y/o sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio que consta de dos lotes de terreno ubicados en Pueblo La Toma, hoy Alberdi, Municipio de esta ciudad, departamento Capital, ubicados en la Manzana 137, que se designan con las letras A y B, midiendo cada uno 25 ms de frente por 50 ms de fondo, o sea 2.500 ms², que lindan el lote A al norte con el lote B, al sur calle 27 de Abril, al oeste lote E y al oeste calle Sol de Mayo, hoy Huelfin, linda el lote B al norte lote C y B, al sur lote A, al este lote B y al oeste calle Sol de Mayo, hoy Huelfin, inscripto parcialmente sus 13/16 avas partes al folio 48130/1977, 3/16 avas partes sin inscripción registral, cuenta DGR 11010703076-0, nomenclatura catastral C06-S28-Mz002-Parc. 027 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese y emplácese por idéntico término a los colindantes del inmueble para que comparezcan en calidad de terceros. Aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días siguientes al vencimiento del período último indicado, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, abril de 2013.

10 días - 8313 - 20/5/2013 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dr. Jorge David Torres Secretaria N° 5 (Dr. Vilchez), en autos caratulados "FERNÁNDEZ BISSO ALEJANDRO PEDRO - Usucapion - Medidas Preparatorias para usucapion Expte. 521141)", cita y emplaza a los demandados Asunción Sánchez de

Salvatore, Félix José Salvatore y Sánchez, Felipe Albino Salvatore y Sánchez, Emma Francisca Salvatore y Sánchez, y Moisés Argentino Salvatore y Sánchez, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de cuatro días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informado por las reparticiones catastrales, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario La Voz del Interior. Cítese a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. de Villa Rumipal, en su calidad de 3°, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC estos deben ser notificados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales. El inmueble se describe según títulos de la siguiente manera: a) DOS LOTES de terreno ubicados en "El Corcovado", Sección Segunda, San Ignacio, Pedanía Monsalvo, Departamento Calamuchita de esta provincia de Córdoba, que se designa como lotes TRECE Y CATORCE, de la Manzana "L", que miden: LOTE TRECE: Al Norte, cuarenta metros cuarenta y tres centímetros y linda con el lote once: al sud, Treinta y nueve metros sobre calle del Lago; al Este, treinta metros cincuenta y nueve centímetros, lindando con el lote catorce, que enseguida se describe y al Oeste, treinta metros cuarenta centímetros, por donde linda con la calle de los Eucaliptos, encerrando una superficie de UN MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.- y el LOTE CATORCE: mide al norte, cuarenta metros diez centímetros y linda con el lote doce; al Sud Cuarenta metros diez centímetros, sobre calle del lago; al Este, treinta metros cincuenta y nueve centímetros, lindando con calle Los Paraísos, y al Oeste treinta metros cincuenta u nueve centímetros, por donde linda con el lote trece, antes deslindado, encerrando una superficie total de UN MIL DOSCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS. La superficie total, según títulos de las dos fracciones de terreno afectadas es de DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (2410 mts²), por lo que la presente acción afecta en su totalidad al lote de origen inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de los Sres. Asunción SÁNCHEZ de SALVATORE, Félix José, Felipe Albino, Emma Francisca y Moisés SALVATORE y SÁNCHEZ, bajo el Dominio N° 1467, Folio N° 2136, Año 1970. Los Inmuebles se encuentran empadronados bajo las cuentas LOTE 13: 1206-0996364/1 y LOTE 14: 1206-0996363/3 (Sánchez de SA y Otro).- Fdo: Dr. Torres - Juez - Dr. Vilches - Secretario.

10 días - 8335 - 20/5/2013 - s/c

El Señor Juez de Primera Instancia y 16ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana L. Bruno de Favot, ubicado en calle Caseros N° 551, 1ro. Piso, Pasillo Central de esta Ciudad, en autos caratulados: "RAIMONDI RICARDO ARMANDO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", EXPTE. 1301784/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, quince (15) de marzo de 2013. Por iniciada la presente

demanda de usucapion. Admítase. Cítese y emplácese a los demandados para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art. 152 y 165 C.P.C.). Cítese y emplácese por edictos a todos lo que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, de conformidad a lo dispuesto en art. 783ter C. P. C., los que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble a fin de que concurran a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Cítese al Fisco de la Provincia para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 C. P. C.). Librese oficio al Sr. Juez de Paz fin de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C. P. C.). Notifíquese. Fdo. Victoria María Tagle: Juez. Adriana L. Bruno de Favot: Secretaria". La fracción de campo cuya usucapion se pretende, se describe según Plano de Mensura, confeccionado por el Ingeniero Civil Marcelo Altamirano, Matricula Profesional 3228, aprobado por la Dirección General de Catastro el día 11-06-2007 en Expediente N° 0033-22135-2007 de la siguiente manera: Parcela 162-1555, que mide en su costado este (punto 1-2) 365,40m, lindando con propiedad de los Sres. Ricardo Armando Raimondi y Susana del Valle Genti; en su costado Sur (punto 2-3) 346,89m. lindando con camino provincial a Esquina; en su costado oeste (punto 3-4) 358,38, y (en punto 4-5) 48,36m, lindando con camino Provincial a Atahona; y en sus costados norte (punto 5-1) 224,74m lindando con propiedad de los Sres. Ricardo Armando Raimondi y Susana del Valle Genti, totalizando una superficie de DIEZ HECTÁREAS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS 10Has. 1591m².- En el Registro General de la Provincia de Córdoba se pudo determinar que la parcela 162 - 1555 de 10 Has 1591 m² afecta totalmente los Dominios N° 13369 Folio 20685 Tomo 83 Año 1973, Dominio N° 22505 Folio 34385 Tomo 138 Año 1973 y Dominio N° 21801 Folio 32156 Tomo 129 Año 1973, a nombre de: 1) Arturo Rafael Ardiles. 3/ 11 avas partes. 2) María Alicia Ardiles de Paz. 5/11 avas partes. 3) José Reinaldo Ardiles. 1/ 11 avas partes. 4) Alfonso Emilio Ardiles. 1/11 avas partes. 5) Julio Nicolás Ardiles. 1/11 avas partes.- El inmueble afecta en la Dirección General de Rentas la Cuenta Número 250916521045 empadronada a nombre de Azucena del Valle Ardiles. Según constancias de autos son DEMANDADOS: María Alicia Ardiles de Paz; Julio Nicolás Ardiles; herederos de José Reinaldo Ardiles: Graciela del Rosario Ardiles, Miguel Alvaro Freañ, María Agustina Freañ, y Pablo Andrés Freañ, estos últimos tres en representación de su hija prefallecida Marta Josefina Ardiles de Freañ; herederos de Alfonso Emilio Ardiles: Alejandro Emilio Ardiles sin mayores datos, y Victa Deciter Moyano; herederos de Arturo Rafael Ardiles, cuyos datos personales se desconocen y de quienes se consideren con derechos sobre el inmueble. Según constancias de autos son COLINDANTES del inmueble al NOROESTE: Camino provincial a Atahona, al NORTE y COSTADO SURESTE: con hoja de Registro Gráfico 162 - Parcela 1757, Lote B, Empadronada en cuenta N° 2509-1652101/1 a nombre de Ardiles de Vignoli Osvaldo y Otros según Base de Datos de

Catastro, y a nombre de Ricardo Armando Raimondi según plano hoy de propiedad Ariel Gustavo Raimondi.-

10 días - 8315 - 20/5/2013 - s/c

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaría N° 2 Dr. Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "VARGAS, Tomas Osvaldo - USUCAPION. Medidas Preparatorias para Usucapión - Expte. N° 761925" a los demandados Sres. Reynaldo Benjamín Cámara, Zunilda Gregoria Sandoval y Augusto Ramón Pravia y a sus posibles herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres. Olga Noemí Campanelli, Augusto Ramón Pravia, Reynaldo Benjamín Cámara y Zunilda Gregoria Sandoval y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que el inmueble objeto del juicio de usucapión se describe a continuación: 1°) SEGÚN TITULO: a) Fracción de terreno ubicada en Sección "A" de Villa Vertiente de Thea, en Thea, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, la que de acuerdo al plano de subdivisión del Lote Ocho, Planilla N° 95540, se designa como LOTE OCHO b de la MANZANA DIEZ Y SIETE, que mide y linda así: 13,38 mts. de frente al N-E sobre Avenida del Cerro; 40,76 mts. al S.-E, con lote nueve; 13,47 mts. al S-O con parte lote diez y 39,32 mts. al N-O, con lote ocho todos de la misma manzana. SUP. TOTAL de 536 MTS. 81 DMS2. Titular: Reynaldo Benjamín Cámara y Zunilda Gregoria Sandoval. Inscripto al Registro de la Propiedad al Folio N° 2031 Año 1987 por conversión a la Matricula 692116 (23) N° Cta. DGR 230218904047.- b) Lote de terreno designado como LOTE 9 de la MANZANA 17, Sección A del plano de Villa Vertientes de Thea, confeccionado por el Ingeniero Mario F. Bracco, ubicado en Thea, Pedanía San Antonio, Dpto. Punilla de esta Pcia. de Cba, constando de 21,40 mts. al S., 24,80 mts. al O., 40,76 mts. al N. y 7,22 mts. al E., encerrando la figura de un arco de frente al S.E. de 33,57 mts., haciendo una superficie de 1032,99 MTS2, lindando: Al E., SE Y S., calle pública; al O. parte del lote 10; y al N. lote 8, todos del expresado plano. Titular: Augusto Ramón Pravia. Inscripto al Registro General de la Propiedad al Folio N° 9526 Año 1952. Por conversión a la. Matricula N° 978661 (23) N° de Cta DGR 23020446218/1.- 2°) SEGÚN MENSURA: Se describe como inmueble sito en calle Av. Del Cerro S/N° de la localidad de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, y que se individualiza como Lote 19 de la Manzana Oficial 17.- Superficie Terreno: 1311.00m2, con los siguientes límites y colindancias: Al Noroeste: Línea: E-A=32.60m colindando con parcela 15 lote A de Olga Noemí Campanelli de Rodríguez. MATRICULA F/R 807.903.- Al Noreste: Líneas: A.S = 20.60m colindando con Avenida Del Cerro; y el tramo curvo: S.C.= 33.57m colindando con la esquina formada por las calles Avenida Del Cerro y calle Atalaya.- Al Sureste: Línea C-O = 16,20m colindando con calle Atalaya.- Al Oeste: Línea D-E = 39,00m colindando con: resto parcela 9

lote 9 de Augusto Ramón Pravia MATRICULA F/R 978.661 y resto parcela 16 lote 8B de Reynaldo Benjamín Cámara y Zunilda Gregoria Sandoval. MATRICULA F/R 692.116. Afecta la posesión en forma parcial a la parcela 16 lote 8B de la Manzana Of. "17" de Reynaldo Benjamín Cámara y Zunilda Gregoria Sandoval, y parcialmente a la Parcela 9 Lote 9 de la manzana oficial 17 propiedad de Augusto Ramón Pravia.- Fdo: Dra. Cristina COSTE de HERRERO.- Jueza.- Dr. Nelson Nañez.- Secretario.-

10 días - 8284 - 17/5/2013 - s/c

En los autos TALAVALERA MARIA CRISTINA DEL VALLE -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE. N° 1869289/36, del Juzgado de 1ª Instancia Civ. Com. 42ª Nom. - Sec. - 310. Con fecha veintidós de abril de 2013. Proveyendo a fs. 217: téngase presente la demanda de usucapión. Atento lo manifestado a fs. 217 y lo dispuesto por el art. 165 del CPC, cítese y emplácese a los sucesores de Jesús F. Rodríguez y Kailia Eisenberg por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese a todas aquellas personas que se consideren con derechos al inmueble a usucapir, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, dentro del término de veinte días de finalizada la publicación de edictos, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial conforme lo prescripto por el art. 783 del CPCC. Fdo: Dr. Juan Manuel Sueldo (Juez) Dra. Gladys Quevedo de Harris (Sec).

10 días - 7981 - 15/5/2013 - s/c

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 35ª Nominación, Córdoba ciudad, secretaría a cargo del Dr. Fassetta, Domingo Ignacio hace saber que en los autos caratulados "Nacusi Walther Osvaldo - Usucapión - medidas preparatorias para usucapión"; Expediente N° 506250/36 se ha dictado la siguiente resolución "Sentencia número Quinientos Veintitrés (523). Córdoba treinta de noviembre de 2012: Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Walther Osvaldo Nacusi en contra de Matías Tapia y en consecuencia declarar que el actor ha adquirido por prescripción el dominio del siguiente inmueble, que describo conforme a título: "Lote veinte y cuatro de la manzana seis de Villa Cabrera anexa, municipio de la ciudad; y mide diez metros de frente por veinticinco de fondo, lindando al norte con el lote veinte y cinco; al Sud con el lote nueve; al Este con calle Julio Astrada y al oeste con parte del lote veinte y tres inscripto al Dominio 858 - Folio 690 - Tomo 3 año 1916", conforme a mensura de posesión el inmueble de que se trata se designa como: "lote sesenta y seis de la manzana veintiséis, que mide y linda: diez metros de frente al este con calle Javier López, diez metros de fondo al Oeste con el lote 61; veinticuatro metros al Norte con la parcela nueve y veintitrés metros setenta centímetros al Sud con la parcela once, haciendo una superficie total de doscientos treinta y ocho con veintidós decímetros cuadrados"; designado catastralmente como: "D. 05 - Z. 09 - Mz. 026 - P. 066". II.- Oficiar al Registro General de la Provincia, Dirección General de Catastro (Provincial y Municipal) a fin de que tomen razón de la presente resolución. II.- Diferir la Regulación de Honorarios de la Dra. Alicia María Becker para cuando exista base

económica para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Sammartino de Mercado María Cristina - Juez.

10 días - 7934 - 15/5/2013 - s/c

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de Hca. Rco. Dra. Nora Gilda LESCANO, en autos caratulados "ABBATE-DAGA S.R.L. s/ USUCAPION" (N° 559707)", ha dictado la sig. resolución: SENTENCIA N°: 108.- HUINCA RCO., 31/10/2012.- Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda de usucapión promovida en autos, y en consec. DECLARAR ADQUIRIDO POR PRESCRIPCIÓN VEINTEÑAL, por la Sociedad "ABBATE - DAGA S.R.L.", con domicilio en Ruta Provincial N° 27 y calle pública s/n de la localidad de Jovita de esta Pcia. de Córdoba, inscripta bajo la matrícula 10491-B- de fecha 27 de diciembre del 2007, el inmueble que según plano confeccionado por el Ing. Civil Luis A. Molinari, con visación técnica para juicio de usucapión del 30 de diciembre de 2004 por Expte. N° 0033-94470/04 (fs. 4/5), se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno ubicada en el Pueblo de Jovita, Dpto. Gral. Roca, Pedanía Italó, Pcia. de Córdoba, desig. en el plano especial de mensura confeccionado por el Ing. Civil Luis A. Molinari y aprobado por la Dirección Gral. de Catastro en Expte. 033-94470/04, como lote 7, compuesto por seis parcelas designadas como lotes "a", "b", "c", "d", "e", y "f" de la Manzana "76", que mide y linda: 104,30 mts. al N, primer tramo que linda con Ruta Provincial N° 27 (línea A-B); 60,80 mts. al N, segundo tramo que linda con Ruta provincial N° 27 (Línea B-C); 38 mts. al E, que linda con Ruta Provincial N° 10 (línea C-D); 159 metros al S, que linda con calle Pública (línea D-E); 23,15mts. al O, que linda con Nelson H. Salomone (línea E-A); lo que hace una superficie total de 6.463,91 m2. Inscripto al D° 17.259 Folio N° 24.047 A° 1980 Plano N° 106.185 Planilla N° 128124.- Según informe registral de fs. 84/86 y estudio de antecedentes de fs. 89/89 vta., se describe como: Una fracción de terreno con todo lo edificado, c1 avado, plantado y demás adherido al suelo, compuesto de seis inmuebles designados como lotes A, B, C, D, E y F, todos de la manzana N° 76, ubicado en el pueblo de Jovita, Pedanía Italó, Dpto. Gral. Roca de esta Pcia. y tiene las siguientes medidas lineales, linderos y superficie: Lote "A", 32,60 mts. de frente al S-E; línea O-A, sobre camino Público; 33,98 mts. con frente N-O, línea B-C, con Ruta Provincial N° 27; 32,77 mts., al Este, línea C-O, con lote "B"; 23,15mts. al Oeste, línea A-B, con Alberto Celeste Barbero, superficie 911 ,38m2.-; Lote "B", de igual ubicación; mide y linda 25mts. de frente S-E, línea N-O, sobre camino Público 26,07 mts. con frente N-O, línea C-D, con Ruta Provincial 27; 40,14mts; al Este, línea D-N, con Lote C y 32,77mts. al Oeste línea C-8, linda con Lote A de igual subdivisión, superf. 911,38mts2; Lote "C", ídem ubicación; 27,50mts. de frente al S-E, línea M-N sobre camino Público; 28,67mts. con frente N-O, línea D-E, con ruta Pcial. N° 27; 48,25mts. al Este, línea E-M con lote D; y 40,14mts. al Oeste, línea D-N, linda con lote B de igual subdivisión, superficie 1215,55mts; Lote "D", igual ubicación; 23,90mts. de frente al S-E, línea L-M, sobre Camino Público; 15,53mts. al N-O, línea E-F con Ruta provincial N° 27; 9,28mts. al N-E, línea F-G, con Ruta Provincial N° 27; 50,41mts. al Este; línea G-L. Con lote E; y 48,25mts. al Oeste, línea M-N, linda con Lote C de igual subdivisión, superficie 1.215,55mts.2; Lote "E", ídem ubicación; 23,25mts. de frente al S-E, línea J-L, sobre camino público; 23,96mts. con frente al N-E, línea G-J, con ruta Provincial 27; 44,64mts. al Este, línea K-K, con lote F; y

50,41mts. al Oeste, línea L-G, linda con Lote O de igual subdivisión, superficie 1.105, 12 mts; y Lote "F", igual ubicación; 26,75mts. de frente al S-E; línea H-K sobre Camino Público; 27,56mts. al N-E, línea J-L con ruta Provincial N° 27; 38,00mts. al Este, línea H-L, con Ruta Provincial N° 10; y 44,64 mts. al Oeste, línea K-J, que linda con Lote E de igual subdivisión, superficie 1.105, 12mts2; encerrando una superficie total de 6.463,91m2.- En la Dirección General de Rentas de la Provincia figura empadronado como propiedad cuentas N° 150112266073/9 (lote A); 15012266074/7 (lote B); 15012266075/5 (lote C); 15012266076/3 (lote D); 15012266077/1 (lote E); y 15012266078/0 (Lote F).- Inscripto en el Registro General de la Pcia., según plano N° 106.185 y Planilla N° 128.104 a nombre de Rosa Álvarez Fernández, proveniente de la subdivisión de una mayor superficie de un inmueble, inscripto en la Planilla N° 119.176,a su vez inscripto en mayor superficie al D° 17.259. F° 24.047. T° 97 del año 1.980.- II) ORDENAR la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y Diario "Puntal" de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter., y 790 del CPCC).- III) ORDENAR la inscripción del inmueble a nombre de la Sociedad "ABBATE - DAGA S.R.L.", en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Rosa Álvarez Fernández.- IV) IMPONER las costas ... PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-Dra. Nora G. Cravero: Secretaria - Oficina - HCA. RCO.

10 días - 7906 - 15/5/2013 - s/c

Cítese y emplácese Al Señor HUMBERTO PIANELLI ,para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, en 105 autos caratulados "MEDINA, José Alberto y Otros - Usucapión - Medidas Preparatorias Para Usucapión" (Expte. 2237945/36), que se tramitan en el Juzgado Civil y Comercial de Sexta Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell. Ubicación del Tribunal: Edificio de Tribunales I calle Caseros N° 551, 2do. Piso- Pasillo Central.

10 días - 7690 - 14/5/2013 - s/c.

Cítese y emplácese al Sr. NICOLAS BOSCOBICH, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "MEDINA, José Alberto y Otros - Usucapión - Medidas Preparatorias Para Usucapión" (Expte. 2231945/36), qua se tramitan en el Juzgado Civil y Comercial de Sexta Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell. Ubicación del Tribunal: Edificio de Tribunales I calle Caseros N° 551, 2do. Piso- Pasillo Central.

10 días - 7689 - 14/5/2013 - s/c.

VILLA MARIA. El Señor Juez de la Instancia en lo Civil, Comercial y de Fía. 2° Nom., Secretaria de la Dra. Isabel LLAMAS de FERRO, con asiento en la ciudad de Villa María, en autos caratulados "WARNIER EDUARDO NORBERTO - USUCAPION" (Expte. N° 1199769/1). Cita y emplaza por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por 10 veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, en el Boletín Oficial y diario local autorizado, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Se trata de un inmueble que se designa como Lote N° 14 de la Manzana N° 4, Zona Sud, de la

localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, que mide y linda: su costado Sud-Oeste, línea B-C, mide 55 mts., lindando con resto de parcela 1 mts. (no consta dominio); su costado Sud-Este, línea C-O, mide 18,50 mts. Lindando con calle Bartolomé Mitre, su costado Nor-Este, línea D-A, mide 55 mts, lindando con parcela 11, sin antecedentes de dominio en posesión de Víctor Eduardo Coronda, poseedor s/ Expte. 0033-39078-93; su costado Nor-Oeste, línea A-B, mide 18,50 mts., lindando con calle Belgrano, lo que hace una superficie total de mil diecisiete metros con cincuenta decímetros cuadrados. Oficina, 9/4/2013. Llamas Secretaria.

10 días - 7779 - 14/5/2013 - s/c.

COSQUIN. La Sra. Jueza 1° Inst. en lo Civil, Com., Concil., y Flía. de Cosquín, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, en autos: "LUNA NORA CATALINA s/ USUCAPION - MEDIDAS PREP. PARA USUCAPION" EXPTE N° 1183891, cita y emplaza al demandado Roberto Rubens Caputi y/o sus herederos y a los colindantes Victoriano Moreno, Juan Luna, Norma Catalina Luna y todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, comparezcan, tomen participación, y deduzcan oposición, bajo apercibo de ley. Inmueble a usucapir: sito en calle La Plata S/N B° La Aguadita, La Falda, Pcia. de Cba, Pedro San Antonio, plano de mens. Confec. por el Ing. Civil y Agrim. Sven Olov Forsberg M.P. 3273, aprobado por la Dir. Gral de Catastro de la Pcia. Expte. Prov. N° 0579/1558/2010 aprobado 3/12/2010, que afecta en forma parcial la parcela N° 20, lote 17 de la mz. "C". Nom. catastral: Dep. 23, Ped.02, Pueblo 30, Circ.19, Secc.01, MZ.097, Parc. 079, de la Mz Of. "C" de La Falda Pcia. de Cba, que mide y linda: Del Punto A al N. y al Sur línea A-B, mide 31, 14mts, linda con calle La Plata, siguiendo al S. la línea B dirección O.E. la línea B-C mide 45mts. linda con pare. 71 lote 18A de Juan Luna, Mat. 839.160; del punto C en direcc. N. la línea C-D mide 14,00mts y linda con la parcela 25 de Victoriano Moreno F057.131 de 1977; y cerrando el polígono la línea O en dirección N.E. mide 48, 16mts., y linda con la pare. 20 de Roberto Rubens Caputi. Sup. Total de 1.015,65m2. - Inscripto en el Registro Gral de la Pcia en Matrícula F/R 1109863; descripción según título: lote de terreno ubicado en Ped San Antonio, Opto. Punilla de la Prov. De Cba., en La Falda, 8° Villa Josefina, lugar las Aguaditas, designado en el plano de mensura y división W13.483 y Planilla N° 36.761, como lote 17 de la mza C. y mide por su frente al E.33.02mt, sobre calle La Plata, contrafrente al O. 15,05 mts. lindando con parte del lote 22 por el S. 45mts. Con el lote 18, por el N.O. 48,46mt. Lindando con herederos de Silvestre Olmos, lo que hace una superficie total de 1.080mt2 y s/mensura 1081,57mt2.- Empadronado en la D.G.R. en la Cta23020425428/7.-

10 días - 7840 - 14/5/2013 - s/c.

El Sr Juez de Ira. Instancia y 30ma. Nominación en 10 Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en los autos: "PALMERO, Roberto Raúl - "Usucapion - Medidas preparatorias para usucapion (expte. n; 1903154/36)", iniciados el 18/06/2010, a los que con fecha 27/03/2013 se le imprime trámite ordinario de usucapion, tramitados por ante este tribunal, secretaria a cargo de la dra. María G. Arata de Maymo, cita y emplaza a los sucesores de Miguel Jaca e Ignacio Jaca, a Rafael Marcos Suarez Kessler y/o sus sucesores, a Nicolás Fontanarossa y/

o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 165 del CPCC) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, conforme el art. 164 del CPCC. Cita y emplaza a José Antonio Roqueta y Augusto Barrio Marcet para que en el término de veinte las comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cita en calidad de terceros interesados a la Provincia, a los colindantes y/o sus sucesores para que comparezcan en un plazo de veinte las, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario local, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Respecto a los colindantes hágase saber que además de los que figuran en Catastro provincial, y que se denuncian en la demanda, o sea Ruth Nobi del Milagro de Amicis, Eduardo Atanasia Saldivia o Eduardo Anastasia Valdivia, los sucesores de Elida Rosa Busti de Saldivia, Raquel Alicia Tapiaz, los sucesores de Rodolfo Ramón Amuchastegui, Pedro Aguirre y/o sus sucesores, Juan Carlos Alberdi y/o sus sucesores, María Isabel Caccia, deberá citarse a Marcos Alberto Indili, Bernardo Miguel Mighlig, Pedro Oscar Nicolás Agost, Ariel Jeremías Fioremonti y Omar Julia. Descripción del inmueble: una fracción de terreno, designada como lote 79, Ubicada en la manzana 072, del barrio Ñu Porá, sección "D", de la ciudad de Río Ceballos, pedanía del mismo nombre, departamento Colón de esta provincia, que consta de una superficie total de cuatro mil trescientos cincuenta y nueve metros con ochenta y dos decímetros cuadrados (4.359,82 m2), siendo sus medidas y colindancias por el lado Norte: una línea quebrada de tres tramos con dirección N.E., el A-B de 54,92 ms., el B-C de 13,82 ms. y el C-D de 13,82 ms, que lindan con calle Pampa; por el lado Este: tramo D-E de 61,30 ms. que linda con los lotes 367 y 368; por el lado Sur: tramo E-F de 80,78 ms. que linda con los lotes 435, 436 Y 437 y por el lado Oeste: tramo F-A de 43,74 ms. que linda con el lote 361. Su nomenclatura catastral es: Dpto.13, Ped.04, Pblo.40, Cir. 01, Sec.03, Mzna.72, Parc.79, y afecta de manera total a los lotes 362, 363, 364., 365 Y 366 cuyos dominios se encuentran anotados en el Registro General de la Provincia en las matrículas 1.073.655, 1.229.128, 1.963.948, 1.068.745 Y 1.070.238, respectivamente; todo según plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia mediante expediente N° 0033-046691-2009.- Córdoba, 24 de abril de 2013.

10 días - 7839 - 14/5/2013 - s/c.

COSQUIN. Autos: "MARTINEZ HERIBERTO DEL VALLE. USUCAPION (EXP. 792700). La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, cita y emplaza a los Señores JUAN SANTIAGO JULIA Y FELIPE FLORIANO MELAGNO y/o FELIPE FLORIANO MELOGNO y/o sus herederos y/o toda persona que se considere con mejor derecho al inmueble a usucapir, comparezcan por el plazo de VEINTE DIAS bajo apercibimiento de rebeldía, contados a partir de la última publicación de edictos en los autos caratulados: "MARTINEZ HERIBERTO DEL VALLE. USUCAPION. (EXP. 792700) que se tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Secretaria N° 2 Nelson Humberto Ñañez. Que

los inmueble objeto del juicio se describe como: SEGÚN TITULO: 1°) MATRICULA 1201277/23-03: DEPARTAMENTO PUNILLA: FRACCION DE TERRENO: ubicada en el lugar denominado "Suncho Guaico" en Pedanía Rosario, Departamento Punilla Provincia de Córdoba, designado como LOTE 55 de la MANZANA 26 midiendo y lindando de la siguiente manera: 30 mts65 cms. al NE: con Camino Nacional Ruta 38, 11 ms. al NO y 14 mts 50cms al S.O. todo lo que forma su frente a la calle 18; 56 mts. 89 cms. Al N.; 36 mts. 77 cms. Al S. y 30 mts. 65 cms. Al S.O. lo que encierra una superficie de UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN METROS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (1481 MS. 54 DMS. CDOS.) y linda: al NE. con Camino Nacional Ruta 38, al S.O. y NO. con calle 18; al N. con lote 54 y al S. con lote 60 y al S.O. con el lote 56 todos de la manzana 26. Esta Matrícula tiene antecedente dominial D° 14722 Folio 17.350 Año 1951 en el Registro General de la Provincia de Córdoba con la siguiente designación catastral 23-03-03-32-01-26-55. El titular dominial es JULIA JUAN SANTIAGO, argentino mayor de edad, soltero, domiciliado en Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires en proporción 100% del dominio: no consta gravámenes. 2°) MATRICULA 1219131-2303 DPTO PUNILLA. LOTE DE TERRENO: ubicado en Pedanía Rosario, Departamento Punilla Pcia. de Córdoba, en Villa Suncho Guaico, designado en un plano de subdivisión con el numero CINCUENTA y CUATRO de la MANZANA VEINTISEIS de frente al Camino Nacional Ruta 38 y a la calle 18 y mide 15 mts. 20 cms. de frente al E. sobre el Camino Nacional; 19 mts. 94 cms.; de fte al S.O. sobre calle 18; 65 mts. 60 cms. al N. lindando con lote 53 y 56 mts. 89 cms. Al S. lindando con el Lote 55, encierra una superficie de OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS (874 MS. 58 DMS. CDOS.) Esta Matrícula tiene antecedente dominial al Dominio N° 11.445 Folio 13713 año 1958 en el Registro General de la Provincia de Córdoba, con la siguiente designación catastral 23-03-03-32-01-26-54. El titular dominial es MELAGNO Felipe Floriano mayor de edad, casado en primeras nupcias con Ángela Morardo, el titular no cita documento, domiciliado en Cabildo N° 1505 piso 1° Dpto. B de Capital Federal, en proporción del 100% del dominio, no consta gravámenes. SEGÚN PLANO DE MENSURA: El inmueble tiene la Designación Oficial LOTE 103 de la MANZANA 26, Designación Catastral: 23-03-03-32-01-028-103; y se describe: El inmueble resultante de acuerdo a la mensura de posesión para acompañar a juicio de usucapion realizada por el Ing. Civil José Antonio Li Gambi M.P. 1203 se encuentra ubicado sobre calle Arturo Frondizi s/n de Barrio Villa Suncho Guaico, del Municipio de Biale Masse en la Pedanía Rosario del Departamento Punilla y es designado como LOTE 103 de la Manzana 26, con una superficie de 2.359,82 ms. cdos y mide y linda de la siguiente forma: partiendo del punto 1 lado 1-2 de 65,60 metros en dirección noreste, con parcela 54 de Baldassari y Caris Hugo Bartolo Cesar, Baldassari y Caris Walter José, Baldassari y Caris Hebe Rosa y Caris de Baldassari Adelina María formando en 1 un ángulo de 45° 46'; lado 2-3: de 15,20 metros en dirección sureste sobre Ruta Nacional N° 38 formando en 2 un ángulo de 110° 03'; lado 3-4: de 30,65 metros en dirección sureste sobre Ruta Nacional N° 38 formando en 3 un ángulo de 180° 14'; lado 4-5 de 36,77 metros en dirección suroeste con parcela 61 de Cabezas Polo Ceferino formando en 4 un ángulo de 68° 27'; lado 5-6 de 30,65 metros en dilección

noroeste, con parcela 57 de Perelmuter de Sinay Miriam, formando en 5 un ángulo de 161° 44'; lado 6-7 de 11,00 metros en dirección noreste sobre calle Arturo Frondizi formando en 6 un Angulo de 61° 05' y cerrando el polígono lado 7+1 de 34,44 metros en dirección noroeste sobre calle Arturo Frondizi formando en 7 un ángulo de 272° 41 POSESION: El Señor HERIBERTO DEL VALLE MARTINEZ, se encuentra en posesión del inmueble como poseedor de buena fe desde hace mas de veinte años a la fecha como se comprobara en la etapa procesal probatoria, haciéndolo en forma pública, pacífica, ininterrumpida y sin perjuicio de terceros. Se transcribe el decreto que ordena el trámite al juicio de usucapion: "Cosquín, 27 de diciembre de 2012. Proveyendo a fs. 283: agréguese las constancias impositivas acompañadas. Sin perjuicio de lo manifestado emplácese a la actora para que en el término de tres días acredite el abono de los aportes de ley según valores impositivos exigidos por la Ley Impositiva Anual para el año en curso, bajo apercibimiento de certificar la existencia de deuda y comunicar la misma a la Dirección de Administración del Poder Judicial. Proveyendo en consecuencia a fs. 265/269: Atento las constancias de autos imprimase a la presente el tramite de juicio ordinario a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados Señores JUAN SANTIAGO JULIA Y sus herederos y a los herederos del Señor FELIPE FLORIANO MELAGNO para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J. debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Biale Masse a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Firmado. CRISTINA COSTE DE HERRERO, Juez. NELSON HUMBERTO ÑAÑEZ, Secretario."

10 días - 7561 - 13/5/2013 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. C y C, en autos caratulados "AZCONA EDUARDO RAMON - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 743650/36 ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 180 de fecha 5 de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la acción de usucapion deducida y en consecuencia declarar al Guillermo Rafael Alfredo Loutaif (DNI 23.823.042), titular del derecho real de dominio sobre el inmueble sito en calle Manuel de Falla N° 6924 del Barrio Residencial San José, inscripto catastralmente al Folio N° 20368 del año 1959, a nombre del Sr. José Pietro Fleire;

obtenido mediante prescripción adquisitiva. Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario local, inscribese la sentencia en el Registro General de la Propiedad.- 2) Costas por su orden, a cuyo fin difiero la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base cierta para ello.- Protocolícese, hágase saber y dése copia. - Fdo: Juan Carlos Maciel. Juez.- Cba, 5 de abril de 2013.

5 días - 7297 - 9/5/2013 - s/c

En los autos caratulados "TOMLLENOVICH, Andrea Catalina - Usucapición - Medidas Preparatorias para Usucapición" (Expte. N° 1896842/36) que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 23° Nominación a cargo del Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez, Secretaría a cargo de la autorizante, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a BIMACO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín y diario autorizado, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C.P.C.- Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento- Líbrese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del C.P.C) y exhibase además el edicto pertinente en la Municipalidad de Córdoba.- Notifíquese.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapir el lote de posesión es designado con el número 51, se ubica en la Mz. 159 de Barrio Yofre Sección 1, Municipalidad de Córdoba, Departamento Capital.- Sus medidas son: Partiendo del vértice A con dirección Este el lado A-B=45,72m; del vértice B con dirección Sud el lado B-C=34,50m; del vértice C con dirección Oeste el lado C-D=45,87m; del vértice D con dirección Norte el lado D-A=30,80m; cierra el polígono que tiene una Superficie = 1492,76 metros cuadrados.- Sus colindancias son El lado A-B colinda con parcela 19 a nombre de Sociedad Civil Eugenio Di Pasquantonio & Cia. - D° 24063 - F° 30131 - P 121 - A° 1962, Planilla N° 51767; y con parcela 13 a nombre de Matías Rivera Cruz, Matrícula N° 152.025.- El lado B-C colinda con calle Martín Allende.- El lado C-D, con parcela 2 de C:01 - S:20 - M:013, a nombre de Palmar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, Matrícula N° 6188- El lado D-A colinda con calle Elizalde y Ustariz.- En el referido plano aprobado para juicio de usucapición el 04/12/2009, la fracción mensurada consta ubicada en el Departamento Capital, Municipalidad de Córdoba, barrio Yofre - Sección I, calle Elizalde y Ustariz N° 1212, 1204; Martín Allende 1205, designado como Lote 51 de la Manz. 159, con Nomenclatura Catastral Provincial y Municipal: Dpto. 11 - Ped. 01 - Pueblo 01 - C:01 - S. 20 - M.11 - P. 051, con una superficie total según mensura de 1.492,76 m2 y con una superficie edificada de 274,20 m2 y comprende a los lotes 14 y 18 de la Mz. 159, ambos empadronados en la Dirección General de Rentas a la Cuenta Número 1101-20066277, a nombre de "BIMACO INMOBILIARIA" Sociedad Anónima en el Registro General de la Provincia a las Matrículas 1 06.711. y 106.715, respectivamente; al lote 15 de la Mz. 159, empadronado en la Dirección

General de Rentas a la Cuenta Número 1101-11247901, a nombre de "BIMACO INMOBILIARIA" Sociedad Anónima en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 106.712; al lote 16 de la Mz. 159 empadronado en la Dirección General de Rentas a la Cuenta Número 1101-11247919, a nombre de "BIMACO INMOBILIARIA" Sociedad Anónima en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 1 06.713; y al lote 17 de la Mz 159, empadronado en la Dirección General de Rentas a la Cuenta Número 1101-11247927, a nombre de "BIMACO INMOBILIARIA" Sociedad Anónima en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 106.714.- Fdo. Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez - Juez; Dra. Mariana E Molina de Mur - Secretaria - Córdoba, 29 de octubre de 2012.

10 días - 7600 - 13/05/2013 - s/c

JESUS MARIA. En los autos caratulados "CARABAJAL, Luis Sergio - Usucapición - Medidas Preparatorias para Usucapición" (Expte. N° 33-1165), que tramitan por ante este Juzgado en lo Civ. Com. Conc. y Flía. de Jesús María a cargo del Dr. José Antonio Sartori, Secretaría Número 1, cita y emplaza a la demandada, "TRES CONDORES S.R.L.", para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, cuyo fin publíquense edictos por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros y en los domicilios denunciados para que en el término de cinco (5) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dése intervención a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Agua de Oro. Oportunamente, traslado. Líbrese oficio al Sr. Juez de Paz a los fines de la colocación del cartel indicativo respectivo.- Notifíquese. DESCRIPCION DEL INMUEBLE. Conforme plano de mensura para usucapir: Una fracción de terreno ubicada en Agua de Oro, Pedanía San Vicente, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, designada con el número 6 de la manzana número 47 y sus medidas son: partiendo del vértice A con dirección Nor-Este el lado A-B= 57,00 m; del vértice B con dirección Sud-Este el lado B-C= 12,00 m; del vértice C con dirección Sud-Oeste el lado C-D= 50,68 m; del vértice D con dirección Nor-Oeste el lado D-A= 13,56 m cierra el polígono que tiene una Superficie = 646,08 metros cuadrados.- Sus colindancias son: El lado A-B colinda con las parcelas 7,9,10 y 11 a nombre de Tres Cóndores S.R.L.; D° 29931 - F° 35531 - T° 143 - N 1946, Planilla N° 15092.- El lado B-C colinda con parcela 15 a nombre de Tres Cóndores S.R.L.; D° 29931 - F° 35531 - T° 143 - A° 1946, Planilla N° 15092.- El lado C-D colinda con parcela 5 a nombre de Verónica Elizabeth Vasconcelos, Matrícula N° 707555.- El lado D-A colinda con calle Las Vertientes".- El predio se encuentra empadronado en la D.G.R. a la Cuenta N° 130520209272, a nombre de "Tres Cóndores" S.R.L., y según el Plano de Mensura aprobado por Expediente 033-49073-2009 tiene designación Provincial: Dto. 13 - Ped. 05 - Pblo. 01 - C. 01 - S. 03 - M. 053 - P. 019, y municipal Dto. 13 - Pedo 05 - Pblo. 01 - C. 01 - S. 13 - M. 047 - P. 006, designado como Lote 6 de la Manz. 47 del Departamento Colón, Pedanía San Vicente, del municipio de Agua de Oro e inscripción en el Registro General de la Provincia al Dominio 29931, Folio 35531, Tomo 143, del

Año 1946, Planilla N° 15092 a nombre de "Tres Cóndores" S.R.L., y los colindantes son "Tres Cóndores" S.R.L., Verónica Elizabeth Vasconcelos M.I. N° 24.793.081 y Rosa Amelia Santillán, M.I. N° 2.585.969.- Fdo.: Dr. José Antonio Sartori - Juez; Dr. Miguel A. Pedano - Secretario".- Jesús María, 23 de julio 2012.

10 días - 7599 - 13/5/2013 - s/c

La Sra. Jueza de Primera Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba Dra. Beltramone Verónica Carla, Secretaría a cargo de la Dra. Domínguez Viviana Marisa, en los autos caratulados "RODRIGUEZ AGUSTÍN ANTONIO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN (Expte. N° 824266/36)", en los términos del art. 152 C. de P. C. y C. cita y emplaza, mediante edictos a publicar por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días, a los sucesores de la Sra. Marcelina Oliva de Alvarez denunciados a fs. 323 de autos. Sres. Gumersinda del Carman Alvarez, Aurora Alvarez, Salvador Alvarez, Esperanza Alvarez y en nombre y representación del hijo premuerto Ramon Alvarez, a los Sres. Agustina Arcos de Alvarez, Esperanza Alvarez, Ricardo Alvarez, Raul Alvarez, Marcelina Alvarez, María Alvarez, Juan Carlos Alvarez, Rosario Alvarez, Eliseo Alvarez y en representación de Amelia o Josefa Amelia Alvarez al Sr. Pedro Ortega, Alvaro Ortega, y los sucesores de José Antonio Ortega, Rosa Antonia del Carmen Ledesma y Claudia Alejandra Ortega a fin de comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Verónica Beltramone - Juez; Viviana M. Domínguez - secretaria. Ciudad de Córdoba, 13 de Diciembre de 2012.

10 días - 7598 - 13/5/2013 - s/c

CRUZ DEL EJE. El Sr. Juez 1° Inst. en lo Civil, Com, Concil., y Flía. de Cruz del Eje, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Sánchez de Marin, en autos: "BELLO NICOLAS S/ USUCAPION - EXPTE. N° 767905" cita y emplaza a los demandados Sres. Pedro Ferrer, Pablo Frattini y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo aperc. de ley. Inmueble a usucapir: Una fracción de Campo de 294has 6900m2, que forma parte de una mayor supo determinada por una fracción conocida por "Campo del Agua de la Carrera" y el potrero denominado "Señuelo del Molle" ubicado en el lugar Estancia de Avalas, Ped. Candelaria, Dpto. Cruz del Eje, Pcia. de Cba. y que según plano de mens. Confec. por el Ing. Civil Juan José O. Assales Mat. 1414/0 y aprobado por la Direcc. de Catastro de la Pcia. en Expte. Prov. N° 0033-29122-2007 fecha de aprobación 13-02-08; al que Catastro de la Pcia. le asigna el numero de lote: 154-5252, que mide y linda: NO - SO desde punto 1 hacia punto 2 mide 206mt.18cm, en misma dirección al punto 3 con 275mt33cm., de ahí en dirección Nor-Este hacia el punto 4 con 288mt.60cm., desde ahí una línea quebrada en varios segmentos hasta el punto 14 en dirección Norte con las siguientes medidas: del punto 4- al 5, 39,56mt; del punto 5 al 6 100,56mt; del 6 al 7 95,08mt.; del 7 al 8 66,38mt.; del 8 al 9, 68,49mt.; del 9 al 10, 55,74mt. 10 a 11 33,05mt.; del 11 al 12, 75,73mt.; 12 a 13, 88,99mt.; y del 13 al 14 75,68mt.; Desde el punto 14 al 16, en sentido Este, en dos segmentos 14 - 15 que mide 68,10mt., y líneas 15.-16 mide 62,07mt. De ahí al punto 17 en dirección Este-Sureste con 187,65mt. y de ahí en una línea quebrada

de varios segmentos que une el punto 17 con el punto 25 en dirección Sur-Este con las siguientes medidas: 17-18 mide 63,01mt.; 18-19 mide 77,81mt.; 19-20 mide 111,15mt.; 20-21 mide 173,59mt.; 21-22 mide 86,79mt.; 22-23 mide 348,07mt.; 23-24 mide 217,16mt.; 24-25 mide 175,62mt.; del punto 25 al 26 dirección Este mide 70,69mt.; del 26 al 27 mide 114,80mt.; 27 al 28 dirección Nor-Este 116,68mt.; del punto 28 al 32 en dirección Sur-Este tres segmentos que miden: del punto 28 al 29 158,68mt.; del 29 al 30 mide 140,32mt.; del 30 al 31 mide 245,03mt.; y del 31 al 32 mide 362,39mt.; de esa línea en dos segmentos en dirección sur 32-33 de 179,52mt.; y 33-34 de 70,23mt.; en dirección Oeste del punto 34 al 35 mide 62,19mt.; del punto 35 al 36 en dirección Sur-oeste mide 286,86mt.; del punto 36 al 37 en dirección Oeste mide 488,67mt.; de ahí hacia el punto 47 una línea quebrada en varios segmentos con dirección Nor-Oeste formada por los segmentos 37 -38 que mide 227,94mt.; 38 -39 que mide 146,14mt.; 39-40 que mide 53,46mt.; 40 - 41 que mide 85,66mt.; 41-42 mide 81,19mt.; 42-43 mide 41, 95mt.; 43-44 mide 96, 72mt.; 44-45 mide 140,11 mt., 45- 46 mide 211 ,63mt.; 46-47 mide 225,01 mt.; desde esa línea en dirección Norte al punto 48 mide 439,82mt.; del punto 48 al 49 en dirección Oeste mide 223,06mt.; del 49 al 50 en dirección Nor -Oeste mide 225,58mt.; del 50 al 51 en dirección Sur-Oeste mide 145,20mt.; del 51 al 52 mide en dirección Nor-Oeste 546,12mt.; y del 52 al punto 1, cerrando el polígono en dirección Nor-Este midiendo 551,70mt.- Sup total de 294has. 6.900mts.2.- Colindancias: desde el punto de acceso por el camino vecinal ubicado entre el punto 52 y el punto 1 hasta el punto 14 con posesión de Lescano Miguel Angel Hoy su sucesión; parcela N° 154-4953; desde el punto 14 al 17 hacia el Norte colinda con Ferrer Pedro y Frattini Pablo matrículas N° 780.234 Y N° 780.236; del punto 17 al 28 hacia el Nor Este con Posesión de Nieto Cenán Joaquín hoy su sucesión parcela 154-4953; del punto 28 al 34 hacia el Este con el limite natural Río de los Avalas ; del punto 34 al punto 43 hacia el Sur con posesión de Lescano Miguel Ángel (Hoy su sucesión), parcela 154-4753; y entre el punto 43 y el punto de acceso ubicado entre el punto 52 y 1, colinda hacia el Sur Oeste con Posesión de Lescano Miguel Ángel hoy su sucesión parcela 154-4953. Ofic. septiembre de 2.010.

10 días - 7298 - 9/4/2013 - s/c

JESÚS MARÍA. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Miguel A. PEDANO, en autos caratulados "BRARDA, Diego José - Usucapición - Medidas Preparatorias para usucapición - Expte. N° 615831", ha dictado la siguiente resolución: Jesús María, 1 de Junio de 2012. Por cumplimentadas las medidas previas. Admítase la presente demanda de usucapición la que tramitara conforme el art. 782 CPC y subsiguientes. Agréguese la documentación e informes acompañados. A la prueba ofrecida, téngase presente para su oportunidad. Cítese y emplácese al demandado y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin, publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y Diario Local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de, terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de

cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin, líbrese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba a los fines del art. 784 GP. Atento lo dispuesto por el art. 785 y 786, a los fines de la exhibición de edictos en el juzgado de paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión, ofíciase y/o líbrese providencia. Oportunamente traslado. Notifíquese. Datos correspondientes al inmueble: UNA FRACCION DE TERRENO, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la Localidad de Villa del Totoral, Pedanía General Mitre, Departamento Totoral; Provincia de Córdoba, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Daniel O. Fernández, visado por la dirección de catastro expediente N° 033-24146/07, se designa como LOTE DIECINUEVE, que mide: AL NORTE, Lado "5-1", dieciocho metros; AL ESTE, Lado "1-2", cuarenta y tres metros sesenta y ocho centímetros; AL SUD, una línea quebrada de dos tramos: Lado "2-3", tres metros veintisiete centímetros; Lado "3-4", quince metros treinta y un centímetros; AL OESTE, Lado "4-5", cuarenta y cinco metros treinta y cinco centímetros; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE OCHOCIENTOS CATORCE METROS, SESENTAY CUATRO DECIMETROS CUADRADOS; linda: al Norte, con parcela 3 de Gudelia Gaitan de Rawicz (F° 26.142 año 1966, hoy F° 28.889 año 1987); al Este con calle Senador Barbieri; al Sud Boulevard Martín Allende; al Oeste parcela 5 Cuenta N° 3403-0.196.188/5, Posesión de León Aguirre y Josefina Gladys Barrasa. Empadronado en una mayor superficie bajo el número: 34-03-0196188/5. Fdo: Dr. José A. SARTORI - Juez; Dra. Paula A. FRESCOTTI - Prosecretaría Letrada.

10 días - 7269 - 9/5/2013 - s/c

COSQUIN. La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín en autos "BURGOS MARIO JUAN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 1200839.- que tramitan por ante este Tribunal Secretaría 2 cita y emplaza a los titulares dominiales Manuel Rois; Juan Bautista Rois; Ana Mercedes Gel y Arrisso y Juan Gel y Arrisso y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Cita y emplaza también a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y a los colindantes actuales Sres. Ronald William Baxter Burnett, Teresita de los Santos de Fioramonti, Pedro Jorge Salguero, Oreste Pastare, Margarita Ida Hagáis y Juan Luis Pérez para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento. Inmuebles: Afecta totalmente a los siguiente inmuebles con la condiciones catastrales y dominios que seguidamente se indican: al inmueble designado como lote 9 de la manzana 38 empadronado con el número 23-02-0.914.828/1 cuyo dominio se encuentra matriculado bajo el número 1.171.897, a nombre de Manuel Rois y Juan Bautista Rois; y al inmueble designado como lote 8 de la manzana 38 empadronado con el número 23-02-0.546.390/4 cuyo dominio se encuentra matriculado bajo el número 828.440, a nombre de Ana Mercedes Gel y Arrisso y Juan Gel y Arrisso; los que conjuntamente conforman al inmueble designado como el Lote 22 de la Manzana 38 de nomenclatura catastral 23 02 25 16 01 096 022. Ubicado sobre calle Juan Bautista Bustos s/n°, en el barrio de Villa Huerta Grande Parque, municipio de Huerta Grande

en la Pedanía de San Antonio del departamento Punilla y es designado como Lote 22 de la Manzana 38 con una superficie de 1198,40m2 y mide y linda de la siguiente forma: partiendo del punto A lado AB en dirección noreste de 29,96 metros sobre calle Juan Bautista Bustos, lado BC en dirección sureste de 40,00 metros con parcela 9 de Teresita de los Santos de Fioramonti y Pedro Jorge Salguero y parcela 11 de Oreste Pastare, lado CD en dirección suroeste de 29,96 metros con parcela 12 de Margarita Ida Agazzi y Parcela 13 de Juan Luis Pérez y cerrando el polígono lado DA en dirección noroeste de 40,00 metros con parcela 6 de Ronald William Baxter Burnett. Publíquense edictos por diez veces en treinta días. Fdo. Cristina Coste - Juez. Nelson Ñañez - Secretario

10 días - 7270 - 9/5/2013 - s/c

VILLA CURA BROCHERO.- En autos: "MARINO, ROLANDO HORACIO-USUCAPION" (Expte. "1165435") el juez CCC..Sec. Dra. Mabel Troncoso, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: UNO. Villa Cura Brochero, cinco de febrero de dos mil trece.- Y VISTOS: . . Y .. RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Rolando Horacio Marino, argentino, nacido el 19 de mayo de 1960, DNI. N° 13.724.495, CUIL 20-13724495-1 divorciado, domiciliado en calle Flora 665, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de una fracción de terreno ubicado sobre calle San Miguel s/n°, B° Urquiza de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto de la Pcia. de Córdoba, designada como Lote "23" de la Manzana "02" y mide: en su costado NORTE: determinado por el lado AB de 16.85 mts.; al costado SUD: lo constituye el lado EF de 17.32 mts.; al costado ESTE: lo forman los lados : BC de 8.04 mts., CD de 0.15 mts. Y DE de 11.43 mts. : y al costado OESTE: lo compone el Lado FA de 16.50 mts.- Todo lo cual encierra una superficie de trescientos un metros cuadrados, Cincuenta y seis decímetros cuds. (301.56 m2) y linda al Norte con María Julia Morán; al Sud con calle San MIGUEL; Al Este: Silvia Anahí Caffarini, Alicia Inés Caffarini y Miguel Asad Ayus (hoy su sucesión); y al Oeste: con Juan Jorge Salvador, todo según plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Luis Rogelio Galina, Mat. 1336/1 y aprobado en fecha 11/09/07 por la Dirección General de Catastro bajo Expte. N° 0033-026125/07.- El inmueble afecta parcialmente un inmueble designado como Lote N° 19 de la manzana 2, inscripto con relación al Fo. R. N° 784.215 a nombre de Angelina Piacquadio de Tedesco y Magdalena Tedesco de De María, y se empadrona en cuenta n° 2803-1901721/9 a nombre de Piacquadio de Tedesco y otra, según informe Judicial N° 5033 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro de la Provincia, por lo que se ordena la anotación preventiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (Art.789 C.P.C) a cuyo fin deberá oficiarse .-II)...-III).- PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Juan Carlos Ligorria. Juez.- Mabel Troncoso.- Sec.-

10 días - 7255 - 9/5/2013 - s/c

VILLA CURA BROCHERO.- En autos: "PANELLA, ARIEL CEFERINO-USUCAPION" Expte. "P" 22/05" el juez CCC..Sec. Dra. Mabel Troncoso de V. C. Brochero.-Pérez Bulnes 211, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO SIETE.- VILLA.- VILLA Cura

Brochero, quince de octubre de dos mil doce.- Y VISTO:..Y.. RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que Ariel Ceferino Panella, argentino, nacido el 03 de septiembre de 1969, DNI 20.918.581, CUIL 20-20918581-5, divorciado, con domicilio en Zapiola N° 1661 de Mina Clavero, Dpto. San Alberto, Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de una fracción de terreno ubicada en el lugar denominado " La Quebrada", Pedanía Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, designada como Lote " 36 " Hoja " 2521 ", Parcela " 36 " y que mide : en su costado Norte: determinado por el EF de 295.41m. ; al costado Sud: lo constituyen los lados : AB de 95.51m., BC de 5.64m. y CD de 206.92m., al costado Este: lo forman el lado DE de 101.27m. y al costado Oeste: lo compone el lado FA de 46.05m. , todo lo cual encierra una superficie de dos Hectáreas, Siete mil cuatrocientos ochenta y Un metros cuadrados (2Has. 7481,00m2) y linda: al N. : con José Sans Rocamora y Cirilo Ayling Soc. Anónima Industrial y Comercial, y al S.E. y O.: con calle pública, conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0033-97950/05 con fecha veintiséis de Mayo de dos mil cinco.- El inmueble no afecta derechos fiscales de propiedad y afecta en forma total los siguientes inmuebles que constan inscriptos en el Registro General de la Provincia a nombre de quienes se consigna: el designado como lote 22, de Arthur Lloyd Davies - Matrícula N° 1.028.841 y el designado como lote N° 23 de Gladys Victoria Jacobs de Webster - dominio N° 44.170 F° 50.765 T° 204 del año 1949, los cuales se registran empadronados a sus nombres en cuenta N° 2807-0517174/5 y Cuenta N° 2807-0518196/1, respectivamente, por lo que se ordena la anotación definitiva de la sentencia (Art. 789 del C.de P.C.)- II) ...-III).-IV).- PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Juan Carlos Ligorria. - Juez.- OF., 06 de NOVIEMBRE de 2012.- Dra. Mabel Troncoso.- SEC.-

10 días - 7254 - 9/5/2013 - s/c

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C. y C. Fernando Aguado, Secr. N° 2, en "ROMERO SILVANA MARISEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS - (HOY USUCAPION) N° 15/06"- Decreta: Cruz del Eje, 18 de Agosto de 2010.- Atento a las constancias de autos, imprimase a la presente demanda el tramite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a determinarse, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse.- (art. 783 del C.

de P.C.C.). Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin, ofíciase. Dese intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado), a cuyo fin notifíquese.- Oportunamente traslado en los terminas del art. 788 del C. de P.C. C.- Hágase saber que deberán exhibir los edictos respectivos en el Juzgado de Paz con competencia en el mismo.- Notifíquese. Recaratúlese.- Fdo: Dr. Rogelio O. Archilla (Juez)- Dr. Esteban Raúl Angula (Secretario). DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Abelardo Bellagamba, visado y aprobado por la D.G. de Catastro de la Pcia. Expte. N° 0033-83426/05 de fecha 29/08/2005, a saber: "Una fracción de terreno clavado, plantado y ubicado sobre calle San Juan N° 260, Barrio Centro de la localidad de Villa de Soto, Pedanías Higuera, Dpto. Cruz del Eje, de esta Provincia de Córdoba, se designa como Lote N° 6 de la Manzana N° 3, con una superficie total de Un Mil Doscientos Cincuenta Metros Cuadrados, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta N° 11403-0678460/5 a nombre de Ventura Albornoz, Nomenclatura Catastral Pcial. N-14-03-38-C 03-S 03-M 030-P 006 y Municipal C 03 S 03 M 30 P 006.y que linda al Norte con posesión de Segundo Carrizo, Lote F, Parcela 7, Declaración Jurada 1391, al Sur con Sara Albornoz de Simoni, Parcela 16, Lote A 1, al Este con María Clofe Carrizo de Monier (hoy sucesión) y Vitalia Carrizo (hoy sucesión), Parcela 2, Declaración Jurada 1167 y al Oeste con calle San Juan. Fdo. Dr. Fernando Aguado (Juez) Dr. Esteban R. Angula (Secretario).- Cruz del Eje, Abril del 2013.

10 días - 7167 - 8/5/2013 - s/c

VILLA DOLORES.- EDICTOS.- EXPTE. N° 1111177.- ARABIA EDUARDO CARLOS Y OTRA. USUCAPION. En los autos indicados que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. de 1ª Instancia y 2ª Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante se cita y emplaza todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R. N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de las citación en el domicilio que surge de fs. 79.- Cítese como colindantes y terceros interesados a Arturo Benavidez y/o su sucesión, a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de San Javier para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley. DESCRIPCION DE LOS INMUEBLES: "Dos fracciones de terreno ubicadas en el lugar denominado: San Javier, Pedanía San Javier, Provincia de Córdoba, designadas la primera como Parcela N° 2532-4382 de superficie igual a CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO CON VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (4.278,28 mts2) y la segunda designada como Parcela 2532-9882 de superficie igual a MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1.745,79 mts2), ambas baldías, ubicadas sobre calle publica a mil cincuenta y cinco con noventa y siete metros (1.055,97 mts) al Este de la Plaza San Javier de la localidad homónima - Descripción de los predios según

plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, con fecha 15-05-2007, Expte. N° 0033-19879/07 actualizado con fecha 4-12-2009 (sello de actualización al dorso del plano) y conforme el Art. 20.1. Inciso e)- Resolución Normativa: 01/2007, a saber: PRIMERA FRACCIÓN: Designada como 2532- 9882 se describe: partiendo del vértice noreste designado como A con ángulo 130°02' se miden al sureste 6,40 metros (lado A-B) hasta llegar a B; desde aquí con ángulo 138°07' hacia el sur se miden 6.08 metros (lado B-C) hasta llegar a C; desde aquí con ángulo de 156°03' al suroeste se miden 9,00 metros (lado C-D) hasta llegar a D; desde allí con ángulo 146°30' se miden hacia el suroeste 19,85 metros (lado D-E) hasta llegar a E, formando estos lados el límite Este colindando con sendero público; desde vértice E con ángulo 132°05' se miden hacia el oeste 29,15 metros (lado E-F) hasta llegar a F; desde allí con ángulo 176°27' se miden hacia el oeste 24,33 metros (lado F-G) hasta llegar a G; desde allí con ángulo 142°44' hacia el noroeste se miden 23,35 metros (lado G-H) hasta llegar a H, formando estos lados el límite sur colindando con Arroyo San Javier; desde vértice H con ángulo 49°01' se miden hacia el este 50,04 metros (lado H-I) hasta llegar a I; desde allí con ángulo 189°01' continuando al este se miden 30,59 metros (lado I-A) hasta llegar a A cerrando el primer polígono, constituyendo estos lados el límite norte colindando con Arroyo San Javier.- SEGUNDA FRACCIÓN: La segunda fracción. designada como 2532-4382 se describe partiendo del vértice noreste designado como J con ángulo de 13°28' hacia el sur con inclinación hacia el oeste se miden 14,32 metros (lado J-K) hasta llegar a K; desde allí con ángulo 161°58' hacia el oeste se miden 11,51 metros (lado K-L) hasta llegar a L; desde allí con ángulo 218°54' se miden hacia el suroeste 5,10 metros (lado L-M) hasta llegar a M; desde allí con ángulo 214°53' se miden hacia el sur 6,08 metros (lado M-N) hasta llegar a N; desde allí con ángulo 103°09' se miden hacia el oeste 31,06 metros (lado N-O) hasta llegar a O; desde aquí con ángulo 199°30' hacia el suroeste se miden 7,62 metros (lado O-P) hasta llegar a P; desde allí con ángulo 195°05' continuando al suroeste se miden 24,21 metros (lado P-K) hasta llegar a K; desde aquí con ángulo 114°41' se miden al oeste 6,15 metros (lado K-R) hasta llegar a R; desde aquí con ángulo 276°41' hacia el sur se miden 7,25 metros (lado R-S) hasta llegar a S; desde aquí con ángulo 120°40' hacia el oeste se miden 11,18 metros (lado S-T) hasta llegar a T; continuando al oeste con ángulo 156°42' se miden 26,68 metros (lado T-U) hasta llegar a U; desde allí con ángulo 205°05' se miden al oeste con inclinación al sur 14,32 metros (lado U-V) hasta llegar a V, formando estos lados el límite sur colindando en parte con sendero público y en parte con calle pública; desde vértice V con ángulo 40° 02' hacia el noreste se miden 57,01 metros (lado V-W) hasta llegar a W; desde allí con ángulo 192°20' hacia el norte se miden 25,50 metros (lado W-X) hasta llegar a X; formando estos lados el límite oeste colindando con Parcela sin nomenclatura Posesión de Arturo Benavidez; desde vértice X con ángulo 100°10' hacia el este se miden 29,54 metros (lado X-Y) hasta llegar a Y; desde allí con ángulo 165°24' se miden hacia el este con inclinación al sur 28,32 metros (lado Y-Z) hasta llegar a Z; desde aquí con ángulo 182°21' continuando al sureste se miden 23,71 metros (lado Z-Z1) hasta llegar a

Z1 cerrando el polígono, constituyendo estos lados el límite norte del segundo polígono colindando con Arroyo San Javier.- El inmueble que se pretende usucapir no afecta dominio alguno, y no esta empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia, conformando ambas unidades una sola unidad económica y no pueden transferirse en forma independiente.- "Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez). Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti (Secretaría). Oficina, 15 de Abril del 2013.- Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.

10 días - 7204 - 8/5/2013 - s/c

LAS VARILLAS.- El Señor Juez Subrogante de Primera Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas, de la Quinta Circunscripción Judicial de la Prov. de Cba., con asiento en la ciudad de Las Varillas, Dr. Rubén Sosa en los autos caratulados: "ALFONSO JOSE ADOLFO - USUCAPION" - N° 378083, ha dictado la siguiente resolución: "Las Varillas, 20 de Diciembre de 2012.- Por promovida la presente demanda de usucapión, imprímase a la misma trámite de juicio ordinario.... Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter. del C.P.C., cítese y emplácese al demandado Demetrio Crisman, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo dispuesto por el mencionado precepto Legal y los Arts. 152 y 165 del C. de P.C.- Asimismo, cítese y emplácese a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese a los colindantes en los términos del art. 784 inc. 40 por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.-... Notifíquese. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: a) Conforme Registro General de la propiedad: lote de terreno ubicado en el pueblo de Las Varas, Ferrocarril de San Francisco a Villa María, Pedanía Sacanta, Departamento San Justo, designado Con la letra C de la manzana cuarenta y cuatro, que consta de un cuadrado de 50ms. por costados y linda: Nor-Oeste y Nor-Este, respectivamente, solares A y D de la misma manzana 44; Sud-Este, camino por medio el Solar A de la manzana 45 y al Sud-Oeste, camino por medio con más terreno de su propiedad.- b) Conforme plano de mensura: lote de terreno ubicado en la localidad de Las Varas, Dpto. San Justo, Pedanía Sacanta de la Provincia de Córdoba, designado como Lote N° 8 de la Manzana N° 44, que mide: en el costado Nor-Oeste segmento AB 50 ms., lindando con la Parcela N° 1 de propiedad de José Domingo Chichiné; en el costado Nor-Este, segmento BC se mide 25 mts. lindando con la Parcela N° 4 de propiedad de Marcos Ponce; en el costado Sur-Este, segmento CD se mide 50 mts., lindando con Parcela N° 6 de Pablo Escalante, en el costado Sur-Oeste, segmento DA, se mide 25 mts., cerrando la figura, linda con la calle Juan José Paso; encerrando una superficie total de 1250 mts. cuadrados.- Firmado: Dr. Rubén Sosa (Juez Subrogante), Las Varillas, 16/4/2013. Gabriela Castellani, Prosec..

10 días - 7010 - 8/5/2013 - s/c

ALTA GRACIA. En los autos caratulados: "PUGLIESE DOMINGO HUGO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 308374" que se tramitan por ante

el Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, Secretaría a cargo del autorizante cita y emplaza al Sr. Omar Aldorino para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento y cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: LOTE DE TERRENO: con todo lo edificado y demás adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Alta Gracia, Ped. Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba y que se describe así: Manzana 66, lote A, de 50 metros de frente por 50 metros de fondo o sean 2509 metros cuadrados, lindando al Norte y Oeste con calles públicas, al este con Deidamia C. de Ceballos y al Sur con Pedro Olmos. Inscripto en matrícula 1107742. LOTE DE TERRENO: con todo lo edificado y demás adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Alta Gracia, Ped. Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, y que se describe así: Manzana 66, Lote B, se compone de 40 metros de frente al Norte por 50 metros de fondo al S.O. hasta dar con el límite de Ferrocarril Central Argentino; al N.E. siendo la línea irregular, lindando al Oeste con Laurencio del Castillo (lote A); al Este Ferrocarril Central Argentino; al Norte calle pública y al Sur Santos C. de Mejía, formando una superficie de 1800 metros cuadrados. Inscripto en la matrícula 1107745. LOTE DE TERRENO: con todo lo edificado y demás adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Alta Gracia, Ped. Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, y que se describe así: Manzana 66, Lote C, compuesto de 50 metros de frente por 50 metros de fondo lindando al S. y O., con calles públicas; al Este con Santos C. de Mejía y al Norte con Laurencio del Castillo (lote A), o sea una superficie de 2500 metros cuadrados. Inscripto en la matrícula 1107746. LOTE DE TERRENO: con todo lo edificado y demás adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Alta Gracia, Ped. Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, y que se describe así: Manzana 66, lote D, se compone de 24 metros de frente al Sur por 50 metros de fondo siendo irregular el terreno en el fondo del límite del sitio (letra B) tiene 32 metros y linda al Sur calle pública; al Este Ferrocarril Central Argentino; al Norte Deidamia C. de Ceballos y al Oeste con Pedro Olmos (lote C) o sea una superficie de 1400 metros cuadrados. Inscripto en la matrícula 1107747 que surgen de los informes del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes bajo apercibimiento (art. 782 CPC).- Fdo. Dra. Graciela María VIGILANTI - JUEZ - Dr. Alejandro Daniel REYES - SECRETARIO.- OFICINA, 11/09/2012.

10 días - 7061 - 8/5/2013 - s/c

VILLA CURA BROCHERO. En los autos caratulados "HUERE JUAN SALVADOR USUCAPION", que tramitara por ante este Juzgado de Civil Com., Conc. y Flía. Instrucción, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría, a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble de que se trata, al Sr. Rodríguez, Arturo Agustín. Para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario La Voz del Interior y en

intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cedula de ley según corresponda. Asimismo cítese a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, y a la Municipalidad de Mina Clavero, a los colindantes, Sres. Loza Abundio, Million Adolfo Walter, Altamirano María del Carmen, Marinhos José Joaquín, Aguirre Juan Bautista, por cedula de Ley y por Edictos, según corresponda, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.- El inmueble objeto de la usucapión es el siguiente: una fracción de terreno, con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo y mejoras que contenga ubicado en calle Las Moras, de la localidad de Mina Clavero; Dpto. San Alberto, Pcia. de Cba, C: 02; S: 01; M: 69; P: 109; LOTE: 109; Manzana: A.- Que según plano de mensura de usucapión confeccionado por el ingeniero RICARDO R. MANZANARES: Partiendo de vértice A hacia el vértice B 12,05m; desde este vértice (B) con un ángulo de 90° 10' hacia el vértice C mide 30,11 M; desde este vértice (C) con un ángulo de 85° 33' hacia el vértice D mide 12,17m; desde este vértice (D) con un ángulo de 94° 1 T hacia el vértice A mide 29,20m; y en A se cierra la figura formando un ángulo de 90° 00', todo lo que hace una superficie de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (358,67 M2) .- y Linda: Al Nor-Este con Million Adolfo (parcela 65); al Nor-Oeste con Loza Abundo y otro (parcela 64): al sur con calle Las Moras, al Este con Aguirre Juan Bautista, hoy JUAN SALVADOR HUERE y al Oeste con Marinhos José Joaquín (parcela 56). Notifíquese. Fdo: Juan Carlos Ligorria - Juez - Dra: Fanny Mabel Troncoso - Secretaria. Oficina, 14 de febrero de 2013.

10 días - 7165 - 8/5/2013 - s/c

ALTA GRACIA. En los autos caratulados: "IANERO FLORENTINA NORMA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 308367" que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, Secretaría a cargo del autorizante cita y emplaza José Ormazabal para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento y cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: Lote uno de la manzana siete, en el plano especial de sus antecedentes, ubicada en "Villa Los Aromos", sección Isla La Bolsa, Pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, que mide 21,86 metros de frente al Sur Este, desde el extremo N.E. de esta línea, con ángulo de 113° 16', se miden 32,588 metros hacia el Norte; desde aquí con ángulo de 68° 21' se miden 33,90 metros hacia el S.O.; y desde aquí con ángulo de 900 se miden 30,87 metros, hacia el S.E. hasta unirse con el punto de partida, formando con aquella línea un ángulo de 88° 22', o sea una superficie total de 851,28 metros cuadrados lindando; al S.E. con la calle número tres; al este con la calle número once; al N.O. con los lotes nueve y diez y al S.O. con el lote dos. Inscripto en la matrícula 948846, que surgen de los informes del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes bajo apercibimiento (Art. 782 C.P.C). Fdo. Dra. Graciela María VIGILANTI - JUEZ - Dr. Alejandro Daniel REYES - SECRETARIO.- Oficina, 18/10/2012.-

10 días - 7062 - 8/5/2013 - s/c